PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,336 — Montevideo, Martes 10 de Setiembre de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó interior	Exterior
Por un mes . . .	$ 1.00	1.50
Por tres meses . .	" 3.00	4.50
Por seis meses . .	" 5.50	8.50
Por un año . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS
"Cooperativa" . . . . Dirección
" " . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que piden comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR
En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a. San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72. (Corte). Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Lines 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 149, Sebastián Rodina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 9a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sa...i.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza. Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Jus... número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104. Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—...a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—...a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—...a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de ... 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)
Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 30.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24, Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 68.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103, Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 145.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Paraná 22.— Italia: Colón 146. — Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.— Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 21 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3. 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Konig Wilhelm II, alemán, para Hamburgo y escalas, saldrá el 10 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Barcelona, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 11 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 10.

Kaikoura, inglés, para Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia, vía Londres, saldrá el 13 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 3.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.—Hoy martes 10, á las 8.45: "Capricho antiguo".

URQUIZA—Hoy martes 10, á las 9: Despedida de Fátima Miris.

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy martes 10, á las 8.15: "El buey corneta" "Cédulas de San Juan"; "Entrar por el aro"; "Caras y caretas".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por don José López Silva. —Hoy martes 10, á las 8.30: "El puñao de rosas"; "Mi papá".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy martes 10, á las 8.45: "La viva de genio"; "El cuarteto Pons"; "Eva".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

"PUBLICIDAD"
AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rápida mente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3788.Sbre.21.

SE VENDE la confitería de al lado de la Catedral, la más hermosa posición de Montevideo, para joyería ú otro negocio de lujo. Tratar en la misma, Ituzaingó 173. 4134St16.

PINTURA, refacciones y humedad de casas. Pidan presupuestos, Paysandú 135a. 4133St23.

QUINTA PRECIOSA 4,400 metros, vendo. Situación elevada, pintoresca, céntrica, todas comodidades, casa interesante, moderna, tranvías. Merece visitarse. Uruguay 12, de 10 á 11. 4131St12.

PIANO Bechstein se vende por ausentarse su dueño para Europa. Ocurrir, Arapey 160, de 8 á 12 a. m. 4130St12.

TERRENO apropiado para fábrica vende, área 800 metros, Marcelino Sosa y Garibaldi, Figurita.—Razón, 25 de Agosto 88 (Cambio). 4129St14.

BILLARES importados, franceses y americanos, de modelo nuevo; en depósito, calle Cerrito 308. Se venden á precios sin competencia.—José Tucci. 4118oct15.

RIFA DEL CABALLO "EL GITANO"—El señor Miguel Gómez de Sarandí Grande, avisa á los interesados que en la rifa del mencionado parejero, efectuada con arreglo al sorteo de la lotería de la Caridad jugada el 31 de Julio último, corresponde el premio al tenedor de la libreta que empieza en el número 19928 y termina en el N.o 20039. 4119St12.

7500 doy Hipoteca 18 de Julio 398. 4109St14.

MATRIMONIO solo desea pieza amueblada con pensión en casa de familia. Dirigirse á Gilbert en "La Razón". 4089.Set.8.

SE COMPRA casa ó terreno en la ciudad vieja. Si el vendedor desea, se dará á cuenta del precio, buena casa nueva en la ciudad nueva. No se admiten corredores. Sarandí 123 de 2 á 4. 4091.Set.10.

SE VENDEN 30 hectáreas de campo inmejorable para agricultura en el Rincón del Cerro á 15 kilómetros de la capital. Agraciada 400. 4090.Set.12.

SE PRECISA cocinera con retiro, Colonia 103. Sueldo $ 11. Corta familia. 4092.Set.10.

PARQUE URBANO, se alquilan casas nuevas, linda posición. Tratar: Cebollatí núm. 500. 4093.Set.10.

SE NECESITAN dos sirvientas, una de comedor y otra de adentro. Familia 4 personas. Tren 0.04 centésimos. Canelones 594. 4058h.n.o.

AUTOMOVIL, se vende barato, faeton, 5 asientos, 22 caballos, excelente marca alemana, poco usado. Suárez 145. 4054st11.

PROFESORA DE PIANO y solfeo, diplomada en Buenos Aires. Conservatorio Argentino; da lecciones. Escuela Moderna. Misiones 105, 1er. piso. 4052st10.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

SE ALQUILAN dos espaciosas piezas para escritorio en la calle Misiones N.o 89. 4021.Set.10.

TRADUCCIONES TECNICAS, Sarandí N.o 145. 4032.Set.13.

COPIAS A MAQUINA, Sarandí 145. 4033-Set.13.

FIAMBRERIA - RESTAURANT CENTRAL, ofrécese al público servicio de cenas, puchero á la española á las 12 de la noche. 3975st10.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969-h.n.o.

DINERO EN HIPOTECA—Las personas que tengan para colocar dirigirse á Angel G. Costa, Cerrito 185. No cobra comisión. P h.n.o.

VENDO calle Charrúa, casas de 3, 4 y 5 piezas, en 3.900, 5.300 y 6.300 pesos. Angel G. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

VENDO calle Lavalleja, casas de 3, 6 y 7 piezas, en 3.400, 7.800 y 11.500 pesos. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

VENDO calle Colonia, casa 5 piezas, 5.800 —Salsipuedes 5 piezas, 6.300—Patria 3 piezas, 4.400. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12. P h.n.o.

VENDO calle Maldonado 5 piezas, 5.300, Guaná 4 piezas, 5.250 y varias casitas por Villa Dolores. Angel G. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

VENDO Vazquez al Sur una esquina de 800 metros, apropiada para Cochería y varias casas para renta. Costa, Cerrito 185. P h.n.o.

VAPOR EN VENTA—Se vende un espléndido vapor á dos hélices de 36 metros de eslora y 10.50 de manga. Con dos máquinas modernas de alta y baja presión. Carga 400 toneladas y solo cala 9 piés cargado.
Especial para el tráfico de los ríos.
Marcha 8 millas.
Construído con materiales de primer órden y tiene muy poco uso. Darán razón, calle Cerro Largo 484. 3910-h.n.o.

HOTEL IBERICO (DURAZNO)—Fundado el año 1879—Deseando llamarse al descanso por no poder atenderlo debidamente su dueño, se vende este antiguo y acreditado establecimiento, el cual, cuenta en la actualidad con una numerosa y selecta clientela. He aquí algunas de las muchas comodidades que contiene:
12 piezas debidamente amuebladas para pasajeros.—2 espaciosos salones comedor para familias y para hombres.—1 salón para despacho, 4 piezas para familias, 3 piezas para sirvientes y peones, 2 sótanos; carruajes, cocheras, galpones, etc., todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica.
Las condiciones de venta así como las de pago y arrendamiento de local, serán completamente liberales. Para tratar y demás informes con su dueño Santiago Pedrera, en el mismo establecimiento.
El que desee emplear bien su dinero y su tiempo debe aprovechar esta pichincha pues el adquirente de este negocio ganará plata en seguida de tomar posesión de él. 3856st23.

OBRAS EN INGLES Y FRANCES, Colección Nelson completa, recibió Librería y Papelería "El Anticuario" de Brignoli y C.a. 25 de Mayo 314, esq. Ituzaingó. pte.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

CAMPO FLOR con aguadas permanentes se arrienda en el departamento de Río Negro, con puerto sobre el Río Uruguay. Informes, Banco de Crédito, Cerrito 134. 3811-h.n.o.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

SECCION TIENDAS Y BAZARES

DIABETICOS—Llegó el pan de gluten y demás especialidades del doctor Charrasse —Bazar del Japón, 25 de Mayo 343. 3934-pte.

LIQUIDACIONES juegos de mesa, juegos de cocina, juegos de cubiertos, juegos lavatorios, Bazar La Ménagere, 18 de Julio 96.—R. Malendres y H. 3932st11.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 86.88, entre Cerro Largo y G. del Plata.—Pizarrones, caballetes y tablas de dibujo, rejilleros para cuarto de baño, etc. 4055st11.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts. se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de silico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL" —Automóviles belgas, "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Serra y Ca. Ituzaingó 129. Local Central. 2445-h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-6.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.6.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-6.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3463.h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h-n-6.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Cafferata. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

TRAJES MEDIDA Y HECHOS de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesos. Sastrería Pirámides. Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2444-Stbre.10.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad, J. C. Gómez 113. 2573-h.n.o.

3.000 SOBRETODOS ingleses desde 12, 14, 16, 18, 20, 22 pesos.—Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2443-Stbre.10.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.c.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912 —Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 115, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA— Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

DOCTOR ADOLFO PEDRALVES—Abogado, trasladó su estudio á la calle Maldonado 131. 4060oct6.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 2056pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz). 229pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116. 586pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

AMEZAGA JUAN JOSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 98. 2266st5.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 3215pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE —Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 152. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio Colonia 331-333. Teléfono: "La Uruguaya" 1467 (Cordón). 3183pte

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 304. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 2362pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3788-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a 2860pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 587pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 692-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 289.—Teléfono Uruguaya 2532. 1286pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 290. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1698 (Central). 488-pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1132, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 430. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 2838perm.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 356. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1353 (Cordón).—Uruguaya. 247pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 241. Consultas de 2 á 4 —Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 1385pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3729pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 331pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 5. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 208. 17pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. 15pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina. —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 89 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2654 (Central). 4069pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1555pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niños y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 179-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 254pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO —Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón).. 4473-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau. Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 180. 510pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 250.—Teléfono Uruguaya 2828. 1337pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1867. (Cordón). 3177-pte

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 24 (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1156 (Central). 2716pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5 5pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1254 (Central). 2492pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 4—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 298—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2126pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 2 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 582pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 226pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1212, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 287pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 205. 1970pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 201. 2918pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 51. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 2677st11.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 66 esquina Cenapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 1550-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 2475pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc. Larrañaga 125. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 12pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Soriano 1575. 3221pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS— Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 2226-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 2249-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 154, Central. 2300-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 8 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 292. 2310pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 302—Plaza Matriz. 1810pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 224 (Cordón). 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 342, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 515
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 3163pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto, se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 155, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 3310dic.31.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

FLORENTINO RUIZ—Rematador, comisión y consignación. Agraciada 82. Teléfono 373. Cordón 3554-pte.

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Construcción de los estribos, pilas y carreteras de acceso del puente proyectado sobre el río Santa Lucía (en la Barra).—Llámase á licitación pública para la construcción de los estribos, pilas y carreteras de acceso del puente proyectado sobre el río Santa Lucía (en la Barra) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 2? de Octubre del corriente año á las 3 y 1 2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Agosto 2? de 1912.—P. C. Rodríguez, O. Mayor. 3?53st14.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.

Enrique V. Pittamiglio,
3010. Secretario.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público que en los autos iniciados por don Agustín G. Prellasco contra don José E. Lema, se ha dictado la siguiente resolución: Trinidad, Julio 6 de 1912.—Vistos: Resultando que don Agustín G. Prellasco se ha presentado con el documento comercial de f. 1, que es un título que trae aparejada ejecución de acuerdo con las resoluciones de fs. 26 y 27 v. y artículos 874 N.o 5.o del Código de Procedimiento y respecto del cual el encargado del deudor José E. Lema no ha opuesto ninguna excepción legal en el acto de requerírsele el pago, como así se desprende de la diligencia de f. 28, por cuya razón, es ajustado á derecho el petitorio de quiebra formulado por el compareciente en el escrito de f. 29, y en mérito á lo que estatuyen los artículos 1546, 1552, 1554, 1555, 1557 y demás concordantes del Código de Comercio: Declárase en estado de quiebra al comerciante José E. Lema. En consecuencia, líbrese contra él orden de prisión, haciéndose circular requisitorias, sin perjuicio de dirigir oficio telegráfico al Juzgado de Instrucción de la capital, en la que se encuentra el fallido según manifestación hecha por su hermano á f. 28; ocúpense judicialmente todos sus bienes, libros, documentos y papeles; deténgase la correspondencia epistolar y telegráfica, librándose los oficios necesarios; prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; fíjase el término de sesenta días para que dentro de él los acreedores que no sean hipotecarios ó prendarios presenten al Síndico los justificativos de sus créditos: nómbrase síndico del concurso a don Francisco Castelao, designado por el sorteo verificado de acuerdo con el artículo 1590 del Código de Comercio y publíquese esta declaración por medio de edictos en la forma preceptuada por el artículo 1558, habilitándose el feriado de mañana en lo que sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto.—Sicardi.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicardi en Trinidad, á seis de Julio de mil novecientos doce.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano.—Trinidad, Julio 7 de 1912.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 3152St15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angela Cervi de Cabral á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4088-Set.18.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Herrera y Obes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 6 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4087-Set.18.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Luis De Stefani, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los acreedores que suscriben, en conocimiento del estado en que se encuentra la casa de comercio de don Luis De Stefani, manifiestan que están conformes en celebrar con el deudor el arreglo siguiente: Primero. Don Luis De Stefani abonará á sus acreedores el cuarenta por ciento del importe de los créditos respectivos de éstos, cuyo pago será hecho en tres cuotas iguales, sin interés, á doce, veinticuatro y treinta y seis meses, empezando á correr el plazo de la primera cuota desde el día en que este convenio quede suscrito por todos los acreedores, ú homologado judicialmente, en caso de que fuese necesario proceder así. Por el hecho del pago de la última cuota, se entenderá que queda hecha remisión del excedente de los créditos. Segundo. El señor De Stefani repondrá el sellado de este arreglo en la debida oportunidad. Montevideo, de mil novecientos doce.—José Corbi. Fortunato Giambonini, Gennaro Ruggero. Carbonell Vanrell y C.a, M. Gardiner. F. J. Larghi. Carlos E. Bouton, Elengio Hnos. y Cía., J. Lansac é hijos, p.p. Lowe Donald y C.a Lda.: P. Omet, Juan Soubié, Pedro A. García. F. del Cavallieri. p.p. de Adolfo García: Spanz Rodr., Faneta, Miqueo Hnos., Luis Fidanza, Emani De Stefani. José Rinall. Por la Caja Obrera: Guillermo Fynn, gerente, pp. J. y A. Tálice Hnos., E. R. Tálice." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 23 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 4061-Set.27.

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Estéban Isain, para la reunión que tendrá lugar el veinte y cinco de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 31 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4094-Set.13.

INTERDICCION — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber: Que en el expediente de incapacidad de don Bernardo Dupuy, por resolución de fecha 31 de Julio ppdo. se ha decretado interdicción en los siguientes cupones de títulos de Deuda Consolidada que pertenecían al incapaz y fueron amortizados en el año 1910: Título núm. 7150, cupones números 88, 89, 95, título núm. 15.205, cupones 80, 81, 86, 87, 92, 93, 98, 99, título núm. 14.613, cupones números 80, 81, 86, 87, 92, 93, 98, 99; título 14.614, cupones 80, 81, 86, 87, 92, 93, 98, 99; título 14.710, cupones 80, 81, 86, 87, 92, 93, 98, 99; título 15.136, cupones 80, 81, 82, 86, 87, 88, 92, 93, 98, 99.—Los títulos mencionados son del valor de quinientas libras esterlinas cada uno.—Se hace esta publicación á los efectos de lo mandado.—Montevideo, Agosto 8 de 1912.—Avelino Barbot, Actuario. 3625-Set.15.

GENERALES

AVISO

El señor don Juan Mendibehere, Administrador General de la Colonia Supervielle y Encargado de los campos del Banco Francés Supervielle & Cía. ha cesado desde esta fecha en sus funciones.—Montevideo, Setiembre 5 de 1912.—Mariana M. de Supervielle.—Supervielle & Cía. 4061st16.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción para los exámenes de ingreso de Octubre de 1912

Se hace saber á los interesados, que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los próximos exámenes de Ingreso á Bachillerato, deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad del 2 al 14 del próximo mes de Septiembre.

Horas de inscripción de 10 á 11 y 1|2 a. m.—Montevideo, Agosto 29 de 1912.
3943-st10. El Tesorero.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — TESORERIA—Período de inscripción para los exámenes de ingreso de Octubre de 1912 á la Sección de E. Secundaria y Preparatoria para Mujeres—Se hace saber á los interesadas que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los próximos exámenes de "ingreso á la Sección de E. Secundaria y Preparatoria para Mujeres", deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad desde hoy al 14 del corriente. Horas de inscripción: de 10 á 11 y media a. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1912.—El Tesorero. 4051st13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público y al comercio, que hemos prometido vender á don Enrique Brasesco y don Agustín Traverso, el almacén y despacho de bebidas de nuestra propiedad situado en la calle Zabala esq. Bella Vista (Pueblo Victoria).—Montevideo, Agosto 8 de 1912.—José y Angel Traverso. 3641-Set.11.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA — Aviso oficial — EMPLAZAMIENTO—Se avisa á los poseedores de títulos á ubicar tierras fiscales, tanto los nominales que constan de escritura pública como los al portador, que la Contaduría General de la Nación recibirá los referidos títulos hasta el día 30 de Setiembre á las seis de la tarde, para su inscripción y depósito—que documentará con las cautelas provisorias correspondientes. Esas cautelas serán cangeadas en la Oficina de Crédito Público por los títulos de la deuda denominada "Rescate de títulos á ubicar tierras fiscales de 1912".

Se hace presente que los que concurran después de vencido ese plazo, á recabar la cautela provisoria, pero dentro de dos años de la promulgación de la ley, ó sea hasta el seis de Agosto de 1914, solo percibirán el interés por los títulos que reciban desde la fecha de su presentación á la Contaduría General.

Todo de conformidad con las disposiciones de la ley de 6 del corriente que autorizó el rescate de los títulos á ubicar tierras fiscales y decreto reglamentario de la misma.—Montevideo, 30 de Agosto de 1912.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 3955st30.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia.
2264 h.n.o.

COMPAÑÍA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado. —Montevideo, Agosto 1.o de 1912.
3496h.n.o.

Banco Popular del Uruguay

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario.
3742.

Compañía Nacional de Carruajes
(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

Se cita á los señores accionistas para las asambleas ordinaria y extraordinaria que se realizarán el 23 de Setiembre del corriente año, en los salones de la Unión Industria Uruguaya, calle Treinta y Tres número 187a.

La asamblea ordinaria tendrá lugar á las 2 de la tarde y regirá á su respecto le siguiente orden del día: Consideración de la memoria y el balance correspondiente al período 1.o de Julio de 1911 á 30 de Junio de 1912.

La asamblea extraordinaria tendrá lugar á las 3 de la tarde, con sujeción á la siguiente orden del día: Ampliación del artículo 2.o de los Estatutos en el sentido de establecer, entre los objetos de la Compañía, el servicio general de automóviles y el negocio de garage.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones, bajo recibo, en la oficina central de la Compañía, calle Yaguarón 330, cualquier día hábil, de 10 á 11 a. m. ó de 3 á 5 p. m., con exclusión del día en que se verificarán las asambleas.
4056-Set.21. El Directorio.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.

GUIA DE SUSCRITORES
DE LA
Compañía Telefónica de Montevideo
(LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean: mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS—EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE—IDA Y VUELTA EN EL DIA.

Salida de Central 7.35 a. m., Yatay 7.4?, Tapia 9.14, Migues 9.34, Montes 9.45, Solís 10.8, Ortiz 10.21, Minas 10.40.

El expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 6 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 y $ 1.??

TREN DE EXCURSION A FLORIDA Y LA CRUZ—EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE — IDA Y VUELTA EN EL DIA—REMATE FERIA EN EL LOCAL L. BELLO, ESTACION LA CRUZ.

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.59, Piedras 7.13, Canelones 7.41, Santa Lucía 8.1, Cardal 8.35, Isla Mala 8.51, Florida 9.25, La Cruz 9.55.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con el expreso que saldrá de La Cruz á las 5.30 p. m. y de Florida á las 6.10 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, $ 1.00 y $ 3.50.

NOTA—Los boletos estarán en venta en la Boletería de la Estación Central y en la Casa Coates, frente al Correo desde el día 12 de Setiembre.—C. W. Bayne, Administrador General. 4094-7-10-12y14Set.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 10 de 1912

LA APLICACION DEL SISTEMA TORRENS

«El Día», ocupándose en una de sus últimas notas editoriales de los proyectos sobre saneamiento de la propiedad raíz, hizo, entre otras, las siguientes manifestaciones:

"Nuestro colega EL SIGLO se ha manifestado en principio partidario del registro de la propiedad territorial por el sistema Torrens, aunque difiere su opinión en algunos detalles respecto á la fórmula adoptada por el Poder Ejecutivo. Los detalles de un proyecto pueden ser materia de modificación, y seguramente el que nos ocupa ha de sufrir en la Cámara algunas reformas, con el concurso de los jurisconsultos y escribanos que actualmente lo estudian con todo el interés que merece. Lo esencial es que la idea principal se imponga, como no puede menos que imponerse á todos los espíritus, por que en ella está la fórmula salvadora del presente caos en materia de registro de propiedades."

Nos interesa aclarar esos conceptos del colega. Es exacto que somos partidarios decididos de la aplicación del sistema Torrens en la República, sin que nos impresionen los lamentos de los curiales que lloran la falta de trabajo, adelantando lo que será una consecuencia remota del nuevo instituto. Ya, Ives Guyot, contestando análogos clamores que se levantaron en Francia contra la aceptación de aquel plan, hacía notar cómo no sufrirían perjuicio los abogados y escribanos, ya comprometidos en su carrera, á quienes tocaría intervenir, durante largos años, en un período de grande actividad judicial, provocado por la liquidación de litigios latentes y aplazados. Los que más tarde ingresarán á dichas carreras tampoco podrán alegar perjuicio alguno, pues que habrán orientado en tal sentido sus actividades con el pleno conocimiento de que el saneamiento definitivo de la propiedad territorial reducirá, sensiblemente, el campo á ellos abandonado.

En cambio, no es exacto que nuestras diferencias con el plan de que es autor el doctor Acevedo, sean de simple detalle. Hemos expresado, sin rodeos y sin ambajes, que reputamos el proyecto del Ministro de Industrias decididamente malo. Hemos concluído en que una sola de sus disposiciones, la que establece la prescripción de los derechos reales en el término de seis meses, sin asegurar, siquiera, al titular de tales derechos una eficaz indemnización de perjuicios, bastaría para decretar la muerte del proyecto y hasta para rodear de desprestigio á la excelente idea que lo informa.

Tan desatinada disposición no es, por cierto, un simple detalle. Su trascendencia es grandísima, ya que por ella se declaran extinguidos, dentro de plazos angustiosos, derechos nacidos al amparo de las actuales leyes de la República, y que de conformidad con sus preceptos no prescriben sinó en el largo término de treinta años. Esta amenaza es hoy tanto más positiva, cuanto que el órgano presidencial, que atiende cuidadosamente la defensa de los proyectos gubernativos, no ha respondido á nuestra exhortación para purgar de oscuridades al proyecto, ni ha querido declarar, terminantemente, como le pedíamos, cuál es la situación que se dejará á los tenedores de derechos reales contra la propiedad inscripta.

En las leyes australianas, que sirven de modelo en la materia, se ha establecido, también, la extinción de los derechos reales sobre los bienes incorporados al Registro, cuando sus titulares no respondieren á las citaciones de éste, dentro de términos que oscilan entre treinta días y un año. Pero la legislación de las colonias inglesas, respetuosa de los derechos privados, ha otorgado todo género de garantías para que aquellos que pierdan sus derechos reales no sufran por ello perjuicio alguno. El propietario ó el acreedor hipotecario que han permanecido sordos á los llamados del Registro, no podrán, una vez inscripto el bien, ya sea errónea ó fraudulentamente, tentar acción alguna contra el inmueble. Pero tienen, en cambio, una acción personal contra el que ha aprovechado del fraude ó del error, y, en caso de insolvencia, ausencia ó muerte de la persona primitivamente responsable, pueden exigir que la indemnización les sea pagada por el «fondo de seguros» del Registro, ó por el Estado, si aquellas reservas fueran insuficientes.

Organizadas las cosas en esta forma, nadie puede alegar perjuicios. Aquellos á quienes la ley priva de la acción real, tienen, en último término, una acción personal contra el Estado, que ofrece garantías equivalentes á la primera.

Las escasas disposiciones del proyecto del Ministro de Industrias y las pobres líneas con que lo ha acompañado al Parlamento, mantienen esta cuestión fundamentalísima en la más profunda oscuridad. Solo se sabe que, inscripto un inmueble, no tendrán valor alguno los derechos que á él se refieran y que no se hallen anotados en el Registro. Pero nada se dice sobre el camino á seguir en el caso de que el registrador hiera los intereses de un tercero ó lo despoje de su derecho. En tales casos ¿tendrá el particular una simple acción personal contra quien haya aprovechado de la inscripción? ¿O se le dará, también, una acción, subsidiaria ó concurrente, contra el Registro y contra el Estado?

La falta de todo precepto expreso envuelve una grave amenaza contra los intereses privados, amenaza que tórnase más positiva, si se recuerda que el autor del proyecto, escribiendo hace algunos años sobre estas cuestiones, manifestaba su opinión contraria á la responsabilidad del Estado. En el tomo II de los Anales de la Universidad figura un estudio sobre el sistema Torrens, en el que el hoy Ministro de Industrias, al proponer las modificaciones que debían sufrir las leyes australianas para su aplicación en la República, expresaba lo siguiente:

"En cuarto lugar, sería sensato suprimir la responsabilidad del Estado, en los casos de lesión de los derechos de un tercero. Establece la ley Torrens, que cuando el registro hiere los intereses de un tercero ó lo despoja de su derecho, el perjudicado puede accionar contra el fondo del seguro, y siendo este insuficiente, contra el Estado, siempre que no pueda hacer efectiva la indemnización contra el causante del daño ó del despojo. Si bien la experiencia de toda la Australia no registra hasta ahora un solo caso en que se haya hecho efectiva esa responsabilidad, y hasta demuestra que son rarísimas las acciones contra el "fondo del seguro" habría conveniencia en proscribir toda acción contra el Estado."

Si tales ideas fueran, como parece, las que han informado el proyecto, el atropello contra los derechos privados resulta evidente. Siempre reputaremos una iniquidad sin ejemplo, declarar prescriptibles en seis meses derechos reales que nacieron al amparo de una legislación que recién los reputa prescriptos por su no ejercicio durante treinta años, sin conceder las seguridades necesarias para que las víctimas de los despojos y de los fraudes consigan ser indemnizadas. Y esa indemnización, fácil y segura, solo se garantiza mediante la responsabilidad conjunta del bribón que ha usado del engaño y de la Administración que se ha dejado engañar.

El proyecto mónstruo

Escribió ayer S. E.:

"El presidente de la República está preparando y madurando un grán proyecto llamado á producir sensación. La nueva iniciativa del gobernante superará en magnitud á todas las anteriores que tanto estupor han originado en la opinión pública. Se puede adelantar desde ya que á su lado parecerán reformas tímidas las del gobierno colegiado, el monopolio de los seguros, el divorcio unilateral y otras cuya realización ó anuncio han agitado é impresionado al país.

"Esta noticia formidable la ha venido publicando, entre aspavientos de misterio, uno de los órganos del contubernio, EL SIGLO, que parece muy enterado de los propósitos del mandatario. Ayer mismo se ha regodeado repitiéndola.

"A quien ha sorprendido singularmente el notición de EL SIGLO es al presidente de la República, muy ganoso de saber cuál es el sensacional é importante proyecto que según el paladín del contubernio, prepara y madura actualmente.

"Podemos asegurar que el señor Batlle y Ordóñez está muy intrigado con la novedad".

Insistimos en que el proyecto existe. Lo que ocurre, probablemente, es que, como al señor Batlle y Ordóñez le resultan cosas naturalísimas y sencillísimas, las más formidables extravagancias, juzga que no hay nada de particular en él, aunque sea, como se anuncia, de caerse de espaldas ó de quedarse bizco.

¿En qué consiste? — No podemos decirlo, ateniéndonos á las dos ó tres hipótesis que ayer formulamos.

Debemos agregar otra, sin embargo. No sería difícil que el proyecto fuera la reforma de la ley de patentes, pues caben dentro de la misma iniquidades y heregías de bulto.

Si de ello se tratara, recordaríamos á S. E. que debe proceder con gran cuidado, no vaya á querer el diablo que tengamos que lamentar la quinta ó sexta (hemos perdido la cuenta) la quinta ó sexta notificación diplomática.

Que si S. E. le ha tomado el gusto al jueguito, el país no.

La nueva numeración

Hicimos, en números anteriores, una indicación respecto de la necesidad de que no se retiraran las antiguas chapas de numeración hasta dos ó tres meses después de colocadas las nuevas, á fin de facilitar al vecindario la correlación entre los viejos y los flamantes números.

Se nos informa, ahora, que si bien la empresa encargada de aquel servicio retira las vetustas chapas, coloca debajo de las nuevas, la indicación del número que anteriormente corresponda á cada finca. Tal precaución puede salvar los inconvenientes anotados, siempre que no se incurra en los errores, que no sabemos con que fundamento ha anotado un colega, y siempre, también, que la indicación de la numeración antigua se haga con sustancias que aseguren la integridad de la inscripción, por ese espacio de dos ó tres meses.

La Municipalidad puede, fácilmente, exigir y fiscalizar el cumplimiento de esas dos condiciones.

Hoy como ayer...

Siguen pasando los días, y el señor Batlle y Ordóñez no encuentra el momento oportuno para hacer al país las declaraciones sobre prórroga y reelección presidencial, que cualquier hombre bien inspirado y consciente de sus deberes habría hecho ya veinte veces.

Ni siquiera han aparecido nuevos personeros, sin duda porque resulta poco agradable la misión después del fracaso de los que hicieron punta, doctores Arena y Otero, fracaso indiscutible desde que sigue en pié, para todo el mundo, la duda respecto de los propósitos que animan al señor Batlle y Ordóñez.

Y es natural que la duda subsista. Desde que aquél no se halla impedido de escribir, ni moral ni materialmente, como lo demuestra con hechos en todos los números de su diario, su mutismo, sobre todo después de anunciarse de una manera oficial, hace quince ó veinte días, que hablaría en breve y categóricamente, habría sido bastante para engendrar sospechas si éstas no hubieran existido. Existiendo, las robustece, y no es, por cierto, la cómica mediación de los buenos amigos de S. E. lo que pudiera destruirlas ni atenuarlas.

La cuestión está, pues, como hace muchos meses: reelección presidencial, prórroga del mandato, incorporación inmediata al settimino, incorporación al settimino por renuncia de algún miembro del mismo, después de breve tiempo de holganza para llenar las fermas, cualquiera de estas cuatro soluciones puede salir de la reforma constitucional.

Cuatro soluciones distintas y una sola calamidad positiva y verdadera.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Se implantará, al fin!

No es del caso renovar en este momento—en que parece llegar el anhelado proyecto á su término—las críticas que esta hoja, compartiendo el clamor de la prensa y del público, formuló acerca de la imperdonable demora con que se ha procedido para la inauguración del servicio de urgencia, reclamado con justificada impaciencia por nuestra población. Y decimos que no es oportuna esa crítica, porque nada se ganaría con reproches y reconvenciones á las negligencias cometidas, cuando el esfuerzo debe dirigirse ahora á estimular la actividad y la decisión de las autoridades encargadas de resolver problema de tanto apremio y de tanta gravedad. La Dirección General de la Asistencia Pública, como en distintas oportunidades hemos tenido ocasión de decirlo, formuló el plan de organización de ese servicio; lo incluyó en el presupuesto, que de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 7 de Noviembre de 1910, estaba en el deber de presentar, y á fin de provocar su sanción, solicitó del Consejo, la separación de la planilla para que de inmediato pudiera inaugurarse la asistencia de urgencia.

Después de una buena demora, el Consejo de Asistencia Pública, acaba de publicar un repartido, en el que las Comisiones Técnica y de Presupuesto, estudian el plan presentado por la Dirección General.

Sin estar en posesión de las modificaciones que las referidas Comisiones hacen al plan ideado por la Dirección, y también en el deseo de no discutirlas, solo reclamamos, interpretando una aspiración unánime—olvidada por incalificable indiferencia—que las nuevas autoridades del Consejo, sepan en la brillante oportunidad que se les presenta, dar ámplia y rápida satisfacción al vehemente anhelo popular, que reclama desde tiempo atrás imperiosamente, un servicio de urgencia, capaz de atender en debida forma sus necesidades. Frente á un problema de esa índole, fundamental para la sociedad, — que se ha visto privada hasta ahora de uno de los servicios más imprescindibles — el análisis del detalle debe forzosamente desaparecer.

Se sabe que los habitantes de la ciudad, de noche y á cualquier hora, no cuentan con la asistencia médica necesaria, y esto solo ha de bastar para que la discusión sobre el monto de tal sueldo y sobre la importancia de tal ó cual función, sea liquidada brevemente, en homenaje á la urgencia y á la naturaleza del fondo de la cuestión. Así lo esperamos, y así lo espera la población, harta de sufrir dilaciones, que afectan de grave manera la salud y la vida de sus miembros.

El miércoles próximo, se reune el Consejo, y es de suponer, que en esa sesión, se trate sobre tablas el importante asunto.

VENTAS A PLAZOS

El informe de la Comisión de Legislación

Disposiciones principales del proyecto sustitutivo

Hé aquí el texto íntegro del informe de la Comisión de Legislación en el proyecto sobre ventajas á plazo, cuya sanción aconseja con varias modificaciones:

Comisión de Legislación.— Honorable Cámara: Vuestra Comisión ha estudiado con el concurso del señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública el Proyecto de Ley sobre ventas á plazo de bienes raíces, venido con sanción del H. Senado.

El proyecto tiene por objeto reglamentar esa clase de operaciones que se ha hecho muy corriente en los últimos años y que por su desarrollo ha venido á afectar valiosos intereses que no están debidamente contemplados por la legislación común, operaciones que tienen el doble objeto de valorizar la tierra con fines generalmente de especulación y ponerla á la vez al alcance de todos y principalmente del pequeño capitalista ó del modesto empleado ú obrero.

La necesidad de legislar sobre esta clase de transacciones es, pues, evidente. La intensidad que han adquirido las operaciones á plazo, hace posible dentro de nuestro derecho actual que la especulación pueda comprometer en venta un bien afectado, ó que pueda efectuarlo, después de comprometido en venta perjudicando gravemente la situación de los compradores que ignoran por lo general la verdadera condición del inmueble.

La legislación vigente permite en efecto vender bienes hipotecados ó embargados, de manera que el comprador de un terreno á plazo que ha pagado todas sus cuotas sin saber que el bien estaba hipotecado puede encontrarse al ir á pedir su escrituración con que el bien no se le puede escriturar porque está gravado y debe pagar de nuevo la parte proporcional de la hipoteca, sin otro recurso que el de repetición contra el vendedor que puede ser insolvente ó que puede estar en connivencia con el acreedor hipotecario, todo en virtud de que el derecho personal del primero no puede prevalecer sobre el real del acreedor hipotecario ó sobre el derecho superior del embargante en su caso.

La situación del comprador en esa contingencia no puede ser más irritante frente á determinados acreedores privilegiados con facultades de hacerse pago en el bien mismo prometido en venta á plazos y por cuotas cuyo importe ha sido integramente pagado. Muchas de las ventas de terrenos á plazos efectuadas por vía de especulación se han basado en la doble operación de la compra de esos terrenos y en la de su hipoteca subsiguiente ó simultánea.

La situación de los que adquieren terrenos en esas condiciones no puede ser más insegura, desde que durante todo el tiempo de su amortización hasta el de la escrituración respectiva han estado pendientes de las contingencias de los negocios del vendedor y de la posibilidad de que al vencimiento de los plazos estipulados estuviera éste en condiciones de levantar las hipotecas ó gravámenes subsistentes. Felizmente la contínua suba de la propiedad, ha permitido hasta la fecha la maniobra de los vendedores facilitándoles su negocio.

¿Pero qué hubiera podido suceder en un momento de crisis, y ante su falta de cumplimiento para con los acreedores privilegiados? Infinidad de compradores, el pequeño capitalista y el modesto empleado ú obrero á que nos hemos referido anteriormente hubieran visto pospuestos sus derechos, con pérdida de lo pagado y de las mejoras, fruto del ahorro diario á costa de quién sabe cuantas privaciones, ante la acción de los acreedores hipotecarios y de un derecho cualquiera preferente. Evitar ese peligro, proteger á los compradores en cuanto sea posible impedir probables trastornos, que no por ser más ó menos remotos dejan de ser una amenaza efectiva, tal es el objeto de los diversos proyectos presentados que por distintos medios y caminos persiguen la reglamentación de esta materia.

De ahí los proyectos formulados en el país por el señor Francisco Piria, por el señor senador Blás Vidal, por el señor diputado Cosio, el señor escribano A. Riestra y de la Comisión de Registro de la Propiedad que presidió el doctor De María, y los presentados anteriormente al Congreso Argentino y el de reciente data de que es autor el diputado Carlés.

El proyecto venido del H. Senado á base del presentado por el doctor Vidal, busca evitar el peligro señalado, persiguiendo la publicidad de los gravámenes, pero sin impedir la venta del bien afectado y por el contrario permitiéndola con conocimiento del comprador.

El autor del proyecto decía en efecto en el H. Senado: "En los casos posteriores á la ley, las propiedades van á ir á la venta libres de todo gravámen y no se producirá la situación de conflictos entre el derecho del acreedor hipotecario y el derecho del comprador á plazos, porque mediante la denuncia del gravámen que establece el proyecto, "nadie comprará una propiedad que esté gravada." "Eso es, precisamente agrego, lo que trataríamos de evitar, es lo que se pretende que evitará este proyecto, porque como no habrá compradores á plazos de terrenos hipotecarios, en la práctica resultará que todo el que ponga en venta una propiedad, lo hará teniendo primeramente que hacer el levantamiento de toda hipoteca, gravámen ó interdicción, y en caso de que vendiera con el gravámen denunciado y hubiera comprador tan incauto que aceptara el adquirir bienes en esas condiciones, cargará con la consecuencia de su falta de experiencia ó de su ignorancia."

Lo que el proyecto va á evitar en la práctica es precisamente que se vendan propiedades gravadas, hipotecadas ó interdictas como sucede ahora. Es pues ésta una ley preventiva, porque denunciado ó hecho público el gravámen nadie adquirirá bienes en esas condiciones.

Los medios propuestos por el autor del proyecto y aceptados por el H. Senado no concordaban en realidad con el fin perseguido porque en lugar de tutelar á los pequeños compradores los dejaba totalmente librados á su inexperiencia ó ignorancia. En otros casos la propia astucia ó diligencia del comprador no bastaría á ponerlo á cubierto de los gravámenes que en connivencia con el vendedor y con el desconocimiento del adquirente pudieran hacerse recaer en el intervalo entre la venta y la inscripción del boleto respectivo, casos que podrían no tener solución dentro de las leyes penales y que no habría más remedio que contemplar con arreglo á las leyes civiles ante la imposibilidad de una prueba tan difícil como la del fraude.

El legislador cuando ve una dificultad debe atacarla de frente por medio de una acción efectiva y muy poco ó nada se modificaría la legislación actual en el sentido de amparar más eficazmente á los compradores á plazo, por el solo razonamiento contrario al hecho de que en adelante y mediante la simple lectura de los certificados de los Registros en que constare algún gravámen "no habría nadie que comprase bienes en esas condiciones." El proyecto del Senado tampoco prevé la venta de bienes á plazo que se hace particularmente y con posterioridad á los remates.

Vuestra Comisión es de opinión que ya que el propósito del Senado es el de impedir de una manera indirecta la venta á plazos de bienes gravados, manteniendo la facultad de vender por simple respeto á la legislación común, lo más acertado es que se derogue desde luego á esos efectos esa legislación, desde que se trata de un caso de excepción y se establezca expresamente la prohibición lisa y llana, de acuerdo con ello con la mayoría de los proyectos formulados sobre el particular en el país y en el extranjero. En ese sentido ha proyectado un artículo primero, que ha sido aceptado por el señor ministro de Justicia é Instrucción Pública, principio que ha desarrollado en los artículos segundo y tercero de acuerdo con las disposiciones de los diversos proyectos concordantes que ha tenido á la vista y cuya labor ha aprovechado en todo aquello que ha considerado pertinente y aplicable.

El artículo primero califica á las ventas á plazo bajo el término genérico de transacciones, porque las ventas á plazo no constituyen en realidad ni una venta perfecta ni una verdadera promesa de venta por la especialidad de la cuota periódica y de su anticipo y sí, más bien un contrato sui-generis aún cuando en el texto de la ley se titulen indistintamente ventas ó promesas de venta.

El inciso 2.o establece la condición de los gravámenes posteriores á la transacción. Cuando se inscriben dentro del plazo establecido, esos gravámenes no afectan al comprador. En el intervalo entre la transacción y el Registro, efectuándose éste dentro del plazo, el tercero tendrá siempre como garantía contra el fraude del vendedor la información del propio registro mediante la comunicación de las transacciones que el vendedor debe hacerle dentro del día siguiente de verificadas y á que lo obliga el proyecto. El que venda bienes gravados ó los grave después de vendidos estará sujeto á las acciones civiles y criminales del caso. Nadie podrá anunciar ni prometer en venta á plazos bienes raíces sin llenar como requisito previo el depósito de determinados documentos por un plazo prudencial y en manos de funcionarios públicos insospechables. Se establecen luego formalidades que deben revestir los boletos respectivos. El artículo 5.o establece el Registro de las promesas de conformidad con lo sancionado por el H. Senado. Se aclara el alcance de la inscripción así como el de la verificada después del plazo respectivo. El artículo 6.o y el 7.o son una refundición de los artículos 3.o, 4.o y 5.o del H. Senado convenientemente aclarados. Los artículos 8.o y 9.o son exactamente el 6.o y el 7.o del H. Senado. El 10 es el 8.o del propio proyecto con la aclaración de lo que según los casos debe entenderse por cuotas periódicas y con el agregado del inciso que se refiere á la propiedad de las mejoras en los casos de rescisión ó anulación. El artículo 11 es el 9.o del H. Senado. El 12, es igualmente el 11 del H. Senado aclarado, en lo relativo á las transacciones anteriores y el tanto por ciento á deducirse en el caso de pago anticipado de las cuotas á que el mismo se refiere. El artículo 12, es el 12 del H. Senado, modificado en lo referente á la vía á seguirse, pues se ha sustituído el procedimiento de las acciones posesorias por el de la vía ejecutiva por estimar la Comisión más ventajoso y rápido el procedimiento escrito que el verbal de las audiencias, molesto para los jueces y susceptible de dilatarse por continuos aplazamientos. El 14 y 15 son respectivamente el 13 y 14 del H. Senado. El 16, 17 y 18 son nuevos. El primero prevé expresamente la derogación del derecho común establecido por el artículo 1.o. El 2.o toma en cuenta la operación usual de la transferencia de los boletos, operación que debe facilitarse como medio de permitir en muchos casos la liquidación de situaciones insostenibles, que de otra manera llevarían inevitablemente al comprador á la rescisión ó anulación de la promesa respectiva con pérdida total de lo pagado. Por último el artículo 18 dá recursos al P. E. para hacer posible la anotación del cúmulo de inscripciones que será necesario asentar en el Registro, por concepto de las operaciones de compra-venta de terrenos á plazo anteriores á la promulgación de la ley. El artículo 6.o otorga un plazo de 180 días á ese efecto, equivalentes á 150 días hábiles más ó menos. El señor ministro de Justicia calcula de 10 á 15 mil las inscripciones respectivas. Tomando un término medio tendríamos que solo por ese concepto el Registro debería efectuar alrededor de 100 anotaciones diarias, lo que requerirá en los primeros meses de la aplicación de la ley, gastos especiales de personal extraordinario fuera de los indispensables para la apertura del Registro. Como esa erogación se irá más tarde normalizando, el P. E. estará habilitado para incluirla en el Presupuesto correspondiente en el momento oportuno.

Tales son en términos generales las disposiciones principales del proyecto sustitutivo que cuenta desde luego con la aceptación del P. E., y cuya aprobación vuestra Comisión os aconseja, sin perjuicio de ampliar en la discusión y en caso necesario las explicaciones que deja formuladas.

Sala de la Comisión, etc.—Luis Melian Lafinur, Ambrosio L. Ramasso, Sebastián Puppo, Florencio Aragón y Etchart.

El doctor Alberto Mañé

Acertado nombramiento

Cuando regresó de Europa, el doctor Alberto Mañé, después de perfeccionar sus estudios en el viejo mundo, recorriendo los principales clínicas, tuvimos oportunidad de hacer cumplida justicia á los méritos intelectuales y científicos del ilustrado compatriota.

Hoy, con motivo de su designación para el cargo de cirujano del Hospital Militar, consecuentes con la opinión que siempre nos ha merecido el joven facultativo, aplaudimos muy de veras esa designación, convencidos de los muchos y valiosos servicios que ha de prestar en el nombrado establecimiento.

APARICIO SARAVIA

8.o ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Homenajes de los nacionalistas

Hoy, es el octavo aniversario de la muerte de Aparicio Saravia, por cuya razón los nacionalistas, tanto de Montevideo, como de Cerro Largo, se preparan á tributarle á su memoria un homenaje de simpatía y de respeto.

El de Montevideo, lo constituirá, según lo hemos informado ya, una conferencia, en la que tomarán parte varios oradores, designados por el Comité de Propaganda de la Juventud, que preside el señor Coronel, organizador del homenaje de la referencia.

La conferencia se realizará en los salones de la Sociedad Francesa, debiendo empezar el acto á las 9 de la noche.

Pronunciará el discurso de apertura, el señor Coronel, siguiéndole después los señores L. Enrique Andreoli, en representación del Club Nacional, S. Cabrera Martínez, por "La Democracia" y los señores Conrado Terra Urioste, Luis E. Quijano y Arrarte Victoria.

A dicho acto, asistirá en corporación el Directorio Nacionalista.

He aquí la exhortación, cuya publicación se nos pide:

EXHORTACION

El Comité de Propaganda de la Juventud Nacionalista invita á los correligionarios á concurrir al acto de homenaje á la memoria de Aparicio Saravia que será hoy á las 9 p. m. en el local de la Sociedad Francesa (calle Arapey entre Canelones y Maldonado).

Los nacionalistas responderán entusiastamente á este llamado del consecuente amor partidario que es también la viva devoción de la patria libre y fuerte.

En esa seguridad, este Comité ha emprendido la honrosa y justa tarea de organizar aquella "demostración" y exhorta á todos los miembros del Partido Nacional á escuchar amorosamente la interpretación tribunicia del hondo sentimiento colectivo que la muerte del gran caudillo republicano provoca aún como provocará eternamente en el alma de todos los uruguayos concientes de su entidad de ciudadanos por cuyo respeto y prevalencia aquel bregara memorablemente. — Dionisio Coronel, Presidente; Conrado Terra Urioste, Secretario.

EN MELO

En esta ciudad se efectuará igualmente, una gran velada literaria, como homenaje al caudillo extinto.

Con objeto de tomar parte en ella, partieron los delegados de las autoridades de Montevideo, señores Antonio Scremini, doctor Lorenzo Carnelli, Fermín Huertas Berro y Dionisio Coronel y Coronel.

EL Sr. JUAN C. BLANCO SIENRA

Ministro en el Perú y Ecuador



Ayer se dió á la publicidad el siguiente decreto por el cual se nombra al señor Blanco Sienra, Ministro en Perú y Ecuador:

Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, 30 de Agosto de 1912. — Con el acuerdo del Honorable Senado, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.o Nómbrase Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos del Perú y Ecuador al señor Juan Carlos Blanco Sienra.

Art. 2.o Expídanse las credenciales y demás documentos, comuníquese y publíquese. — BATLLE Y ORDOÑEZ — José Romeu.

El nombramiento del señor Blanco Sienra, conocido desde tiempo atrás ha sido comentado favorablemente en todos los círculos.

El señor Juan C. Blanco Sienra nació el 17 de Setiembre de 1858 en la ciudad de Montevideo. Es hijo de don Juan Ildefonso Blanco creador de la Oficina de Marcas y Señales y Ministro de Hacienda en el gobierno de don Bernardo Berro y nieto del constituyente don Juan Benito Blanco, senador, Ministro de Gobierno y esclarecido patriota, que invirtió su fortuna particular para ayudar cuanto le fué posible á la independencia del país.

El señor Blanco Sienra empezó su vida administrativa en Abril del año 1877 como meritorio en la Oficina de Marcas y Señales, el año 1881 pasó á la Teneduría de Libros de la Alcaldía de la Aduana, en la que permaneció hasta el año 1884 abandonando la Administración Pública para dedicarse á las tareas del campo. Estanciero hasta el año 1889, fué llamado por el Ejecutivo para ocupar la Dirección de la Oficina de Marcas y Señales puesto que, quedó vacante por fallecimiento de su señor padre. Permaneció en ese cargo hasta el año 1895 en que fué ascendido al cargo del Director del Departamento de Ganadería y Agricultura, continuando en la Dirección General de la División de Ganadería, después de la subdivisión de aquella rama administrativa.

Entregado por completo á las cuestiones ganaderas, formó parte de casi todas las comisiones honorarias creadas por el Gobierno con el fin de propender al mejoramiento de la ganadería y agricultura nacional.

Presidente de la Comisión de Extinción de la Langosta. Presidente del Consejo Administrativo de la Escuela de Veterinaria. Presidente de la Comisión de reparto de semillas á los agricultores. Presidente de la Comisión de estudios de específicos contra la sarna. Vice-presidente del Comité Ejecutivo de los delegados de empleados civiles de la Nación. Vocal de la Comisión de Exposición Nacional de Ganadería, de la Comisión encargada de proyectar un Museo de productos nacionales, de la Comisión de Estudios de específicos garrapaticidas, de la Comisión de Estaciones Agronómicas de la Defensa Agrícola, etc., etc., ha sido en todos esos cargos oficiales como en la Directiva de la Asociación Rural de la que formó parte en dos períodos, un celoso defensor de los intereses públicos y un propagandista decidido de la causa rural.

Ha llevado en la mayoría de las exposiciones ganaderas celebradas en los departamentos de la República, la representación oficial, alentando con su palabra fácil y convincente á nuestros hacendados á proseguir en su ruda tarea.

Apartado de nuestros partidos tradicionales, ha prestado su concurso en las Comisiones de la Cruz Roja y Junta de Auxilios que ejercieron su meritoria misión en las cruentas revoluciones que han asolado últimamente el país.

Por su nombre el señor Blanco Sienra, heredero de uno de los apellidos patricios de la República, ha ocupado y ocupa un puesto de primera fila en nuestro mundo social, habiendo formado parte diversas veces de la Comisión Directiva del primer centro social de Montevideo: el Club Uruguay.

Especializado en su vida administrativa en la cuestión de marcas y señales del ganado y con la experiencia de su vida de hacendado, dedicó Blanco Sienra gran parte de sus actividades á hacer la forma de normalizar la situación de los hacendados con respecto á sus haciendas tratando de garantir en una forma eficaz la propiedad de estas. Con ese fin ideó diversos sistemas que fueron adoptados en su gran mayoría en nuestro país y con los cuales ha obtenido señalados triunfos en el extranjero, como concurrente á concursos internacionales de marcas y señales para ganados. Últimamente en Julio de 1910, fué el vencedor de un concurso celebrado en el Ministerio de Agricultura de Río Janeiro, obteniendo con sus trabajos el primer premio consistente en la suma de 2.000 libras esterlinas.

EN NUESTRA LEGACION EN LISBOA

UN INCENDIO

Un despacho recibido anoche nos da cuenta de un suceso ocurrido en la casa del encargado de negocios de nuestro país ante el gobierno lusitano, don Dionisio Ramos Montero.

Se trata de un incendio, durante el cual sufrió quemaduras en el rostro, un hijo de aquel estimado diplomático.

Felizmente, según el mismo telegrama, el carácter de aquellas, no es grave.

"Nadie se mueva!"

Jugadores sorprendidos

Aquel enérgico y rotundo «nadie se mueva!» que el doctor Lapeujade pronunciara en la sorpresa al aristocrático garito del Parque Urbano, tuvo ayer su reproducción en otro golpe análogo dado por la policía á las 7.15 de la noche en una conocida y muy frecuentada casa de la calle 18 de Julio.

Eran, como decimos, las 7.15. El establecimiento estaba, como habitualmente sucede á la hora del «cocktail», concurridísimo. En una mesa se jugaba al cubilete; en otra se charlaba animadamente; más allá una partida de truco era sostenida con empeño y seguida con interés por varios concurrentes y espectadores; los tacos hacían rodar las bolas de marfil sobre la pizarra de los billares; los mozos iban y venían, todo era bullicio, animación. La presencia de algunos funcionarios de policía no era cuestión de llamar mayormente la atención, y á nadie podía ocurrírsele que les estuviera vedado tomar un modesto aperitivo, como á cualquier mortal le está permitido hacerlo.

La sorpresa fué, pues, general, cuando una voz que no era la del doctor Lapeujade, pero que tronó como la de aquél en el amplio salón, pronunció frente á una mesa que rodeaban varios caballeros, el consabido «nadie se mueva!» El estupor fué general. Ninguna de las personas que allí se encontraban habría podido imaginar, un momento antes, lo que iba á ocurrir. Y ante los ojos de todos los concurrentes se presentó este cuadro: una mesa sobre cuya carpeta se veían dos cartas que acababa de colocar, simétricamente sobre ella, el banquero: el 6 de copas y el 3 de oro. Y sobre las cartas unos sugestivos montoncitos de dinero. Y alrededor de la mesa, un grupo de altos funcionarios de policía incautándose de dinero, cartas y demás efectos del juego.

Diez y siete jugadores, entre los cuales figuraban varios funcionarios públicos, civiles y militares, fueron arrestados y conducidos á la Jefatura, librándose otros por rara casualidad de correr igual suerte.

Inmediatamente se dió conocimiento de la novedad al Juez de turno, doctor Llambías de Olivar, quien anoche mismo inició el sumario, tomando declaración á los detenidos y habilitando horas para la más rápida terminación de la tarea.

Después de prestar declaración, los detenidos nombraron sus respectivos defensores, solicitando la libertad bajo fianza, que les fué concedida.

Los funcionarios encargados de realizar la sorpresa, y que la llevaron á término con todo éxito, fueron el comisario general de órdenes señor Sanguinetti, el inspector de zona, comandante Bañales, los comisarios de la 1.a y 2.a secciones señores de la Sota é Iglesias Cordeiro, y el subcomisario de la 1.a señor Ponce.

DON FELIPE POLLERI

Dejó de existir ayer en Pando, el apreciado vecino de esa villa señor Felipe Polleri. Aunque italiano de nacimiento, el extinto estaba íntimamente vinculado á esta tierra, pues residía aquí desde hacía más de cuarenta años, habiendo formado su hogar. En su patria, el señor Polleri había cursado estudios superiores en Savona, habiendo sido condiscípulo, en el célebre gimnasio de esa ciudad ligura, de varios hombres eminentes, entre ellos el senador Abba, el famoso polemista Pietro Sbarbaro, el gran novelista Giulio Barrili y el varias veces ministro Paolo Boselli, fallecido ya los tres primeros, con los cuales, lo mismo que con Boselli conservaba siempre afectuosa correspondencia epistolar.

La cultura de que se hallaba dotado, permitieron al señor Polleri dedicar en determinados momentos parte de sus actividades al periodismo, habiendo sido durante ciertas épocas, asiduo colaborador de este diario.

El extinto era padre del oficial 1.o del Ministerio del Interior doctor Félix Polleri.

Generales y coroneles

El mensaje de hoy

En la tarde de hoy será firmado por el presidente de la República el mensaje por el cual se solicita vénia del Senado para ascender un general de división y otro de brigada, concediéndose la efectividad á algunos coroneles graduados.

El referido mensaje será remitido mañana á la Asamblea.

Donaciones para la Asistencia Pública

El sábado pasado, don Vicente Nuñez apoderado de albacea de Bernardino D'Araujo Pereira, hizo entrega al Director General de la Asistencia Pública, de la suma de pesos 4000 donada por el referido señor Pereira al Hospital Maciel.

Ayer, fué entregado á la Tesorería de la Asistencia, un cheque por valor de veinte mil trescientos francos, importe de la donación, que la señorita María Susana Etchebarne dejó por disposición testamentaria al Asilo de Expósitos y Huérfanos.

NOTAS DE FENIX

La alimentación

[illegible]

La yerba-mate

[illegible]

Actualmente se presenta una ocasión propicia. La Escuela de Agronomía de Posadas (Misiones Argentinas) tiene en sus viveros y ofrece en venta [illegible] plantas de yerba-mate en almácigo á [illegible] pesos papel el millar; [illegible] repicadas á [illegible] pesos igual cantidad y [illegible] trasplantadas, de 1 á 2 años, á [illegible] pesos.

Las siguientes instrucciones pueden ser muy útiles á quienes acometan la empresa que estimulamos:

El terreno destinado para el replanto debe prepararse con anticipación á fin de dejar la tierra completamente desmenuzada, en la que se harán hoyos cada 30 centímetros y de hondura de 6 á 7 centímetros, como para que quepa la raíz sin doblarse, debiendo ser enterradas las plantas lo más cerca posible de las primeras hojas del tallo.

Siendo las plantas jóvenes muy sensibles á las heladas y á los fuertes soles, deben ser resguardadas, recomendándose preparar un reparo en 1.50 metros de altura y techado, utilizando una armazón de madera, en el que se tiene arpillera. Después de repicadas las pequeñas plantas se rellena perfectamente el hoyo, comprimiendo la tierra alrededor del tronco. En este estado necesita riego diario; y para evitar el aplastamiento del suelo es conveniente cubrirlo con paja, consiguiéndose también, de esta manera, mantener húmedo y fresco el suelo.

Para las plantas ya trasplantadas que se desea colocar en sitio definitivo, se recomienda abrir los hoyos con anticipación de quince días á un mes, á 5 centímetros uno de otro. Puede mezclarse con la tierra con que se rellenarán, una pequeña cantidad de estiércol consumido.

Para mayores informes dirigirse al mencionado establecimiento ó al Ministerio de Agricultura argentino.

¿El país no pierde nada?...

Los lamentos que suscitaba en la prensa argentina el éxodo de colonos rusos radicados en la provincia de Entre Ríos, con rumbo á territorio uruguayo y protección oficial, comienza á acallarse por efecto de algunas observaciones de última hora, observaciones que nada cuesta tenerlas presente para corregir con tiempo aquí, al llegar el caso, los defectos que se señalan y cuyo descubrimiento se ha hecho esperar tan largo tiempo.

Oigamos, pues, lo que dice al respecto el diario bonaerense "La Nación":

"En un principio se dió bastante importancia á la emigración de los colonos rusos, que se encontraban en Entre Ríos, con destino al Estado Oriental, atribuyéndose el éxodo al encarecimiento de los arrendamientos de la tierra y á las contingencias que muchas veces determinan la pérdida de las cosechas.

Luego, mejor averiguado el asunto, se supo que la emigración respondía á ciertas facilidades que ofrecía el gobierno oriental con el propósito de formar una colonia esencialmente rusa, dándoles una relativa independencia para el mantenimiento de sus costumbres, religión, etc., y liberalidades respecto al pago de las tierras que se les facilitarían para poblar y radicarse.

Dando cuenta de una nueva emigración con igual destino, dice "El Litoral", de Concordia: "Ese grupo de colonos rusos se va simplemente porque han fracasado en nuestro país, no por culpa del medio y de los recursos, sino por la inhabilidad de los cultivadores de estepa, que, transportados á una región inmejorable, han fracasado en sus tentativas de colonización á causa de su método de agrarios anticuados, que hacen perder la semilla por la deficiente preparación del suelo."

Luego agrega el colega que lo que queda dicho es un hecho comprobado en esa provincia, por los hombres de empresa, que no buscan el concurso de los rusos á causa de que son refractarios porque nuestra tierra les resulta hostil en razón de su idiosincrasia y falta de adaptación á sus costumbres y á sus métodos.

"Por otra parte — arguye "El Litoral" — el aliciente que nos ha influído en ese éxodo relativo es el de agruparse en un solo núcleo, desiderátum de los rusos, que no ven con buenos ojos la vida en común con los hijos del país, ni aún en la escuela, pues no quieren saber nada de nuestro idioma ni de nuestras costumbres."

El colega piensa que el país no pierde nada, desde que los claros dejados por esa [illegible]

Don Felipe Polleri

[illegible]

Contra el celibato

[illegible]

Derechito á la Siberia

[illegible]

Como dos pichoncitos

Dice la prensa italiana que la ex reina Luisa de Sajonia está curada ya de la peritonitis que la puso en peligro su vida y durante la cual no se ha apartado de la cabecera de su lecho su ex marido el ex pianista Toselli.

Aunque están divorciados desde hace poco, Luisa y Toselli han marchado á veranear juntos en la elegante playa de Rimini. A los varios "ex" de este telegrama parece, pues, que habrá derecho á añadir otro: el ex divorcio.

El mio-mio

El gobierno de los Estados Unidos ha solicitado del argentino una colección de plantas y semillas de "mío-mío", hierba á la cual se le atribuye en estas regiones efectos mortíferos en el ganado. Se trata de realizar un estudio práctico, á fin de establecer la naturaleza tóxica de aquel vegetal y su virulencia en diferentes épocas.

Liliputienses vacunos

El Jardín Zoológico de Buenos Aires ha recibido de Santa Fe un toro de tres años cuya alzada apenas alcanza á 85 centímetros. Se le considera en su especie el más pequeño de cuantos existen en el mundo, teniendo en cuenta que una revista inglesa presenta como sin rival á un ejemplar de 93 centímetros.

Probablemente no morirá sin sucesión mindacuia el liliputiense vacuno santafecino, pues en aquel establecimiento existe una vaquita ñata que no llega á un metro de altura.

Fénix

LA OPOSICION DE "LOS CUATRO"



VIERA — Fueron Rodó, Rodríguez, Salterain y Zorrilla...
BATLLE — ¿Y no les ofreció entrar en el settimino?
VIERA — Les ofrecí, pero se rieron.
BATLLE — ¿Y no les recordó ésta?
VIERA — También se rieron.
BATLLE — Está visto que no hay argumento que los convenza.

Ecos de la gran colecta

Los donativos mayores de 50 pesos

Como complemento de las extensas informaciones que en oportunidad publicamos con motivo de la gran colecta popular efectuada en toda la República el día 2 del corriente en favor de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, damos hoy una lista de los donativos mayores de 50 pesos hechos el referido día á aquella benemérita institución. Hela aquí:

5.000 pesos—El Estado.

1.000 pesos—Alejo Rossell y Rius y Liga Uruguaya de Football.

500 pesos—Banco de la República.

300 pesos—José Batlle y Ordóñez y señora; Intendencia Municipal.

200 pesos—Guma del Campo de Muñoz, Banco de Londres y Río de la Plata, Carlos A. Berro, Felipe Sanguinetti y Joaquín Ibarraz.

171 pesos 39 centésimos—Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez (dos alcancías).

150 pesos—Jockey Club, Imprenta de «El Día».

105 pesos—Banco Francés Supervielle y Cía.

100 pesos—José Antonio Ferreira, Seré y Cía., Elisa L. de Seré, Asistencia Pública Nacional, Luis J. Supervielle, Banco de Seguros del Estado, Banco Italiano del Uruguay, Banco Español, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Alemán Transatlántico, Banco Popular, Banco de Galicia y Buenos Aires, Banco Comercial, Banco Británico, Banco London and Brazilian, Antonio y Manuel Lussich, Viuda de A. F. Braga, «El Siglo», «La Razón», Amy y Henderson, Club Uruguay, Alejandro Gallinal, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, Francisco Helguera, Luis Fidanza, Helguera y Cía., Juan M.a Mubilos, Julia S. de Helguera, Dirección General de Instrucción Pública, María R. de [illegible] Ambrosio, Elvira [illegible] y Cía., Juan Muñoz y Pedro Mañé y Cía.

50 pesos—Asociación Fraternidad y Am. A. de Marina.

55 pesos—Casa Hnos.

50 pesos—Compañía de Aguas Corrientes, Sociedad Comercial de Montevideo, J. Grasso y Cía., Banco de Préstamos Inmobiliarios, Delfino Hnos., Merlano Supervielle, Crédit Foncier del Uruguay, Pablo Ferrero, [illegible] Brause Hahn y Cía., [illegible] Pollio y Cía., [illegible] Podestá y Arocena, Hijos de Carlos Ambrosoni, Schiaffino y Cía., Mauricio Colin, Rossi, Capdevila y Cía., Filgueira, Crespo y Saavedra, Telesco y Cía., Chiarino y Cía., Banco de Cobranzas, [illegible] Cavalleri y Cía., Bazar Colón, Sociedad M. de Cerrión y Sol, R. Tabárez y Cía., Cabo, Tabárez y Cía., Teléfono Alianza, Salvo, Campomar y Cía., Eugenio Barth y Cía., F. M. Fernández y Cía., Ema Gordo Lagos, Barbosa Arambelza, Hnos., J. Pons, Joaquín de Salterain, Familia de Hebert Uriarte, Francisco Amegilo y Cía., Teresa Crovetto de Otero, Ana Olivé de Jardín, Juan Otero, Juana P. de Bonzo, Sociedad Comercial de Montevideo, Presidente del Club Social Pocitos señor Boncini, Angel Bonilla, Ferrocarril del Norte, Angel Giorello é hijos, Bolsa de Comercio, Frigorífico Montevideo y Frigorífico Uruguaya.

Reunidos todos estos donativos, arrojan un total de catorce mil cuatrocientos un pesos con 39 centésimos.

La alegoría del pintor Barbasán

La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis ha resuelto vender en remate la alegoría que el artista Barbasán Laguerela pintó para ser reproducida en las tarjetas que con pensamientos, leyendas, poesías, etc., etc., se distribuyeron profusamente el 2 del corriente. Dicha tela está expuesta desde ayer en el salón interior de la casa Moretti, Catelli y Cía., encargada de efectuar su remate en forma silenciosa, es decir, aceptando y anotando las propuestas que se formulen. El señor Rosell y Rius ofreció, apenas tuvo conocimiento de los propósitos de la Liga, la suma de doscientos pesos. Poco después, la casa Moretti y Catelli recibió una propuesta de doscientos diez pesos.

Aunque en el salón de la casa Moretti, Catelli y Cía. hay actualmente una exposición de cuadros españoles, se ha destinado un espacio especial en él á la alegoría de Barbasán, para que el público pueda verla y examinarla á placer.

El asunto de la Neuchatel

El Ministerio del Interior designó ayer al Fiscal de Gobierno de 1.o turno, doctor Luis Varela para que represente al Estado en el juicio que le ha promovido la compañía Neuchatel. El Fiscal de Gobierno, designado anteriormente, se excusó de entender dicho asunto.

La huelga en el Frigorífico Montevideo

Continúan los incidentes

Las reuniones celebradas el domingo y ayer por los huelguistas no ofrecieron novedad alguna con respecto á las realizadas anteriormente. Las notas dominantes en ellas fueron las de proseguir la huelga y la protesta contra la conducta de la policía.

Los incidentes entre huelguistas y no partidarios de la huelga, siguen produciéndose sin interrupción, cuotidianamente.

Ayer, á las primeras horas de la mañana, Isidoro Buden, Juan Gutiérrez, José Larce y Feliciano Cuenca, interceptaron el paso, en el Cerro, á Carmelo Alvariño y José Echevarrito en momentos en que estos se dirigían á trabajar en el Frigorífico Montevideo.

Los cuatro primeros intentaron disuadir á los dos últimos de su propósito. Cuenca y Echevarrito, temiendo ser apalkados, sacaron de la cintura sendas [illegible]

[illegible] puñales y amenazaron [illegible]

[illegible]

Reforma de la Constitucion

Ha sido promulgada la ley que declara de conveniencia nacional la reforma de la Constitución de la República.

EN LA JUNTA

LA SESION DE AYER

El ramal de la Transatlántica á los Pocitos

Inspección de cables eléctricos y motores

La Junta celebró sesión ayer, de 4 y 1|2 á 7 p. m., bajo la presidencia del doctor Varela, despachando treinta y tantos asuntos.

Se dió lectura, en primer término, á una nota de la Dirección General de Correos, pidiendo que á las personas que ocupan los edificios donde se encuentran instaladas las sucursales, no se les cobre impuesto alguno de alumbrado.

Las leyes y ordenanzas respectivas no preveen el caso consultado, análogo al que sometieron hace tiempo á la Junta las Comisiones Auxiliares y para las cuales no fué posible decretar la exoneración.

Atenta esta circunstancia, la Corporación declaró que no podía acceder al pedido.

La calle Pereyra

Se autorizó al Poder Ejecutivo para instalar en la calle Pereyra una série de bocas de tormenta, aprovechándose para ello los trabajos de asfaltado que se llevarán á cabo en dicha vía de tránsito.

Esas bocas corregirán los desagües en aquel paraje, evitando inundaciones. Al mismo tiempo se facultó á la Intendencia para finiquitar un asunto relacionado con los desagües de la calle Tacuarí.

El colector de la calle Entre Ríos

Se trató después el punto relativo al caño colector de la calle Entre Ríos (Arroyo Seco). El caño que allí construye el arquitecto Tossi parece que no permitirá recibir las aguas de las calderas de la Usina Eléctrica. El ingeniero Maggiolo crée que para ello es menester construir un colector auxiliar.

La usina se muestra conforme en practicar la obra, por cuyo motivo la Corporación aceptó el temperamento aconsejado por el referido técnico.

Mercado Agrícola

Se despachó un asunto promovido por los señores Nocetti y Cía., quienes reclamaban $ 2.000 por una instalación interna efectuada en el Mercado Agrícola. El vocal señor Otto Feller declaró que había inspeccionado los trabajos y que solo por razones de equidad la Junta podría devolver á los peticionantes los materiales respectivos, en caso que ellos existieran. La Corporación aceptó ese parecer.

Seguro de automóviles

Después de oirse el informe respectivo, se acordó no realizar el seguro de responsabilidad de los automóviles de la Dirección de Obras Municipales por no resultar beneficiosa para la Junta la operación. Solo se hará el seguro contra incendios, de esos coches.

Mataderos de ganado

De conformidad con el informe producido por el vocal señor Otto Feller y lo indicado por la Dirección de Abasto, se accedió á un pedido formulado por el señor Miguel Berriel sobre apertura de un matadero de ganado en las Puntas del Arroyo de Las Piedras.

El permiso se otorgó en virtud de que en ese establecimiento el vecindario se podrá proveer de carne.

Mejoras en el Cerro

La Corporación votó varias asignaciones para la Comisión Auxiliar del Cerro, á fin de mejorar la plaza pública de la localidad y proceder á la reparación de las calles y caminos de la villa.

Lo recaudado por concepto de multas se empleará en obras solicitadas por el vecindario del Cerro.

El ramal por Constituyente

Trató también la Junta el asunto que se refiere al ramal de La Transatlántica á Los Pocitos. La empresa presentó un escrito pidiendo se le permitiera instalar un "loop" (desvío circular) por una parte de la Avenida Brasil.

La Junta, después de una corta deliberación, aceptó una moción del señor Lasalle por la que se concede el permiso que pide la empresa pero solo por cuatro años, vencido el cual la Municipalidad podrá ampliarlo ó denegarlo.

Los coches no podrán detenerse en el trozo de la Avenida Brasil que se concede. Solo pararán en las esquinas.

Parque Central

Fué leída una nota de la Comisión del Parque Central relacionada con la fuente ornamental que se desea construir allí. Quedó resuelto que el primer premio del concurso que con tal motivo se efectuaría, consistirá en la dirección y ejecución de la obra; el segundo en $ 200 y el tercero en $ 100.

La resolución se comunicará á la Comisión aludida.

Rectificaciones de calles

La Intendencia fué facultada para celebrar avenencias amigables con los propietarios de las calles Mercedes y Sierra entre Madrid y Lima, á fin de regularizar esas vías de tránsito, expropiando al efecto los edificios que salen fuera de la línea.

Se aceptó con tal motivo un informe minucioso que produjo la Dirección General de Avaluaciones.

Servicio de teléfonos

Quedó aprobado un convenio pactado "ad-referendum" entre el Departamento Ejecutivo y las empresas telefónicas de Montevideo, respecto á los distintos servicios internos que deben prestar á la Municipalidad.

El convenio es beneficioso para esta y permitirá mejorar las condiciones de los teléfonos de las distintas oficinas municipales.

Las instalaciones eléctricas

El doctor Veiga hizo notar á la Junta que en la Municipalidad no existía una oficina especial encargada de la inspección de los cables telefónicos, de la luz eléctrica, telégrafos, etc., como así mismo de los contadores de gas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.

Declaró que era un servicio urgente que debía confiarse á personal idóneo, á fin de que la población estuviera perfectamente garantida respecto al funcionamiento de los contadores y seguridad de los cables. Anunció que tenía el propósito de presentar un proyecto estudiando ese nuevo servicio municipal que podría constituir un arbitrio para la comuna.

La Junta y el intendente aceptaron en general las ideas expuestas por el doctor Veiga y lo facultaron para presentar el proyecto referido.

Otros asuntos

Fué despachado favorablemente un expediente promovido por don Horacio Trápani sobre apertura de una calle en Capurro.

—Se accedió á un pedido formulado por don Mayo A. Esteves sobre compra de terreno situado en la Figurita y proveniente de un antiguo camino suprimido del amanzanamiento.

—Se otorgó autorización á don Salvador Sosa para edificar en la línea de una calle proyectada que no es urgente abrir, ubicada en el Paso del Molino.

—Fué aceptado un convenio celbrado entre el Departamento Ejecutivo y don César Canessa, sobre permuta de terreno para la apertura de la avenida Constituyente.

—La Usina Eléctrica comunicó que durante el mes de Julio último hubo en la ciudad, los siguientes aumentos en el alumbrado público.

25 faroles en la zona comprendida entre las calles Juan D. Jackson, Constituyente y Salsipuedes hasta el Parque Urbano; 7 lámparas de arco (2 de toda la noche y 5 de media noche), en la calle San Lucía; 10 faroles en la calle Bolívar y Washington; 28 en la calle Asilo desde Artes á Buceo; 8 en el Camino de Raffo, desde Castro á Pena; 5 en la calle Industria, desde Figueroa hasta 18 de Julio; 2 en la calle Asilo entre Industria y Artes; 8 lámparas de arco en la calle Juan D. Jackson, desde Rivera á Charrúa y 1 de arco en la calle Santa Lucía.

—La Comisión Auxiliar de Colón solicitó autorización para intimar el revoque de los frontispicios y cercos de materiales del pueblo Ferro-Carril y la Avenida Lezica hasta el puente sobre el arroyo Pantanoso, porque considera que esa falta acusa abandono y ruina, lo que es contrario por una parte á la conservación de las fincas.

Pavimentación de calles

Por moción del vocal señor Marenco, se acordó pasar una nota al Departamento Ejecutivo á fin de que se resuelva definitivamente la cuestión relacionada con la repavimentación de la calle José L. Terra desde Yatay hasta Isidoro De María; esta hasta Marcelino Sosa; esta hasta Yatay y la misma hasta Terra.

La obra es urgente, en virtud de ser esas las vías que rodean la Facultad de Medicina y servir de acceso al Mercado Agrícola.

PARTIDO COLORADO

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

Los miembros que componen la comisión directiva nacional están nuevamente citados para una reunión que se celebrará el jueves 12 del corriente, á las 12.30 p. m.

Se tomarán en consideración los informes de la mayoría y minoría de la Comisión de Poderes sobre las elecciones parciales en Flores.

CITACION

Se cita á los señores doctor Juan A. Cachón, don Julio M. Sosa, Jaime Ferrer Olaiz, doctor Federico E. Acosta y Lara y Abelardo Véscovi para la reunión que tendrá lugar hoy martes, á las 5 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Tomar en consideración los antecedentes venidos en apelación, sobre las elecciones partidarias efectuadas en Tacuarembó.—Montevideo, Setiembre 10 de 1912.—La Secretaría.

Cassiano do Nascimento

SU FALLECIMIENTO

RIO JANEIRO, 9 — Ha dejado de existir, hoy, el senador Cassiano do Nascimento, que ha tenido gran actuación en la política riograndense.

RIO JANEIRO, 9 — Ha causado penosa impresión el fallecimiento del senador Cassiano do Nascimento.

Su muerte fué originada por una angina al pecho y producida á su vez por un resfrío. Dejó de existir á las cuatro de la madrugada.

El sepelio se efectuará mañana á expensas del estado de Río Grande do Sul.

El Congreso, al tener conocimiento de su muerte, levantó la sesión en señal de duelo, previos discursos elogiosos de los leaders y otros miembros del parlamento.

RIO JANEIRO, 10—Los diarios de la noche publican sentidos artículos necrológicos á la memoria de Cassiano do Nascimento.

Se indica como reemplazantes del extinto, en el Senado, al doctor Rivadavia, actual Ministro del Interior ó al señor Fonseca Hermes, leader de la mayoría de la Cámara de Diputados.

En los centros políticos se indica como más probable al señor Borges Medeiros, quién acaba de anunciar su candidatura á la presidencia del Estado de Río Grande do Sul.

NUEVO MÉDICO

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, le fué otorgado el título de doctor en Medicina y Cirugía al bachiller don José May.

Excursión á Maldonado

Un grupo de miembros de la Cámara Mercantil de Productos del País realizó el domingo una excursión á Maldonado y Punta del Este recorriendo la carretera recientemente inaugurada.

En Punta del Este los esperaba un banquete que se sirvió á las 12 en punto y al cual fué invitado á asistir el Jefe Político, señor Delfino.

Hubo brindis que sirvieron para exteriorizar los anhelos de progreso que cifran los habitantes de la progresista región, y á los que respondió el señor Jefe Político en frases, breves pero llenas de profundo agradecimiento.

El regreso de Maldonado para Montevideo, se realizó á las 5.30, en medio de la mayor satisfacción de parte de los excursionistas.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Clausurará el próximo jueves sus recibos de invierno la esposa del Introductor de diplomáticos y Jefe de Protocolo, señora Ema Lerena de Yéregui. Esto dará lugar á que se realice en su casa una amena reunión que revestirá brillantes proporciones.

—Promete ser una recepción esplendida, la que tendrá lugar el 18 de este mes en la Legación de Chile, celebrando el aniversario de la independencia de dicho país.

—Hasta el 16 del corriente permanecerá en Buenos Aires el distinguido caballero chileno doctor Marcial Martínez, padre del ministro de Chile.

El doctor Martínez estará ese día en Montevideo, donde permanecerá una semana al lado de su hijo el ministro de Chile.

El viaje de regreso á Chile lo hará el señor Martínez hacia el fin de mes, en uno de los vapores del Pacífico.

El señor Cruchaga Tocornal, que ha tenido toda clase de deferencias con el huésped, organiza en Buenos Aires una fiesta en su honor.

—El doctor Cárlos Lengruber Kroff, encargado interinamente de la Legación del Brasil, reunió anteayer en uno de nuestros principales hoteles, á un grupo de diplomáticos y personas de su relación, ofreciéndoles una comida, celebrando la gloriosa fecha de la independencia del Brasil.

—En los círculos diplomáticos se comenta agradablemente la noticia de un reciente noviazgo en París de una distinguida señorita, hija de un diplomático que viaja por Europa, con un respetable caballero de la colonia argentina.

Por ahora no podemos ser más explícitos, hasta tanto no se acentúe este idilio, que, según las crónicas que de allí nos llegan, está próximo á caracterizarse.

—Parte en breve para la capital vecina el encargado de negocios de Cuba doctor José María Solano.

EL FESTIVAL DEL VIERNES—

Será una fiesta brillantísima la que se realizará el próximo viernes en el Urquiza, á beneficio de los Premios á la Virtud, instituídos por "Entre Nous".

Se trata de una velada artístico-social, en la que tomarán parte conocidos elementos de nuestras esferas intelectuales, así como un grupo de jóvenes, que empezarán puede decirse, su vida literaria.

El doctor Manuel Casillas Vargas disertará en forma de conferencia sobre la personalidad del doctor Juan Zorrilla de San Martín.

Presentará al distinguido conferenciante el joven Rafael Ruano Fournier.

El discurso de apertura estará á cargo del joven Arturo Juega Farrulla y leerá un trabajo literario sobre Maeterlink el joven Agustín de Castro Ruano.

La parte musical estará á cargo de los jóvenes Herrera Lerena y Clouzeau Mortet, ya conocidos por nuestro público como inteligentes dilettantes.

El programa será completado por otros números, que será llenados con el concurso de otros elementos.

Por falta de tiempo y para evitar extravíos, la comisión de jóvenes ha resuelto no pasar invitaciones, poniendo en venta las entradas en la boletería del Teatro Urquiza desde el día jueves. Las localidades deben ser abonadas en el momento de retirarlas de la boletería.

El precio de las entradas es el siguiente: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 5.00; Id de cazuela, id. id., $ 3.00; Sillones de platea, $ 1.00; Tertulias, $ 1.00; Entrada general, $ 0.50; Delantera de cazuela y paraíso, $ 0.50; Entrada á cazuela y paraíso, $ 0.30.

EN MINAS—

Nos escriben de la capital de Minas:

Una hermosa fiesta tuvo lugar días pasados en el Teatro Lavalleja de esta capital con el objeto de arbitrar recursos para la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

Fué una velada artístico-literaria en la que tomó parte un núcleo importantísimo de damas y señoritas de lo más granado de esa localidad.

El Teatro Lavalleja, profusamente adornado con plantas y flores, dió albergue á un inmenso número de familias, que imprimieron el mayor realce á tan simpática fiesta.

Estaban, entre otras, las señoras: Adela Muñoz de Freire, Lila Roccatagliata de Acuña, Pabla Beraza de Barrière, María Adelaida Albistur de Rivero, María Luisa Silva de del Campo, Rosa Escobal de Tajes, Juanita Coureau de Sarti, Cristina Fernández de Diez, Juana Barriere de Falivene, Sara Larriera de González, Aidée Sánchez de Gussoni, doctora Tula Rovira de Ricci, María Carlota Picardo de Siccardi, Amalia Pagola de Barbery, de Berinduague, Faustina Escobar de Trelles, de Gortari, Lucía Abblard de Bouyat, Marta Salazar de Guldenzoph, Juana Salazar de Bauzá, María Pintos de Vales, María Fuentes de Pintos, Alicia Solier de Ginesta, de Minchiotti, Ana Muñoz de Requena, Isabel P. de Echeverry.

Señoritas: María Freire Muñoz, Haydée Garmendia, Enriqueta Larrañaga, Elvira Albistur, Etelvina y Ubaldina Carabajal, Joaquina Valdenegro, Esther y Anita Sánchez, Aurelia Fuentes, Amanda Trelles, Emilia Bengochea, Felicia, Adelaida y Concepción Pagola, Isabel y Rosario Requena, Chocha Salazar, de Bauzá, Ramona y Juana Hugalde, de Aispuro, Isolina Mattos, María Carmen Muñoz Moratorio, Adela Freire Muñoz, Maruja, Zulema, Berta y Esperanza Fynn Roldós, Pola Gadea, Eugenia Pintos, Elvira Sollier Bonilla, María Emilia Zeballos y Maguna, Dominga Paroli, Maruja y Zoraida González Simois.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Después de una larga permanencia en su quinta de Atahualpa se ha trasladado á una propiedad sita en la Avenida General Rondeau, la familia del Director General de Impuestos Internos señor Gabriel Zás.

RECEPCIONES—

Esta tarde clausura sus recibos con una interesante recepción la señora Carolina Young de Storn, que ha mantenido en su casa, la más intensa sociabilidad, durante la presente "season" invernal.

—También la señora Isabel Díaz de Bastos, clausurará esta tarde sus recepciones.

Seguramente que asistirá á este recibo un buen número de familias, dada las muchas relaciones de la señora de Bastos.

EN SOLIS—

Regular concurrencia femenina asistió anoche á Solís, á la representación de "Casta Susana".

Estaban, entre otras, las señoras:

Seré de Varela Acevedo, Mouliá de Alvarez, Cibils de Brit, del Pino, Rodríguez Marcenal de Martínez, Alvarez de Amézaga, Gómez Cibils de Martinelli, Gómez Cibils de Pena, Castellanos de Wilson, Anavitarte de Eatsman, Villamil de Favaro, Torres de Moreno, Villegas de Martínez, Díaz de Bastos, Dupont Martínez, Cibils Larravide, Fereira, Franchi, etc.

VIAJEROS—

Cartas de París informan que nuestros compatriotas los doctores Emilio San Juan y Humberto Lorenzo y Losada han regresado á esa capital después de una gira por Italia, Alemania, Inglaterra y Suiza, después de visitar las principales clínicas de dichos países. Se embarcarán en viaje de regreso á ésta, en unión de sus respectivas familias, el 26 de Octubre próximo, en el vapor "Arlanza".

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Juan F. Castro, Ernesto Meyer, Eduardo Facelli, Antonio Durán Bobio, Ricardo Cateura, Alberto Larroque, Jacinto Yarza, Enrique Salguero, Luis Miggione, Julián Mujías, Gualberto Borrás, Juan Murri, Juan M. Pérez, Ramón Meneses, Eduardo Caprario, Edmundo Pareja, Cárlos Dibarboure, Sócrates Rodríguez, Manuel Mendizabal, Manuel García, Gabriel Pérez, Dionisio Garmendia, Romeo Bacigalupi, Dante Argenzio, José Lanata, José Iraz, Luis Vidal, Pedro Rolando y familia, Oscar Roche y señora, Emilio Rodríguez y señora, Francisco Murias y señora, Manuel Vazquez, Cristóbal Palma, Tomás Delfino, Simón Baraibar, Alberto Gardella y señora, Angela M. de Lanata y familia, Mauricio Demoulins, Rafael Deleón, Juan Naranció, Juan Bacino y señora, Cárlos Mayer, Francisco Pittaluga, Enrique Lussich y señora, Salvador Susviela, Horacio Silveira y señora, Enrique Silveira y señora, Esteban Buero, Enrique Benausse, Antonio Seré, Adolfo Vadora, Héctor Massera, Luis Ramos y familia.

—Partió para la estancia que en Mal Abrigo posee su señor padre, á pasar una temporada, el joven Elbio Irigoyen Palmero.

"ENTRE NOUS"—

La Comisión Directiva de este Centro nos comunica que la clase de canto á cargo de la señorita Plácida Osorio ha empezado y continuará los viernes á las 4 p. m., pudiendo inscribirse las socias que lo deseen.

ENFERMOS—

Anoche se notaba una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora Ana Avegno de Bouvet, que en la tarde del domingo, se había agravado en una forma alarmante.

—Se encuentra enferma desde hace algunos días la señorita María Mercedes Arroyo.

—Muy mejorada de sus dolencias la señorita María Luisa Araújo Ríos.

—Continúa enfermo el señor Guillermo Usher.

—Completamente restablecida de sus dolencias la señorita Eulalia Rubio.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señora Carmen C. de Noriega.

EL SPORT DE LOS VIAJES—

Entre todos los "sports" conocidos no hay ninguno tan atractivo como viajar á imitación del caracol, siempre con su casa.

La pasión de los viajes está tan arraigada en el corazón inglés, como el amor que siente hacia la casa, y la unión de estos dos sentimientos les ha hecho crear una especie de "yacht" terrestre, que se aproxima más á las antiguas galeras que á los modernos automóviles.

El trasladarse de un punto á otro en pocos minutos, es, sin duda alguna, el ideal del hombre de negocios y del que tenga un enfermo en su familia; pero no puede serlo para los que gozan admirando la naturaleza y contemplando pintorescos paisajes.

El "Home bar Club" fundado hace poco cuenta con gran número de socios, y es muy frecuente encontrarse con verdaderas caravanas acampadas á la entrada de las aldeas, en una villa rodeada de frondosa arboleda.

El nombre de casa portátil parece demasiado grandioso, y para que mis lectores se formen una idea exacta de lo que esto es, deben convertir la palabra casa en pequeño departamento.

El coche tiene el aspecto de un tranvía, con dos ventanas á cada lado, y en vez de subir por los costados se sube por el centro de la plataforma, que parece una pequeña terraza adornada con tiestos. En el interior se encuentra un salón-comedor, el cuarto de dormir, la cocina y el camarote para un criado.

El comedor, con paredes de madera, recuerda las villas suizas. Dos aparadores ocupan los ángulos, y pueden comer cómodamente seis personas. El cuarto de dormir tiene dos camas, de un metro de ancho, que durante el día sirven de divanes. Al fondo está la cocina y las dependencias.

Si el matrimonio dueño del coche desea invitar una ó dos personas, puede hacerlo, porque en el comedor caben dos camas "pliants", recogiendo la mesa.

Otro medio de ampliar la casa es con una tienda de campaña, enganchada en lo alto de la plataforma, de manera que la escalera quede dentro, para bajar sin peligro de enfriarse, al improvisado cuarto de tocador.

Cuando el tiempo lo permite, se come fuera; y si hubiese llovido, en vez de colocar la mesa en el suelo, se puede poner en la terraza.

Detalles de comodidad no falta ninguno; en tan reducido terreno se encuentra todo, hasta biblioteca.

Antes de acampar es conveniente elegir el sitio, sin fantasías, pensando antes que en la poesía del lugar de su proximidad al pueblo, para hacer provisión de algunos artículos de primera necesidad, y en que haya agua cerca.

Si las personas que viajan juntas son aficionadas á tener cierta independencia, convendría llevar varias tiendas de campaña chiquitas, donde cada uno puede instalar un cuarto mientras estén acampados, aislándose un poco de los demás.

Me han contado el viaje de una familia, compuesta de los padres, dos hijos y una criada, que pensaron hacer una excursión de ocho días; pero fueron tantos los atractivos que encontraron en esa vida bohemia, que permanecieron recorriendo aldeas y pueblecitos dos meses en su casa portátil, y no acababan de referir aventuras. Durante ese tiempo, una de las hijas hizo preciosos apuntes del natural, y la otra menor, aficionada al arte, concertó su boda con un vecino de campamento.

GUIA SOCIAL—

Atendiendo al pedido de algunas personas, la Dirección del "Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional" ha autorizado una prórroga de 16 días para la inscripción en la Guía Social de las principales familias, que aparecerá en el referido anuario. De consiguiente, las personas que deseen que sus nombres figuren en dicha nómina, pueden pasar por la "Agencia Publicidad", calle Juan C. Gómez, antes del día 12 del mes actual. h.n.e.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El consul de Perú ofrecerá el sábado próximo una comida en honor de la oficialidad peruana del submarino "Ferre".

—Esta tarde se da un lunch al que fueron invitadas numerosas personas á bordo del vapor "Kanguro", el que ha regresado al puerto, después de cumplidas las disposiciones marítimas sobre almacenajes de explosivos.

—Llegará el día 11 del corriente á bordo del vapor "Cap Vilano" el padre Mingoni, profesor de Teología de la Universidad de Florencia, el que dará aquí ocho conferencias.

—Partió esta mañana para Salta el doctor Horacio Rodríguez Larreta, comisionado por el Poder Ejecutivo para presenciar en aquella provincia el acto electoral que se efectuará el día 22 del corriente. El doctor Rodríguez Larreta fué despedido por muchas personalidades.

—El último boletín médico dice que persiste la mejoría del gobernador de la provincia de Buenos Aires, general Arias, dentro de su estado delicado. El Presidente de la República mandó informarse por medio de un enviado especial del estado del general Arias.

—En el Teatro Colón se ofreció anoche un gran banquete en honor del sociólogo francés Mr. Mabilleau. A esta demostración asistieron alrededor de ochocientos comensales pronunciándose discursos conceptuosos.

NECROLOGICAS—

Dice "El Diario" de la vecina orilla:

"Un apreciable y distinguido caballero uruguayo que hace años residía en el Paraguay, el señor Manuel Cibils, miembro de la conocida familia tan difundida en ámbas orillas del Plata, acaba de desaparecer en aquella república.

Ha muerto en circunstancias trágicas, bajo la acción del puñal homicida. El señor Cibils, propietario y estanciero en Juty, fué asaltado y asesinado se supone que por una banda de malhechores.

No se tienen mayores detalles del suceso que conmoverá á cuantos en Montevideo y aquí conocían al extinto, hombre de laboriosa acción que había elegido las seledades paraguayas para desplegar su actividad".

—Numerosa concurrencia asistió ayer de tarde al sepelio de la señorita Zulma Ida Gigovre, fallecida el día anterior, después de una corta enfermedad.

En el sepelio figuraban conocidas personas de nuestra sociedad, en donde la extinta contaba con muchísimas simpatías.

AGRADECIMIENTO—

La familia de Emma Pringles de Peralta, agradece profundamente las demostraciones de condolencia, recibidas con motivo de su reciente duelo.

ADUANA

Inventario de un comiso

La Dirección de Aduanas dispuso que en presencia del Inspector del Resguardo, un Vista y el Escritano respectivo, se procediera á la apertura y revisación de los cajones y tiestos de plantas en cuyo fondo fueron descubiertos algunos artículos hace varios días, acerca de lo cual informamos en oportunidad.

Cumpliendo la orden de la Dirección, ayer á las 2 p. m. se procedió á la revisación resultando que dichos tiestos contenían una cantidad de pañuelos de seda, medias y varias piezas de género blanco.

El Escribano practicó el inventario el cual fue agregado al sumario instruido con tal motivo y elevado á la Dirección.

Grua y vías férreas

Próximamente serán libradas al servicio una nueva grua de pórtico y todas las vías férreas destinadas al trasporte de mercaderías desde el punto de descarga hasta el interior del hangar 5.

Se ha dado comienzo á la colocación de vías férreas en el hangar 3, empezando al mismo tiempo á armar otra grua de medio pórtico.

Los despachos diarios

Las operaciones de despacho de mercaderías se iniciaron ayer con 623 permisos.

El domingo, que se habilitó hasta medio día para operaciones de carga y algunos despachos, se dió cumplimiento á 62 permisos.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los siguientes vapores:

"Oxadian", inglés de Glasgow á Serna y Maciel.

"Atlanta", austriaco, de Trieste en hangar 5.

"Mont Pelvouse", francés, de Burdeos, en hangar 5.

"Parahyba", nacionalidad de Paranaguá en Herrera 2.

"Madrid", argentino, de Buenos Aires, en Maciel y Mercado de Frutos.

Por los Ministerios

Asuntos de Hacienda

Empleados confirmados

El Poder Ejecutivo ha resuelto conceder la efectividad en sus puestos á los señores Juan J. Zubillaga, jefe de la 2.a sección de la Contaduría General, Feliciano Echevarria, jefe de la 4.a sección; Juan C. Neves, Tenedor Auxiliar de Libros; Antonio López Castilio, oficial 1.o de la sección 4.a y Miguel Arnavasse, oficial de la sección 2.a.

Los trabajos de empadronamiento

La Dirección de Avaluaciones ha sido autorizada para contratar con un técnico los trabajos de empadronamiento de los pueblos y villas de Santa Lucía, Las Piedras, Pando, Tala, San Ramón, Sauce, La Paz, Santa Rosa, Migues, San Jacinto, San Antonio, San Bautista, San Miguel, San Rafael, Bolívar, Mosquitos, Suárez y otros centros suburbanos.

El sumario en el "Diario Oficial"

El gobierno ha resuelto separar de su puesto por las resultancias del sumario que se le instruyó, al regente del "Diario Oficial", señor Ramón Lapido.

Trabajos de empadronamiento

Se ha dirigido un mensaje á la Asamblea General comunicando haber resuelto el Poder Ejecutivo incluir entre los asuntos que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias el proyecto relativo al empadronamiento locativo de Montevideo. Esto servirá de baze para el establecimiento de los impuestos municipales.

—La Dirección de Avaluaciones ha sido autorizada para aceptar la propuesta del agrimensor Eduardo Juanicó Otorguez, quién se compromete llevar á cabo los trabajos de empadronamiento de la propiedad rural en el departamento de Treinta y Tres, dentro del plazo de 8 meses mediante el pago de la suma de $ 12.300.

Pavimentación

Ha sido nombrado para proceder á la mensura y formación de planos de los predios que han de recibir la mejora de la pavimentación de acuerdo con la ley 17 de Julio de 1911, al agrimensor José Llambías de Olivar, y para dibujante al estudiante de ingeniería Alberto Reborati.

Adquisición de propiedades para el Estado

Se dictó ayer un decreto relativo al estudio de la titulación correspondiente á las propiedades que deben adquirirse por el Estado y que se hará en lo sucesivo por la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Interior

Sesiones extraordinarias

Se ha remitido un mensaje á la Asamblea General incluyendo en los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias, los proyectos relativos á funciones de los subinspectores departamentales de Instrucción Primaria, de Sub Inspector de Registro Civil, y á reglamentación de la edificación en la calle 18 de Julio y otras vías de tránsito de la capital.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes:

Para Tesorero de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, á Emilio Renaud; para Sub-comisario de la 2.a sección de Cerro Largo, á Teófilo Sampaño; para Subcomisario de la 13. sección de Canelones á José Betancourt; para comisario de la 3.a sección de Soriano al sub-comisario de la 2.a Pedro S. Paredes y en su reemplazo á Luciano Palacios y para oficial inspector á Ramón Ojeda, para Intendente de la Colonia Educacional de Varones de Suárez, á Claudio Ottati; para maestro del radio de Menores de la Cárcel Correccional, á Miguel Angel Clavelli; para Auxiliar de la Fiscalía de Gobierno de 2.o turno á Norberto Conde García; para Auxiliar encargado de la Contabilidad del Consejo de Protección de Menores á Humberto Cioca, para Inspector de Circunscripción de campaña á Miguel J. Fuster; para guardas de 3.a clase en la Inspección de Receptorías de la Frontera Sud á los que son de 4.a León N. Ortiz, Bernabé Silva, Agustín Olivera, Virgilio Silva, Miguel Alvarez y Tomás Lucas; para Revisador de Impuestos del Salto á Juan Martínez, Auxiliar de la Inspección de Resguardo de la capital á Fausto Oxchuiund; para Revisador de Impuestos de 2.a clase del Salto á Roque Cordero; para Agente de Sellos en Paysandú, á Martín Majó (hijo); para escribiente de la Administración de Rentas de Rivera, á Mario J. Mello.

Industrias

Gastos de inmigración

Por el Ministerio de Industrias se ha librado orden de pago por la suma de pesos 10.000, cantidad que será depositada en cuenta corriente en el Banco de la República bajo la denominación de "Anticipo de pasajes y gastos de traslado de inmigrantes".

Instituto Nacional de Agronomía

Ha sido promulgada la ley que amplía la planilla de presupuesto del Instituto Nacional de Agronomía.

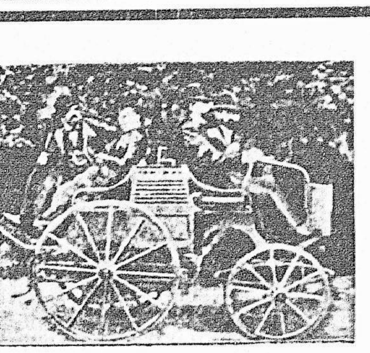
Concurso internacional de máquinas de labranza

Se puso el cúmplase á la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 8.000 en la compra de aparatos de medición, ensayo de motores é impresión de informes del Concurso Internacional de labranza y motor.

Tranvías eléctricos

Interesa al público

La gerencia de la compañía La Transatlántica nos comunica que con motivo del cambio de vías que va á efectuar la Sociedad Comercial de Montevideo en la curva de la calle Zabala y 25 de Agosto, la noche del martes, los coches de los recorridos 1, 2 y 21, después de las 12 darán vuelta en Zabala y 25 de Mayo, hasta las 9 a. m. del día miércoles, y los coches que circulan por la calle Treinta y Tres á la Aduana, bajarán por Misiones, regresando por Rampla é Ituzaingó.



Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

No tuvo número ayer para sesionar, la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley disponiendo se proceda por el Poder Ejecutivo á ejecutar obras de saneamiento en las ciudades y centros urbanos de la República —A la Comisión de Fomento.

—La misma Cámara envía un proyecto de ley sobre adjudicación definitiva de propiedades municipales, en las ciudades villas, y pueblos de los departamentos del litoral é interior.—A la Comisión de Legislación.

—La Presidencia de la Asamblea General destina á Vuestra Honorabilidad un mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria el proyecto de ley que acuerda á la Sociedad de Amigos de la Educación Popular una subvención de cuarenta mil pesos. Pasése original al Honorable Senado y en copia legalizada á la Honorable Cámara de Representantes.

—La Comisión de Legislación se expide en el pedido de venia del Poder Ejecutivo para separar de su empleo al Inspector de Sarna, Señor Santiago Jurado.—Repártase.

—La señorita Carlota Perez solicita devolución de antecedentes. Entréguese por secretaría prévio recibo.

—El señor Nicolás Barrat, apoderado de las señoritas de Machado solicita devolución de antecedentes. Entréguese por Secretaría prévio recibo.

Policía Sanitaria Animal

Con asistencia del Ministro de Industrias y de los señores Varzi, Stirling, Mellán Lafinur y Mendivil, se reunió ayer tarde la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes integrada integrada con dos miembros de la de Legislación, para ocuparse del proyecto de ley sobre interpretación del artículo 39 de la ley de Policía Sanitaria Animal.

Después de cambiar ideas sobre varios asuntos, quedaron aunadas las opiniones por cuya circunstancia el proyecto será informado en una de las próximas sesiones de la Cámara.

Monopolio de las Usinas Eléctricas

Para esta tarde á la hora de costumbre ha sido citada la Cámara de Representantes.

El primer asunto que figura en la orden del día es el referente al Monopolio de las Usinas Eléctricas.

CULTO CATOLICO

La peregrinación á Colón

Cerca de mil quinientas personas se congregaron el domingo pasado en el Santuario de Villa Colón con motivo de celebrarse la peregrinación de Hijas de María Auxiliadora bajo la dirección del Padre Cirilo Ramírez.

Los peregrinos llegaron al templo de Colón á las 9 1|2. Allí se celebró una misa solemne siendo cantada por un magnífico coro de Hijas de María. Pronunció un sermón de circunstancias el Padre Ramírez.

Por la tarde se celebró la procesión que recorrió varias calles de la villa, siendo acompañada por la banda de los Talleres Don Bosco.

Una vez de regreso la procesión al templo habló el Padre Perusso quien pronunció un patriótico discurso.

Después de los actos religiosos se realizó en el Centro Cristóbal Colón una asamblea en la cual hicieron uso de la palabra los señores García, del Centro Colón; Padre Félix Bolla, Alberto Alonso de la Federación de la Juventud.

La fiesta religiosa terminó con este acto y los peregrinos regresaron á la ciudad á las 7 1|2 p. m.

Conferencia del doctor Secco Illa

El sábado de noche dió el doctor Secco Illa en el salón del Patronato de Obreros de la Aguada una interesante conferencia de propaganda, disertando sobre las organizaciones de la juventud católica en el extranjero.

El orador desarrolló con bellas imágenes el tema de su conferencia siendo oído con suma atención é interés por los concurrentes que llenaban el salón del Patronato.

Unión Social

El domingo próximo comenzará á repartirse en todas las iglesias de la capital y campaña el órgano de la Unión Social que está llamado á ser el principal factor propagandista de esta entidad católica.

El tiraje del primer número será de veinte mil ejemplares.

Ejercicios del clero

En el presente mes se realizarán los ejercicios del segundo turno del clero secular. Hay ya escrito un considerable número de sacerdotes.

Unión Cívica

Entre los católicos de Canelones circula la siguiente convocatoria:

Los que suscriben, ciudadanos afiliados á la Unión Cívica del Uruguay, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 15 de la Carta Orgánica, convocamos á nuestros correligionarios del departamento á la asamblea que tendrá lugar en la Villa de Guadalupe el día 22 de Setiembre de 1912 á las 11 a. m. en el salón Parroquial con el fin de elegir Comisión Departamental.—Guadalupe, Setiembre de 1912.—Antonio Abella y Jourdán, Manuel Varela Yende, Ernesto Cáceres, Eustaquio Echeño, Martín Segastizabal, Francisco Arnaldo, Francisco R. Irisarri, Roberto de los Campos, Avelino Espinosa, Eduardo Tejera, Alfredo Ortiz, Nicolás Rivero, José Martínez, Francisco Giacosa, Martín Usabiaga Salas.—(Siguen las firmas.

Sacerdotes en viaje

El Rdo. Padre José Lavarser, de la Congregación de los oblatos de San Francisco de Sales que actualmente se halla en Europa, estará de regreso en esta capital para el mes próximo.

—El prelado argentino monseñor Duprat, tan conocido en esta capital, acaba de llegar á Buenos Aires procedente de Europa.

Rdo. Padre Juan Barbé

Este conocido sacerdote de la Congregación de los Padres Bianco, encargado de la obra de la Propagación de la Fe, acaba de fallecer en Africa.

El Padre Barbé ha muerto en el centro de su apostolado cerca de la tumba del cardenal Lavigerie, fundador del Instituto.

En el Cerro

En esta localidad se celebró el domingo la fiesta de la Virgen de Aranzazú participando numeroso pueblo. Además de las fiestas religiosas se celebró un gran festival al que asistió numeroso público.

En el Reducto

El 15 del corriente se celebrarán en la Parroquia del Reducto las fiestas patronales.

A las 7 1|2 misa de comunión.

A las 10 misa solemne que celebrará el señor obispo monseñor Ricardo Isasa.

A las 3 procesión.

En la Municipalidad

Asuntos pasados á informe

La Junta pasó ayer á informe los siguientes asuntos:

1.o Del vocal, ingeniero Peluffo, un expediente promovido por los propietarios de terrenos adyacentes al camino Larrañaga, sobre apertura de una calle pública, que arrancando de aquel camino se dirige a la playa del Buceo.

2.o De los señores Labadie y Polenze, un asunto relacionado con la instalación de una grúa en las canteras municipales, del Cerrito de la Victoria y volación de la cantidad que se necesita para esa colocación.

3.o Del ingeniero Peluffo, un asunto iniciado por don Pedro Zubillaga sobre edificación en la línea del bulevard Artigas.

4.o De la Dirección de Salubridad un expediente de don Juan Aramburú, sobre retiro de estiércol de las caballerizas del Escuadrón de Seguridad y modificación de la Ordenanza respectiva.

5.o De la Comisión de Nomenclatura una solicitud de la Universidad para que se ponga el nombre de Pedro Visca á la calle Guaraní.

6.o A la Intendencia un expediente relacionado con el cobro de pavimentos.

7.o De los señores Polenze, Labadie y Peluffo, un asunto de la Sección Química sobre compra de un automóvil para el servicio de la misma.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

Movimiento de fuerzas, jefes y barcos itálicos

UN ATAQUE ARABE RECHAZADO

[illegible]

HUELGAS

Agitación de los ferroviarios españoles

DIVERGENCIAS INTERNAS

Amenaza de avance de un ambulante

[illegible]

FRANCIA

DESISTIENDO DE UN VIAJE

[illegible]

ESPAÑA

QUE BARBARO!

[illegible]

ACCIDENTE FATAL

[illegible]

LAS MANCOMUNIDADES

[illegible]

UN LOCO O ESTAFADOR?

[illegible]

LA HIJA DE CANALEJAS

[illegible]

FESTIVAL DE BENEFICIO

[illegible]

FUENTES AMENAZADO

[illegible]

PREMIO A UNOS MARINOS

[illegible] "Carpathia" [illegible] "Titanic".

DESMENTIDO

SAN PETERSBURGO, 9 — Se desmienten los rumores [illegible]

SUIZA

INAUGURACION

[illegible] Congreso Antropológico Internacional.

ESTADOS UNIDOS

La transformación de una mujer en otra

[illegible]

INAUGURACION

[illegible]

NUEVO DREADNOUGTH

WASHINGTON, 9—El Departamento de Marina anuncia que tiene la intención de construir un nuevo dreadnought, el que se llamará "Pensylvania", superando [illegible].

CANJE POSTAL

WASHINGTON, 9 — La dirección de Correos anuncia que ha quedado establecido el canje de encomiendas y valores postales sin limitación alguna con Austria, Australia, Dinamarca, Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Suecia y Noruega.

Máquina que atropella á una multitud

7 MUERTOS Y 25 HERIDOS

WASHINGTON, 9—Mientras se realizaba en Newark un concurso de motocicletas, una de estas, la dirigida por el corredor Eddie Hassa, en momentos que marchaba á una velocidad mayor de 80 kilómetros, se desvió y fué á atropellar al público que abigarrado presenciaba la prueba tras una simple valla de cuerdas. El espectáculo que se produjo fué descriptible, pues el pánico se apoderó de los espectadores que huyeron, atropellándose, pisoteándose.

En tanto, los que se hallaban más próximos á la pista del velódromo fueron arrollados por la máquina. El ciclista indicado pereció, así como otras seis personas. El número de heridos, graves y leves, pasa de veintinueve.

NEW YORK, 9—De Newark llegan nuevos pormenores acerca del terrible accidente señalado allí. El se produjo mientras los concurrentes Hassa y Albright querían aventajarse. El primero fué á estrellarse contra la barrera, avanzando sobre la muchedumbre. Albright fué arrojado á una distancia de varios metros. Actualmente hay seis heridos cuyo estado es gravísimo.

[illegible] "Las Novidades" informa que el Ayuntamiento de San Francisco contrató con "Standart Oil Company" el establecimiento de un depósito de petróleo, gasolina y otros productos congéneres.

El envenenamiento de niños

Hasta ahora 51 han expirado

DETALLES DEL CONSTERNADOR SUCESO

[illegible]

Accidentes, muertos y heridos

RIO JANEIRO, 9 — Mientras se celebraba la festividad católica de nuestra Señora de Laja, patrona de los mercaderes, estalló un mortero originando dos muertos y varios heridos.

—A raíz de otros accidentes, ayer también, hay que lamentar dos muertos y 15 heridos.

INGENIERO SUICIDA

RIO JANEIRO, 9 — El ingeniero norteamericano Mr. Eugene Hugeth, representante de la "Midetorn Car Company" puso fin á su existencia arrojándose desde un tercer piso.

El Cónsul de Estados Unidos estuvo en la policía para hacerse cargo del cadáver, pues el extinto carece de familia en este país.

Aquel representante de la Unión hará embalsamar el cadáver para luego expedirlo á Norte América.

SE TEME UN ATENTADO?

RIO JANEIRO, 10—"A Noite" dice que hace tiempo que los chauffeurs del palacio presidencial andan armados de pistolas Browing.

Ayer, se ignora como, uno de aquellos hirió á otro chauffeur de gravedad.

UN NAUFRAGIO?

RIO JANEIRO, 10—"A Noite" narra que el 15 de Agosto salió un barco pesquero hacia las proximidades de Cabo Frío y hasta ahora no se tienen noticias de su paradero.

Se teme haya naufragado y perecido sus doce tripulantes.

Hace unas horas salió un remolcador en su busca.

AVIACION

ÉXITOS Y ACCIDENTES

Aeroplano que cae sobre una multitud y trunca existencias

LISBOA, 9—Varios aeroplanos volaron brillantemente sobre el puerto aterrizando luego en un campo vecino sin ocurrir incidentes.

BRUSELAS, 9—Telegrafían de Tamise que han llegado los delegados de Inglaterra y de Estados Unidos con objeto de asistir á la reunión belga de hidroplanos, la cual no se pudo realizar debido al mal tiempo reinante.

Durante una reunión de aviación celebrada allí el piloto Beard cayó con su aeroplano sobre la muchedumbre que presenciaba los vuelos, dando muerte á dos hombres y dos mujeres é hiriendo á otras personas, de los cuales á dos mortalmente y dos de gravedad.

La hélice del aparato espació á los espectadores, produciéndose escenas terribles.

ROMA, 9—De Bracciano anuncian que el globo dirigible «M. 1» ha sido inflado de nuevo y realizará importantes experimentos de lanzamiento de bombas.

AGITACIÓN MEJICANA

La situación se agrava

Intervendrá Norte-América

COMPLOT DESCUBIERTO

10 CONSPIRADORES EJECUTADOS

WASHINGTON, Setiembre 9 — Telecan de Reverly, anunciando que el Presidente de la República Mr. Taft, se propone llevar á cabo la intervención militar de Norte América en Méjico, pero no quiere proceder sin la aprobación del Congreso.

La situación ahora se vuelve gravísima.

WASHINGTON, Setiembre 9—Comunican de Reverit, anunciando que el Presidente de la República Mr. Taft, teme que el público se imagine que busca llevar á cabo la intervención de Norte América en Méjico, á fin de aumentar su popularidad para su reelección.

Mr. Taft espera que el mensaje que dirigirá al Presidente de la República de Méjico, señor Madero, solicitándole poner gran atención para la protección de los extranjeros, tendrá un resultado efectivo.

NUEVA YORK, Setiembre 9—Un telegrama recibido de Méjico, anuncia que ayer y hoy fueron arrestados en aquella capital y fusilados diez conspiradores.

Se trata de un vasto complot contra el Presidente de la República señor Madero, el que está encabezado por un llamado Serna, quien se encuentra entre los ejecutados.

MEJICO, Setiembre 9—El jefe revolucionario Zapata informó al embajador de Norte América, que sus partidarios comenzarán la marcha.

Por una proclama lanzada por éstos se declara que intencionan deponer solamente al Presidente de la República señor Madero y á su familia.

También prometen mantener el orden y respetar á los extranjeros.

NUEVA YORK, Setiembre 9—Los diarios publican nuevos detalles sobre la revolución en Méjico.

Los revolucionarios ganan terreno.

Se prevé desde luego que los resultados de la revuelta pudieran ser muy bien la próxima salida del poder del actual Presidente de la República, señor Madero.

Se cree que la capital de Méjico no tardará en ser atacada por los revolucionarios, y hasta no falta en los círculos informativos quien afirme que es muy posible que Méjico caiga en poder de los rebeldes.

Se dice que en el interior de la capital los revolucionarios tienen elementos dispuestos para facilitarles el posible acceso á la ciudad.

Todo esto no pasa de la categoría de un rumor cuyo fundamento se desconoce.

Los diarios comentan los términos tranquilizadores en que está concebido el manifiesto zapatista y dudan del triunfo de éstos, juzgando que el general Zapata dista mucho de ser una autoridad que constituya en Méjico una garantía de progreso.

Por el contrario lo consideran como un vulgar cabecilla, sin que tenga ni mucho menos las dotes necesarias para ser un buen gobernante.

Aparte de estas consideraciones los diarios estiman que aún en el caso de que el señor Madero sea derrocado no se restablecerá la paz en el país, sino que surgirían entonces numerosos aspirantes á la presidencia y los revolucionarios de hoy terminarían luchando entre sí con motivo de sus respectivas ambiciones.

WASHINGTON, 9—Telegrafían de Tucson "Arizona" que los indios de Yakui se unieron á los rebeldes mejicanos. Una banda compuesta de cien atacó á una población cercana, matando á cuatro personas. Las tropas federales los persiguen.

ACTUALIDAD LUSITANA

LISBOA, 9 — El Tribunal Marcial de esta capital no ha quedado aun constituido.

LOS LIOS DE TURQUIA

SUBLEVACIONES!

CIUDADES SAQUEADAS

Turcos y Búlgaros en lucha

CONSTANTINOPLA, 9 — Los soldados de siete batallones auxiliares de guarnición en la región de los Dardanelos se amotinaron y saquearon varias ciudades maltratando al general y á los oficiales.

Han sido enviadas nuevas tropas para restablecer el orden.

ROMA, 9 — Despachos de Massana refieren que el pretendiente Idriss ha logrado infligir nuevas derrotas á los turcos, en el Yemen.

LONDRES, 9—Comunican de Alejandría que el Cheik Shawish ha sido detenido en Constantinopla, y que en el curso de la semana se espera la detención de otros cómplices del movimiento nacionalista que actualmente se hallan en Turquía. Al respecto, las autoridades egipcias han solicitado la ayuda á las del imperio otomano.

SOFIA, 9—Se ha librado una escaramuza en la frontera entre turcos y búlgaros resultando dos cabos búlgaros muertos.

El Gobierno de Bulgaria ha pedido á la Sublime Puerta un castigo ejemplar para los culpables.

CONSTANTINOPLA, 9—Las tropas sublevadas amenazan marchar hacia los Dardanelos sino se las licencia en un plazo de veinte y cuatro horas.

CONSTANTINOPLA, 9—Apesar del envío de tropas para someterlos, los amotinados se resisten.

ATENAS, 9—Se han realizado mitines anti-otomanos en varios puntos, pero donde tuvieron mayor importancia fué en Patras, Missoloubtri y Volo.

Casi todo el país está agitado y solicita la intervención del ejército para poner fin á los avances turcos.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Venizelos, recibió á una delegación enviada por la asamblea popular celebrada en esta capital, tomando nota de sus deseos, prometiéndole, al mismo tiempo, que estaba firmemente dispuesto á sostener los derechos de la nación, pero recomendaba la calma.

Existe la esperanza de que las relaciones con Turquía no serán alteradas.

CONSTANTINOPLA, 9—Se dice que las [illegible]

El Uruguay en el exterior

VISITA DE UN SUBMARINO

BUENOS AIRES, 9 — El sábado parte para Montevideo el vapor "Kanguro" conduciendo al submarino "Ferré", adquirido por el Perú.

Es probable que se permitirá visitarlo á algunos funcionarios. Enseguida seguirá directamente para El Callao.

EL LIO MARROQUI

FRANCESES, ESPAÑOLES Y MOROS

LA FUGA DEL PRETENDIENTE

MADRID, Setiembre 9—Comunican de San Sebastián anunciando que han regresado allí los reyes de España.

El ministro de Estado señor García Prieto, ha declarado que en vista de las inexactitudes publicadas por la prensa acerca del embajador de España en Francia, señor Pérez Caballero, se le ha ratificado la confianza.

Asegura que los incidentes ocurridos en Marruecos los ha originado la buena fe y el exceso de celo de los agentes franceses y españoles.

Añadió que se les ha renovado á éstos las instrucciones con objeto de evitar esos incidentes.

LONDRES, Setiembre 9—En los círculos oficiosos de esta capital se anuncia que los gobiernos de Francia y España enviaron instrucciones á sus cónsules en Marruecos recomendando evitar en lo sucesivo los recientes incidentes que se produjeron.

PARIS, Setiembre 9—Los diarios de esta capital publican telegramas de Casablanca, anunciando que un correo indígena llegado allí anuncia la entrada de las fuerzas francesas al mando del coronel Mangin en Marrakesch el día 7 del corriente, liberando á los prisioneros franceses después de un reñido combate.

«Le Journal» anuncia que los soldados franceses bombardearon la región dominada por el Mteuzi.

«Le Matin» declara que el pretendiente El Heiba ha huido.

MADRID, 9—De Valencia dan cuenta que terminó el desembarque del regimiento de Guadalajara, repatriado de Melilla, de acuerdo con las instrucciones dadas por el Ministro de la Guerra. Los soldados fueron recibidos en los muelles por las autoridades militares y numerosas familias. La inmensa concurrencia que asistía les hizo objeto de grandes aclamaciones. El capitán general de aquella región, general Echagüe, los revistó, los cuales luego se dirigieron al cuartel precedidos por varias bandas de música, siendo muy ovacionados al pasar por las calles de aquella ciudad.

PARIS, 9—Informan de Casablanca que con fecha de ayer el coronel Mangin telegrafió al residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, que ha llegado á Marrakesch el sábado por la noche, después de haber vencido la resistencia de los rebeldes.

El coronel Mangin encontró indemnes á los franceses prisioneros.

El pretendiente El Heiba ha fugado.

PARIS, 9—Como premio por el resultado feliz de su marcha sobre Fez, en auxilio de los prisioneros franceses, el coronel Mangin ha sido nombrado comendador de la Legación de Honor.

—Informan de Aix-les-Bains que llegó el ex-sultán Muley-Hafid.

—De Casablanca, con fecha de ayer, dicen que un destacamento francés al mando del mayor Simón, llegó hasta 22 kilómetros al Norte de Marrakesch, donde los moros le opusieron resistencia. Después de un combate ocupó la villa de Sidi-Boukricha, donde recibió la visita de emisarios de jefes amigos, quienes le dieron noticia de haber estallado una sublevación contra el pretendiente El-Heiba. A las ocho de la mañana del siguiente día, el destacamento avanzó hasta Derel-Maghzen, donde encontró á los prisioneros franceses recién libertados por El-Glaui. En tanto, El-Heiba huía bajo las balas francesas y de los habitantes de Marrakesch.

ITALIA

LLEGADA DE PEREGRINOS

ROMA, 9—Han llegado á esta capital 194 peregrinos belgas.

GRAN DESFALCO

ROMA, 9 — "Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Catanzaro anunciando que se ha comprobado un desfalco de siete cientos mil liras en el Instituto de Crédito Agrario Víctor Manuel.

El responsable de esta defraudación es un sujeto llamado Bruno Zarino y consiguió huir.

PRUEBA CICLISTICA

ROMA, 9 — Informan de Perugia que la carrera ciclista de la región de Umbria la ganó el corredor Bomfanti.

ACCIDENTE FERROVIARIO

ROMA, 9 — De Salerno anuncian que un tren de pasajeros al llegar á la estación de Ponte Cagnano, debido al mal estado de la vía descarriló la locomotora y se tumbó, ocasionando la muerte del fogonero llamado Zucchini. El maquinista llamado Capegort se encuentra en gravísimo estado.

CICLON — NAUFRAGIOS

ROMA, 9 — Informaciones de Comachio refieren que la costa de ese distrito fué azotada por un violento ciclón que causó enormes perjuicios materiales y varias víctimas. Diez barcas pescadoras fueron echadas á pique, pero no se sabe aun si las tripulaciones pudieron salvarse.

CATOLICAS

ROMA, 9 — Monseñor Vanrossum partió para Viena con objeto de asistir al Congreso Eucarístico que se celebrará allí.

ROMA, 9 — El Sumo Pontífice recibió á una peregrinación de operarios franceses los cuales le fueron presentados por el Cardenal Ferrata.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

ROMA, 9—En Dalmine se inauguró el monumento erigido á la memoria del patriota Camozzi. Se pronunciaron patrióticos discursos.

El rey telegrafió su adhesión.

NUEVO TRIUNFO DE GANNA

MILAN, 9—La prueba ciclística de 600 kilómetros fué ganada por el profesional Ganna. Llegó segundo Galletti.

FUERZAS FESTEJADAS

ROVIGO, 9—La división de caballería llegada para participar á las maniobras es objeto de grandes agasajos de parte de la población.

REGATAS INTERNACIONALES

COMO, 9—Las regatas internacionales han sido espléndidas. Varios clubs participaron á las mismas.

GRAN BRETAÑA

TENTATIVA FRUSTRADA

LONDRES, 9 — Miss Pitonof, de nacionalidad norte americana, intentó atravesar el canal de La Mancha á nado, pero tuvo que desistir de su propósito debido al fuerte viento reinante.

RUSIA

ESTIMULANDO EL PATRIOTISMO

SAN PETERSBURGO, 9 — En ocasión del aniversario de la batalla de Borodino el Zar Nicolás, dirigió un manifiesto al ejército y á la marina exaltando el ejemplo dado por los héroes de 1812 y expresando sus deseos de que sus descendientes rusos muestren el mismo sacrificio y valor en caso necesario.

PERU

BANQUETE AL PRESIDENTE ELECTO

LIMA, 9 — La sociedad y el pueblo de Callao ofrecieron un gran banquete al señor Billinghurst.

Luego tuvo lugar un desfile popular.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Se inauguró el monumento de Manuel Gandamo, asistiendo enorme concurrencia.

CHILE

EXITO DE UNAS MANIOBRAS

VALPARAISO, 9 — Se hacen elogios de los resultados de la revista naval realizada en Quinteros. La parte mas interesante correspondió á la escuadrilla de destroyers que hizo el ataque nocturno á la escuadra de evoluciones.

El ministro de la marina felicitó al comodoro Lopez por el éxito.

BRASIL

LOS FOOTBALLERS ARGENTINOS

RIO JANEIRO, 9—Se prepara una recepción á los footballers argentinos que llegarán mañana para jugar varios matchs de football que comenzarán el día 12 del corriente.

PROXIMA VISITA A ROOSEVELT

RIO JANEIRO, 9 — Comunican de San Paulo que Mr. Kermith Roosevelt ha declarado que es posible que su padre, Mr. Teodoro Roosevelt, visite en breve el Brasil en compañía de su esposa.

BANANAS

Zarparon de Santos con destino al Río de la Plata los buques "Malvinas", "Talmata" y "Villa" trasportando 51.206 cachos de bananas.

DEPOSITO DE PETROLEO

Comunican de Florianópolis que el pe-

NOTICIAS ARGENTINAS

LAS ELECCIONES EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 9—Informan de Córdoba que en el escrutinio de las elecciones realizadas allí el doctor Julio A. Roca (hijo) lleva cuatro mil votos de ventaja sobre el candidato radical.

COMO SE JUEGA

BUENOS AIRES, 9—Ayer en el Hipódromo Argentino se vendieron más de novecientos mil boletos.

LA ASISTENCIA AL ZOO

BUENOS AIRES, 9—En el Jardín Zoológico se vendieron más de veinte mil entradas, cuya suma nunca ha sido superada.

EL "ACTIVE"

BUENOS AIRES, 9—Hoy debe llegar á este puerto el crucero británico «Active», enviado de estación en esta parte del continente en reemplazo del crucero «Glasgow» que regresó últimamente á Inglaterra.

INAUGURACION Y VUELOS

BUENOS AIRES, 9—En el aeródromo El Palomar el Ministro de la Guerra inauguró la Escuela de Aviación Militar. El General Velez pronunció un discurso hablando del éxito de esta escuela.

El aviador Paillete ha sido contratado como director de dicha escuela. Asistieron á este acto el Ministro de la Guerra, varios generales, oficiales del ejército y marina.

Varios aviadores efectuaron espléndidos vuelos.

El Ministro de la Guerra acompañado del aviador Paillete se elevó en un biplano Farman efectuando un vuelo á una altura de mil metros. El general Velez felicitó á este aviador y mostróse satisfecho de este vuelo.

MITIN POPULAR

El mitin realizado en el Tigre con objeto de protestar contra las autoridades municipales estuvo muy concurrido.

SATISFACCION

«La Nación», á propósito de la llegada del vapor «Re Vittorio» cargado de inmigrantes italianos, se complace ante la reanudación de la inmigración.

INCENDIO

Se declaró un violento incendio en una casilla de madera en el barrio de la Boca. Una manzana estuvo en peligro.

Este incendio produjo gran alarma entre los moradores los cuales abandonaron sus viviendas. La acción eficaz de los bomberos evitó la propagación del fuego.

COBIANCHI EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9—«La Razón» ocupándose del anuncio de que el ex Ministro de Italia en el Uruguay, señor Cobianchi, ocupará la Legación de Italia en Buenos Aires dice, la opinión ilustrada de la Argentina lo conceptúa como uno de los tantos hombres que tiene Italia, que puede producir la reanudación de las relaciones entre ambos países.

CONFERENCIA DE CARRERE

Ha despertado mucho interés la conferencia que dará Mr. Jean Carrére el día 13 del corriente en el Teatro Odeón cuyo tema será «París de los extranjeros y París verdadero»: El producto de esta conferencia será destinado á las sociedades de beneficencia francesas.

LA EXPOSICION GANADERA

El movimiento que se ha observado durante toda la mañana en la Exposición Nacional de Ganadería ha sido enorme. Mañana iniciarán sus funciones los jurados designados por la Sociedad Rural para entender en la adjudicación de los premios.

FIESTAS ESPAÑOLAS

Las fiestas españolas realizadas ayer adquirieron un carácter de fecha tradicional á las cuales asistían unas veinte mil personas.

En el estadio de la Sociedad Sportiva donde se celebraron las romerías, el escritor señor Blasco Ibañez pronunció una improvisación patriótica haciendo un llamamiento á todos los españoles para que constituyan en la Argentina su hogar y su segunda patria.

Los que abandonan la carrera de las armas

BUENOS AIRES, 9—En los ocho meses que van transcurridos del año se retiraron de la armada:

1 capitan de navío, 15 capitanes de fragata, seis tenientes de navío, diez tenientes de fragata.

En el mismo lapso de tiempo pidieron su retiro del ejército:

11 coroneles, 16 tenientes coroneles, 5 mayores, 12 capitanes y 5 tenientes.

INTERPELACION

BUENOS AIRES, 9—Pasado mañana el diputado Presenti presentará una minuta de interpelación al P. E. para que explique á la Cámara con que autorización el presidente doctor Saenz Peña se ausenta de la capital.

VISITA AL FERRES

BUENOS AIRES, 9 — El Ministro de Marina, acompañado del vicealmirante Blanco, del almirante O'Connor y de varios altos jefes de marina, visitó hoy, detenidamente, el submarino peruano "Ferres", á bordo del vapor "Kanguroo". Se hallaban presentes también el Encargado de Negocios de Francias y el Cónsul General.

El teniente de navío Hubert dió una explicación detallada de los aparatos. El Ministro se interesó mucho, deteniéndose varias horas á bordo del submarino.

Conversó también con el oficial peruano Valdivieso, el cual estudió en la Escuela Naval Argentina.

El submarino vale unos dos millones de francos y se sumergió ya unas quince veces, funcionando admirablemente.

VAPORES DETENIDOS

BUENOS AIRES, 9 — "La Tarde" anuncia que la Prefectura General de Puertos ha ordenado la detención de los vapores "Vincia" y "Astea" de la empresa Mihanovich gemelos del vapor "Colastiné" por estar en pésimas condiciones de navegación.

JUBILACION

Se presentará una solicitud para la jubilación del sub-secretario del Ministerio de Obras Públicas, señor Rafael Curto.

ULTIMA HORA

CATÁSTROFE

30.000 AHOGADOS

LONDRES, 10 (1.10 a. m.) — Telegrafían de Changhai que han ocurrido terribles inundaciones.

En la ciudad de Tsingten perecieron ahogadas 10.000 personas.

La región de Wenchon ha sido desvastada.

Se calcula de 30 á 40.000 el número de muertos.

Construcción de veredas

Diversas refacciones

La Municipalidad continúa haciendo efectivas las disposiciones que se refieren al cumplimiento de la Ordenanza sobre construcción de veredas.

En las últimas 48 horas se inició la reconstrucción de las siguientes:

Colonia, 2; Avenida Rondeau, 2; Mercedes, 1; Paysandú, 2; Ejido, 1; Canelones, 1; 25 de Agosto, 1; Cerro Largo, 2; Río Negro, 1; Andes, 1, y Maldonado, 1.

Se hacen trabajos á fin de que antes de terminar el corriente mes queden reconstruídas todas las veredas de la Vieja y Nueva Ciudad á fin de evitar las molestias que durante la estación veraniega ocasiona el polvo que se levanta por la remoción de aquéllas.

PARQUE DEL CERRO

ESTUDIO DEL PROYECTO

El jefe de la Sección Arquitectura Municipal, señor Barofflo dará comienzo en esta semana al estudio que se refiere á la ornamentación y planimetría general del Parque que el gobierno ha resuelto construir en la cumbre del Cerro y que como se sabe abarcará una buena extensión.

Ese estudio servirá como ante-proyecto á la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, para la presentación del informe ante ésta, estudiando el plan del gobierno que se refiere á esa importante obra que pasará á dominio de la Municipalidad.

El arquitecto Barofflo estudiará la situación en que quedará el actual Cementerio del Cerro, pues como se sabe, se encuentra ubicado en un punto alto y hay interés en alejarlo un tanto del proyectado paseo, por razones que es fácil explicar.

El proyecto tendrá por base la transformación completa de la parte más culminante del Cerro y la apertura de avenidas y calles de acceso al Parque.

El doctor Viacuba, presidente de la Comisión Auxiliar de la localidad, secunda con todo empeño la iniciativa del gobierno, y se ha puesto á disposición de la Comisión de Fomento para resolver cualquier detalle que surja del estudio de este asunto, pues es sabido que aquel apreciable médico es uno de los que conoce más prácticamente la topografía del Cerro, y lo que conviene hacer para mejorar las condiciones de éste, por su estadía de muchos años en el paraje.

Asociación José Pedro Varela

La sesión última

El domingo celebró una de sus más concurridas é interesantes sesiones la prestigiosa Asociación Nacional de Maestros «José Pedro Varela».

Concurrieron las señoritas educacionistas Enriqueta Compte y Riquel, Leonor Horticout, Juana Pugni, Clelia Vitale D'Amico, Ana Altuna, Luisa Luissi y señores doctor Ambrosio L. Ramasso, Francisco Vázquez Cores, Jaime Ferrer Olais, Ernesto Pera, José Casas, Alberto E. Bravo y Carlos T. Gamba.

Presidió el acto el señor Ferrer Olais, actuando de secretario el señor Gamba.

El objeto único de la sesión era tratar en definitiva el asunto referente á la obtención de personería jurídica para la Asociación. Sobre ese tópico se cambiaron ideas extensamente, á fin de tomar como base el acta respectiva en vista de algunas deficiencias en cuanto á las constancias expresas de los actos primordiales de la fundación de la «Varela».

La existencia próspera é influyente de la Asociación en la actualidad, es un hecho notorio. Ella viene señalándose por una serie de iniciativas provechosas para la causa de la educación pública y en especial del magisterio nacional. Es la autoridad particular verdaderamente representativa de esos altos intereses, como lo revela el hecho de estar compuesta de más de quinientos asociados, en su mayoría miembros activos del magisterio y la circunstancia de figurar en la Comisión Directiva elementos de indiscutible valía dentro y fuera del cuerpo docente.

Por esas razones y la de tratarse de una institución de fines lícitos altamente progresistas, es de esperar un franco éxito en las gestiones de la «Varela» ante los Poderes Públicos.

Congresos y exposiciones internacionales

El de viticultura en Pamplona

El Cónsul General en España, señor José M.a Montero Paullier, ha enviado al Ministerio respectivo varios folletos y publicaciones relativos al Congreso Vitícola efectuado en Pamplona en el mes de Julio último.

Acompaña igualmente dos folletos relativos uno de la Constitución de Bodegas Cooperativa y el otro, á la Invasión filoxérica en España.

La de arquitectura

El Consulado General en Hamburgo ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores, varios proyectos y una carta del Director de la Exposición I. de Arquitectura, Leipzig, 1913, por la que se invita á nuestro gobierno á tomar parte en esa Exposición.

En dicha carta se hace resaltar la importancia de dicho torneo, para el que el interés extranjero se ha manifestado varias veces, pues, algunos Estados han prometido una participación extensa, creando organizaciones especiales.

La senaduría por Tacuarembó

La Comisión Departamental Colorada de Tacuarembó, proclamó el domingo candidato á Senador por ese departamento al doctor Antonio M. Rodríguez, que ya tiene su representación en la Cámara de Representantes.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—ESTRENO DE "CAPRICHO ANTIGUO"—

La excelente compañía Scognamiglio-Caramba que con tanto éxito ha empezado á actuar en Solís, y que anoche, con "La Casta Susana" vió confirmado el "grand succés", de sus dos anteriores representaciones, ofrece hoy á nuestro público una verdadera novedad: el estreno de "Capricho antiguo", comedia musical en tres actos, libreto de Carlos Zangarini y música de Ivan De Kartulary Darclée. He aquí el argumento:

El primer acto se desarrolla en Moncalieri, población del Piamonte, próxima á Turín, en el año 1449. Es día de fiesta. Se baila y se va á la iglesia. El rico y noble caballero Filiberto de Virle se ha enamorado de una viuda joven y caprichosa, doña Zilia Duca. Las damas de Moncalieri tenían la costumbre de dar al huésped que recibían por primera vez en su casa, un beso de bienvenida. Doña Zilia, por capricho, se ha negado á dar ese beso de la hospitalidad al caballero Filiberto. Este, que se consume de amor por la viudita, ha llamado en su auxilio á un tal Juan de Spoleto, un tunante redomado, el cual, por medio de un disfraz, logra que Zilia bese á su amigo, pero á condición de que el caballero después ha de hacer todo lo que ella le mande. El enamorado Filiberto acepta y Zilia, dándole el beso, le exije que, como prueba de amor, ha de permanecer mudo, completamente mudo durante tres años. Juan de Spoleto ha obtenido, sin embargo, de la viuda, que Filiberto será mudo para todos, menos para con él.

Después de esto, ambos amigos se trasladan á Francia para escapar á la situación ridícula en que coloca á Filiberto el empeñado juramento.

La acción del segundo acto pasa en Francia, en la ciudad de Rouen. A la sazón, Carlos VII se halla en guerra con los ingleses. Filiberto de Virle milita en el ejército francés, en el que ha dado pruebas de gran valor. Pero el caballero, fiel á su juramento, permanece siempre mudo para todos, menos para Juan de Spoleto, que está con él. Inés Sorel, hija del tesorero del rey y dama de honor de la favorita del monarca, se enamora locamente de Filiberto, conmovida por su heroísmo y por la desdicha que le aflije, pues todos creen en Rouen que el caballero es efectivamnte mudo. El rey Carlos VII, ha hecho anunciar por sus pregones, que acordará un premio al que devuelva el uso de la palabra al caballero piamontés. Se presentan unos medicastros, astrólogos, alquimistas, embrollones de todo género. El pueblo los persigue. El rey, irritado, declara que infligirá severos castigos á los que se presenten á intentar, sin éxito, la prueba de la curación de Filiberto. A conocimiento de la viuda Zilia, en Moncalieri, ha llegado la noticia del edicto de Carlos VII. Inmediatamente, se pone en viaje para Rouen y á poco de llegar se presenta al rey, ofreciéndose para curar á Filiberto. Este, que se halla presente, al reconocer á la viuda, á quien ya no ama, se indigna y con su amigo Juan jura tomar venganza. Cae la noche. Zilia queda sola con Filiberto para "probar sus medicinas", pero el ex enamorado no cede y permanece más mudo que nunca.

Tercer acto. Han pasado los quince días acordados por el rey para la prueba. Filiberto, que amaba á la joven Isabel, ha acudido á su ventana, en el parque de Rouen, para revelarle el secreto de su mudez. Ayudado por su fiel Juan, penetra luego en el cuarto de la muchacha, mientras el amigo recibe una soberana paliza de mano de los criados del tesorero, quien se opone á los amores de su hija con Filiberto á causa del "defecto" de éste. Poco después aparecen Filiberto é Isabel. Durante su amoroso coloquio, han preparado una burla sangrienta para la viuda Zilia. En efecto. Llega el rey con su corte, pronto para una partida de caza. El monarca quiere saber de Zilia si ha logrado curar al caballero piamontés. Filiberto se adelanta hacia el rey; simula esfuerzos terribles para poder hablar, pero de su boca no sale una sola palabra. Doña Zilia se aflije y confiesa que el caballero no quiere hablar para vengarse de una burla de que ella lo hizo objeto en Moncalieri. Por otra parte, si ella, Zilia, no ha conseguido devolverle el uso de la palabra, nadie lo conseguirá. Al oir esta afirmación, Isabel se adelanta tranquila y sonriente y pide á Filiberto que hable en nombre de su amor. Y el caballero grita, entonces, "¡Isabel"!, con gran sorpresa de toda la corte. Filiberto é Isabel se casarán y Juan de Spoleto se llevará á Moncalieri á la caprichosa y burlada viuda Zilia.

Los principales papeles estarán á cargo de Pasquini (Filiberto), la Ivanisi (Zilia), Orlanti (Juan), Carlos VII (Treves), la Morini (Isabel).

FATIMA MIRIS—LA FUNCION DE BENEFICIO DE ANOCHE — SU DESPEDIDA—

Un verdadero y merecido suceso obtuvo anoche Fátima Miris, en la función de beneficio que ofrecía anoche al público montevideano.

El magnífico programa que ofrecía, atrajo á numerosa concurrencia al Urquiza, concurrencia que aplaudió con calor y entusiasmo los números distintos del programa, de los cuales llamó la atención más que ninguno, el de los "Misterios del transformismo", revelados por escenas transparentes.

Este número se repetirá hoy en función de despedida de la graciosa é inteligente actriz que tan buenos recuerdos deja en Montevideo.

Sobre deficiencia mental

Informe del ministro Vidiella

El Ministro del Uruguay en Inglaterra señor Vidiella, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores un estudio efectuado sobre un proyecto de ley que actualmente se discute en el Parlamento Británico sobre Deficiencia Mental.

El objeto principal del proyecto es el de aislar á las personas mayores de 16 años que por razones de flaqueza mental, por educación defectuosa, por influencia hereditaria ó sociales son incapaces de bastarse á sí mismas y pueden llegar á ser una fuente de daños para ellas mismas y para los asociados.

Con este fin el proyecto crea un cuerpo de funcionarios, bajo la dependencia del Secretario de Estado. Estos funcionarios deben obrar fuera del círculo de acción de los que cuidan de las aulas de locos é idiotas y para esto se definen los mentalmente deficientes en una larga y compilada sección del proyecto.

La ley de Patentes de Giro

Consulta resuelta

El Poder Ejecutivo ha dictado resolución en los antecedentes relativos á la consulta formulada por la Jefatura Política de la Capital en el sentido de saber si por el solo requerimiento de los Revisadores de Patentes de giro, debe aplicarse de inmediato la pena que indica el artículo 19 de la ley respectiva.

En dicha resolución se dispone que la Jefatura pase á proceder á la detención de los revendedores de localidades de teatros, siempre que lo soliciten los revisadores de Patentes, y que para hacer efectiva la pena prevista en el artículo 19 de la ley, es necesario auto judicial.

POLICIA

SUICIDIO DE UN CORREDOR

Terrible disparo en una sien

Ayer por la tarde, en el tren procedente de Colonia, venía para esta capital el señor Ignacio Díaz, oriental, casado, de 53 años de edad, domiciliado en la calle Solís núm. 32, de la ciudad de San José y de profesión agente viajero.

Al llegar el tren entre las estaciones Joanicó y Progreso, en el asiento que ocupaba el señor Díaz en el vagón en que viajaba, sonó un fuerte estampido de arma de fuego. Corrieron á dicho lugar los que lo advirtieron, ofreciéndose á su vista un lamentable espectáculo. Empuñando una pistola, todavía humeante, yacía semicaído sobre el asiento, el señor Díaz, con una tremenda herida en la sien derecha, de la que manaba abundante sangre, con parte de la masa encefálica al descubierto, notándose, además, algunos pequeños trozos de ésta sobre el asiento.

El suicida revolvíase apenas, en el estertor de la agonía, pues tan certero había sido el tiro. Tardó en fallecer sólo unos breves momentos.

Nada dejó escrito en que manifestara las causas de su extrema resolución. Pero personas que lo conocían, afirman que hacía tiempo que sus negocios no andaban todo lo bien que él deseara; que la suerte parecía complacida en cebarse en él, no siendo por lo tanto difícil que al sentirse así derrotado en la lucha por la existencia, buscara en los misterios de la muerte el sosiego que en vida le parecía no poder lograr.

Llegado el tren á la estación Central, el cadáver fué reconocido por el médico forense doctor Ferrer, previa intervención del Juez de Instrucción de turno. Luego, el cuerpo fué entregado á la esposa y á la madre política del suicida, que habitan en esta capital en la calle Yí núm. 141.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN EL CLUB URUGUAY

500 PESOS DE PÉRDIDAS

Ayer por la tarde, á eso de las tres menos cuarto, sin saberse hasta ahora la causa, los lujosos cortinajes del salón de fiestas del Club Uruguay colocados en las ventanas que dan á la plaza Constitución, comenzaron á arder, despidiendo densa humareda y el fuerte olor peculiar de la tela al quemarse.

Atraídos por el humo y el olor á chamusquina acudieron el gerente de la sociedad, señor Guillermo De Pro y varios camareros, quienes se apresuraron á sofocar el fuego, cosa que se logró al poco rato con unos cuantos baldes de agua.

Al tener conocimiento del incendio, el supernumerario Aguiar, de la Jefatura Política, dió inmediato aviso de lo que ocurría al Cuerpo de Bomberos, acudiendo con prontitud una sección de los mismos al mando del comandante Penco, pero sus servicios ya no eran necesarios.

Las pérdidas ocasionadas por este principio de incendio, las calcula el citado gerente del Club, en unos 500 pesos.

Como información complementaria, diremos que el mobiliario del Club Uruguay está asegurado en 20.000 pesos en dos compañías de Seguros, 10.000 en cada una.

Durante el incendio no se registró otro accidente que un desmayo sufrido por el mozo Antonio González por efecto del humo y de la sobrexcitación que le ocasionó la presencia del fuego.

Agregaremos, por último, que todos los automóviles que había estacionados en la plaza, no bien el incendio se inició, emprendieron precipitada fuga

Deportes y Deportistas

CARRERAS

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

El Clásico Saratoga: Batacazo de Saint Prex.

El Clásico General Artigas: Triunfo de Iyapú.

Crónica de la reunión

1.a carrera—Premio República—Distancia: 1900 metros.

Reprived, Fusseau y Fastidioso se alternaron en la delantera en la prueba inicial de la reunión.

El Billo avanzó por el Stud Oriental y desembocó al frente en la recta, resistiendo la carga de Sleepy Girl que terminó 2.o. Mack ocupó el 3.er puesto precediendo á Reprived.

2.a carrera—Premio Express II—Distancia: 1400 metros.

Levantadas las cintas tomó la punta Dorothy, pero por poco trecho, pues Stop lanzado á la descubierta, hizo el tren de la carrera, seguido á tres cuerpos por aquélla y Bleriot. Este mejoró de colocación entre los dos codos y en mitad de la recta le dió alcance al leader, venciendo por 1|2 cuerpo. Apt en una tardía carga ocupó el 3.er puesto.

Aguapey y Mignon se disputaron encarnizadamente la punta en la tercera carrera, seguidos de, Bohemio y Aguará. Así llegaron hasta la recta; frente á la tribuna popular, Mignon vencía á Aguapey y allí cargó Ecuyere para ganar por dos cuerpos. 2.o Mignon, 3.o Aguapey y 4.o Bohemio.

4.a carrera—Premio Maroñas—Distancia: 1600 metros.

Sir intentó ganar la 4.a carrera de extremo á extremo. En su persecución se pusieron Dandy y Jean Pierre.

Al doblar el último codo Dandy dió caza al hijo de Salto y pasando al frente se fué en ganancia hasta la meta, resistiendo la carga de Fuego, al que venció por medio cuerpo.

5.a carrera—Premio Clásico Saratoga—Distancia: 1000 metros.

Una laboriosa largada fué la de esta carrera. Cuando al fin se alzaron las cintas Saint Prex apareció en la punta, seguido de Royal Princess y Cronmaskil. Pasado el penúltimo codo una pechada de Cattáneo á Comba y otra de ésta á Taft produce la rodada del favorito, sin que su jockey, felizmente, sufriera consecuencias. La carrera continuó siempre con Saint Prex al frente, siempre seguido por Royal Princess, que corre haciendo zig-zag.

Al entrar en la recta la pupila de Freytas se abre enormemente y mientras Saint Prex toma vuelo Cattáneo se cuela por el centro y la carrera termina con este resultado: 1.o Saint Prex, 2.o á 1|2 cuerpo Cattáneo y 3.o Royal Princess, á 1 cuerpo del 2.o.

6.a carrera—Premio Clásico General Artigas—Distancia: 2.800 metros.

Como lo suponíamos, este clásico resultó una fácil victoria para Iyapú.

Petit Bleu, hizo el tren seguido de Iyapú, más atrás Confidence y cerrando la marcha General Paz.

En esta forma cruzaron la meta por primera vez, y la carrera no tuvo variaciones hasta el disco de los 1000 metros, donde Iyapú, lanzado sobre el hijo de Rústicus descuenta la ventaja, pasándolo á la altura de Villa Violeta para pasarlo más adelante, y llegar hasta el triunfo con tres cuerpos de ventaja sobre Confidence.

7.a carrera—Premio Villo—Distancia: 1500 metros.

Arrow intentó una disparada en esta prueba pero La Boiteusse se encarga de hostilizarlo, corriendo más atrás el lote encabezado por Arapey.

En el último codo Arapey se cortó al frente y se adjudicó fácilmente la carrera, sin preocuparse del avance de Bandolera y Vengador pues ocuparon el 2.o y 3.er puesto en el marcador.

8.a carrera—Premio Black Prince—Distancia: 2000 metros.

Petinier, magistralmente dirijido por Roque Romanelli, ganó de punta á punta la última carrera de la tarde.

Quassia, El Solo y Polikao, lo seguían á dos cuerpos al hijo de Orange que conserva la distancia, y en el codo, Red Skin avanza desde el fondo y mientras Potinier aumenta la ventaja, el pupilo de Rodal ocupa el 2.o puesto, delante de Realista, que arrebató el 3.er puesto á Royal Hampton.

Noticias de Maroñas

En la reunión de anteayer el movimiento de sport alcanzó á $ 98.240, habiéndose repartido en premios 12.215 $.

—El jockey S. Batista, fué suspendido por pechar en el premio Saratoga hasta el 8 de Octubre próximo.

LA VENTA DE AYER

Los martilleros Victorica y Muiños iniciaron ayer los remates de potrillos de carrera de la producción de 1910 en los haras nacionales.

Lo vendido ayer fueron los productos del Haras María Luisa, propiedad del doctor Manuel Quintela.

El resultado de la venta fué el siguiente:

"Pullman", por Odeón y Cimbra, $ 3500. Comprador: Stud Fraternidad.

"Carnegie", por Señorial é Isleña, $ 1500. Comprador: J. Fernández.

"Suplente", por Ben d'Or y Nora, $ 1800. Comprador: Stud El Morral.

"Margot", por Ben d'Or y Bavassa, pesos 1700. Comprador: Stud Latino.

"Mensajera", por Ben d'Or y Pieters Girl, $ 650. Comprador: Arturo Vizca.

"Persimina", por Persian Garden y Catanga, $ 370. Comprador: José Longueira.

No se vendió la potranca "Doña Blanca".

MAS PRODUCTOS

Desde hoy estarán en exhibición en el Centro Ganadero, Orillas del Plata esquina Daymán, los productos de carrera de los haras Palermo y Laures que se rematarán el 13 en el citado local.

Los hijos de Pretendiente y General Urquiza son productos de hermosa presencia y criados con verdadera competencia, lo que hará que despierten el interés de los aficionados.

LOS IMPORTADOS DEL SEÑOR YOUNG

El sábado 14 á las 3 de la tarde se rematarán en Maroñas los 6 potrillos recientemente importados de Inglaterra por el señor Guillermo Young (hijo).

Esos potrillos son todos de sangres sobresalientes figurando también en el lote un hermano entero de Maroñas.

PARA EL STUD VICTORIA

Ayer fueron entregados al entraineur Alberto Larriera los tres productos de carrera adquiridos en Inglaterra por el señor Alberto Hebert Uriarte, y que en breve defenderán en nuestras pistas la librea del Stud Victoria.

LA REUNION DEL 15 DE SETIEMBRE

Inscripciones y handicap

Premio Sisifo II—1700 metros—Pájaro 55 kilos, La Nueva 56, Belle d'Or 50, Hurón 58, El Billo 58, Centinela 55, Khedive 52, Chubasco 55, Reprieved 49, Arco de Oro 58, Reverte 58.

Premio Remate—1600 metros — Peau d'Espagne 40 kilos, Etolle Rouge 40, Latham 49, Corzo 45, Trouble Fête 50, Talca 40, Popea 47, Cantina 45, Censor 49, Coquetón 44, Reprieved 40, Lansquenet 52, Paisano 51, Centinela 42, Soldado 52, Realista 55, Bavard 45, Pon Pon 40, Alto Nilo 51, Apereá 48, Borges 53, Kifugist 59.

Premio Champagne—1000 metros—Maldonado 56 kilos, Chansonnette 54, Otorgués 53, Severa 54, Inspiración 54, Marea 54, Capricho 56, Bertini 53, Pipiolo 56, Aunten 56, La Gringa 54, Saint Denis 53, Leandro Gomez 56, Gurugú 56, Borrasca 54, Chimpay 56, Jetsam 54, Rincón 56, Saint Marceaux 53, Ordenanza 56, Vaporosa 54, Miss Rachel 51, Pery 53.

Premio Indostán—1300 metros — Covent Garden 56 kilos, Castelar 56, Fuego 56, La Calengo 54, Henry 56, Bleriot 56, Bimba 54, Pierrot 56, Kadina 54.

Premio Jockey Club (clásico)—2000 metros—Tonino 57 kilos, Buttie 54, Desimus 57, Elida 51, Bibelot 54, Bleriot 57, Quichucha 54, Duc de Fleury 57, Saint Prex 54, Alsacia 51, Isology 54, Dumont 57, Apt 57, Dear Jack 57, Stop 57, Orión 57, Bertini 54, Disgrace 57, Botón 57, Feline 51, Regain 54.

Premio Tom Pouce—1500 metros—Lady Melton 53 kilos, Latham 46, Puerto Rico 48, Martín Fierro 52, Arco de Oro 50, Rico Tipo 47, Ecuyere 41, El Billo 47, Soldado 49, King Charming 59, Karakoul 46, Banjo 44, La Nueva 45, Diabólica 45.

Premio No me olvides—1700 metros—Valparaíso 42 kilos, Captain K. 45, Lady Melton 47, El Solo 44, Potinier 47, Arapey 44, Nutria 57, Extravagance 42, Juramento 48, Royal Hampton 42, Acquatinta 51, Imperator 51, Vengador 42, Antílope 44, Polikao 44, Sátrapa 59, Count Mac 45.

Premio Pilatos—2300 metros — Agramante 40 kilos, Confidence 44, Robespierre 40, General Paz 40, Arapey 40, Nutria 47, Realista 40, Inocente 40, Argentino 46, Iyapú 52, Royal Hampton 40, Atención 41, Apereá 40, Myriel 49, Praxiteles 40, Azucenaga 52.

La declaración de forfait el miércoles 11 á las 4 de la tarde.

RUSSICH, GANADOR...

El hombre de los músculos de acero, el andarín Russich, ganó el domingo la prueba de resistencia contra un auto y un ciclista.

Dos horas cuarenta y Russich tan fresco como al empezar!...

El andarín piensa el próximo domingo ganarle en resistencia á un caballo.

Jugamos, desde ahora, diez boletos á Russich!...

FOOTBALL

Nacional (1) C. U. R. C. C. (1)

Volvieron á encontrarse en el Parque Central estos dos teams, disputándose el derecho de continuar jugando por la Copa de Honor.

El resultado, que acusa un equilibrio en el juego, no es en realidad el reflejo de éste.

A nuestro juicio, el team auri-negro jugó mejor que su contrario, y solo por falta de shoting es que no logró la victoria.

El partido fué bastante movido y no careció de interés.

Con respecto á la calidad del juego, diremos que, gracias á la celosa actuación del señor Saraleguy, que actuó correctamente de Referee, no se repitieron los hechos del domingo anterior.

Con todo, la tendencia al mal football se dejó traslucir en el partido y ello quedó evidenciado por los innumerables fouls que se cobraron.

Además, dos jugadores, fueron expulsados del field: P. Zibecchi, de Peñarol, á raíz de una embestida al goalkeeper contrario; y A. Porti, de Nacional, por sus continuas infracciones y violencias, las que ya le habían sido observadas por el señor Saraleguy, como medida previa.

El primero de ellos intentó desobedecer la decisión del juez y llegó á proferir insultos, á que por cierto no se había hecho acreedor el señor Saraleguy. Hubo de intervenir el capitán de Peñarol, para lograr el acatamiento de la orden.

La Liga, si quiere velar por la autoridad de los Referees, dignos en todo caso, de consideración, debe proceder enérgicamente, para que el ejemplo aleccionador, sirva á todos los jugadores.

En cuanto al jugador Porti, se retiró del field al ordenárselo el Referee.

De los jugadores, la figura descollante fué Scarone, al que encontramos convertido en un excelente back. Después, Romano, Castellino, Harley, Savio y Croker, fueron los que lograron destacarse.

Como detalle final, que omitimos anteriormente, diremos que el match se prolongó media hora, pero apesar de ello no pudo definirse.

En consecuencia, los viejos rivales tendrán que encontrarse una vez más, en esta temporada.

POR EL CAMPEONATO URUGUAYO

Wanderers (1)—Bristol (1)

Con ese resultado finalizó el interesante encuentro realizado en Belveder entre los primeros equipos de los clubs nombrados. Asistía al match un público que apenas alcanzó á medio millar de espectadores: lástima grande, por que dos circunstancias especiales exigían mayor concurrencia: el destino humanitario de los fondos á recaudarse, y de tratarse de adversarios de reconocido valor sportivo.

Fué una lucha porfiada, que no decayó en ningún momento. Aprovechando su ventajosa situación numérica, Wanderers, permaneció en el primer half gran parte del tiempo en campo de Bristol (que jugó con 10 hombres, casi todo el primer half), pero no supo sacar resultado positivo de la momentánea desorganización del contrario. En ese cuasi-asedio, la línea media de Wanderers fué la que más sobresalió. Bristol por su parte para contrarrestar el empuje de los locales se empleó á fondo, luciendo una enérgica y brillante defensa. En cambio el ataque bristoiense, poco trabajo dió: utilizó demasiado el ala derecha, más marcada, concentrándose al final, solo á descongestionar su propio campo en ayuda de los halfs. Los fowards de Wanderers llevaron algunos buenos ataques, debidamente organizados, que concluían mal en los tiros finales.

La entrada de Pena, tonifica la línea delantera de Bristol y el equilibrio de fuerzas se establece; pero es por poco tiempo, pues el silbato del juez da término al primer half.

En la segunda parte, el encuentro tuvo mayor interés, cirniéndose el peligro á cada instante en uno ú otra valla; pero todos fueron poco felices en los tiros finales. Canavesi hizo en ese sentido una pequeña excepción, con un tiro de sorpresa, que Cocchi no pudo detener. Fué un goal muy bien hecho, digno coronamiento de una bonita combinación. Wanderers, contriñe por un momento, tratando de consolidar su éxito, hasta que vuelve á restablecerse el equilibrio, notándose en los dos teams mejores esfuerzos.

A los 28 minutos Bristol empata mediante un violento shot de Ferreiro, después de una rápida corrida hacia el goal. Morton y Pena perdieron en este half dos espléndidas oportunidades á pocos pasos de Saporiti.

Antonio Marques, encabeza dos ó tres ataques con buenos centros que pierden sus compañeros y finaliza poco después el partido sin alterarse el score.

En resúmen: un buen match, en el cual se destacaron por Wanderers, los halfbacks, A. Marques, C. y R. Bastos; por Bristol, en primer término Cárlos Marques que hiza un gran partido; Pacheco, Durán y Campistegui.

Universal (1) Central (2)

Tal fué el resultado del match realizado en el Reducto y correspondiente al Campeonato Uruguayo.

Central se presentó considerablemente debilitado y á ello debe atribuirse en parte su derrota, sin querer con esto aminorar el triunfo del Universal; que lo mereció por su juego y que se está afianzando en su puesto de 1.a división.

Uruguay F. C. (3)—Peñarol Oeste (0)

Efectuóse en Pando el domingo último un match de football entre los teams arriba mencionados, saliendo vencedor el team local por 3 goals á 0.

El cuadro local era el siguiente:

Rivadavia; Robegno y Mazuchi; Pomi, Maciel y Rodríguez; Furriol, García, Crespi, Díaz y H. Bentancor.

Actuó de referee el joven Tomás Rodríguez.

EN PANDO

Club Atlético Montevideo (1) Thunder Football Club (0)

Se realizó este match interdepartamental en el hermoso field que el Thunder Football Club posee en Pando.

Los jugadores del Montevideo llegaron á ese pueblo en automóvil á las 10 a. m. siendo recibidos por una comisión especial del Thunder.

A las 12 se les ofreció un banquete en el Hotel Barnech, hablando á los postres el presidente del Thunder señor Ramón F. Santos, quien se extendió en criteriosas consideraciones sobre el sport y saludó á los jugadores del Club Atlético Montevideo, como genuinos representantes del buen football.

Contestó con conceptuosas frases el señor Carlos Pereira Bustamante, del Club Atlético Montevideo.

A las 3 p. m. se inició el encuentro, bajo la dirección del señor José María Morting (hijo).

El partido se desarrolló interesante, reñido y caballeresco y al expirar la hora reglamentaria, el Montevideo obtenía la victoria por el score ínfimo: 1 goal á 0, logrado en la mitad del primer tiempo mediante un certero tiro de Pereira.

Después de terminado el match el señor Santos ofreció un soberbio lunch en su domicilio, donde se hizo un rato de música y exquisita sociabilidad.

A las 11 p. m. los visitantes regresaron á Montevideo, trayendo las mejores impresiones del paseo.

EN EL BRASIL

Resultado de las carreras del domingo

RIO JANEIRO, 9—A las carreras de ayer asistió nutrida concurrencia, entre la cual se veía al Presidente de la República, ministros, etc.

El tiempo, excelente, dió gran realce á la reunión. He aquí el resultado de las pruebas:

1.a carrera—1600 metros—1.o Asto, 2.o Soberbo y 3.o Flor de Lis. Tiempo: 1'50"2|5.

2.a carrera—1250 metros—1.o Guerreiro, 2.o Villeta y 3.o Yayá. Como los anteriores, son brasileños. Tiempo: 1'22"4|5.

3.a carrera—1250 metros—1.o Dirigivel, 2.o Sinha y 3.o Pensamento, (ingleses). Tiempo: 1'22"2|5.

4.a carrera—1600 metros—1.o Veneza (inglés; 2.o Olivete, (francés); 3.o Breva, (inglés). Tiempo: 1'48"3|5.

5.a carrera—1500 metros—1.o Pirajó, (inglés); 2.o Agador, (francés); 3.o Hebrea, (inglés). Tiempo: 1'38"3|5.

6.a carrera—1650 metros — 1.o Ferry, (inglés); 2.o Wether, (francés); 3.o Acacia, (inglés). Tiempo: 1'48"4|5.

El gran premio Jockey Club, de 2200 metros de distancia, fué ganado por Condor, (inglés); 2.o Morisco y 3.o Nobel, ambos ingleses. Tiempo: 2'26"1|5.

8.a carrera—1500 metros—1.o Senador, (argentino); 2.o Odalisca, 3.o Ben, (franceses). Tiempo: 1'40"1|5.

—Las apuestas hechas en la reunión ascendieron á 181 contos.

TURF FRANCES

Dos clásicos ganados por caballos de E. Blanc

PARIS, 9—En el hipódromo de Chantilly se disputaron dos clásicos. El premio «La Rochette» para potrancas, 1100 metros y 20.000 francos de premio al primero, fué ganado por «Marka», hija de Ajax y Favonia, perteneciente á M. Edmond Blanc.

Segunda, Goupesaime, por Doricles y Leurette, de M. Jean Prat.

Tercera, Lumberland, por Gotobed y Poirie, del vizconde Foy.

La anterior hizo el tren, pero fué pasada por «Marka» que ganó fácilmente por medio cuerpo y ocho cuerpos sobre la tercera.

El premio «La Rochette» para potrillos, 1100 metros y 20.000 francos al primero, fué ganado por «Dagor», hijo de Flying-Fox y Requette, propiedad de M. Edmond Blanc, á cuerpo y medio.

2.o Nestor, por Centre y Floraria, de M. Desmerts.

3.o Huminge, á cuerpo y medio, hijo de Exema y Hengden, del vizconde de Parcouti.

«Dagor», Gloster, Nestor, Huminge, y Saint-Ber se llegaron juntos frente á las tribunas, donde «Dagor» empezó á ganar terreno, quedando rezagado Gloster.

PELOTA

Las Poules del Circulo de Armas

El sábado ante una numerosa concurrencia de aficionados al noble y viril deporte de la pelota, se efectuaron dos partidos por la tercera categoría, resultando uno de ellos sumamente interesante y reñido.

Los primeros en salir á la cancha fueron los señores Juan Arijón y Luis Rabuñal. El primero con dos partidos jugados, uno ganado y otro perdido. El segundo con un partido jugado y ganado. Como se vé, el partido prometía ser en extremo interesante, pero las esperanzas que en él se cifraban, fueron completamente defraudadas.

Si bien es cierto que el partido en sus comienzos fué bastante igual, al llegar al tanto 10 la superioridad de Arijón se hizo sentir, pues su constante juego de dos paredes bote y shal, abrumó á Rabuñal, quien viendo que la distancia que lo separaba de su contrincante se alargaba cada vez más en vez de acortarse, perdió todo ánimo y también el partido por una cantidad respetable de tantos.

Terminado que fué este partido, aparecieron á dirimir superioridades, los señores Carlos Noceda y Antonio Agustini.

El partido era esperado con marcado interés debido á que, después de la derrota infligida por Noceda á Costemalle, el adversario más serio para la poule era Agustini.

Iniciado el juego por Agustini, gana el tanto. Vuelto al saque y contestado bien por Noceda, se origina un recio peloteo terminado con una hermosa cortada á la izquierda que le dá el tanto á Noceda.

Toma el saque Noceda y Agustini contesta bien; el peloteo es reñido. Se ganan en excelente forma los tantos, ya sea por uno, como por otro de los rivales.

Desde el tanto primero en que Noceda igualó el tanto hecho por Agustini, no hubo más igualadas. No por eso vaya á creerse que el partido fué deslucido. Al contrario, fué en extremo interesante y reñido, pues á pesar de llevar la delantera Noceda, la ventaja nunca fué mayor de tres tantos, hasta llegar á 20, en que á pesar de la superioridad que parecía traslucirse en el juego de Noceda, no se sabía quien sería el ganador.

Decíamos hasta el tanto 20, porque á partir de ahí, la balanza de la Justicia se inclinó, como siempre suele hacerlo, del lado del mejor y dió el triunfo á Noceda que venció á su rival por 6 tantos en 30.

En este partido actuó correctamente de árbitro el señor Martín Aguerre.

Entre los amateurs son esperados con vivo interés los partidos revanchas á jugarse entre los señores Noceda y Agustini, Noceda y Costemalle y Costemalle y Agustini, que son los que decidirán en definitiva el campeonato por la tercera categoría.

Progresos del Circulo de Armas

UNA SECCION AERONAUTICA — ADQUISICION DE UN GLOBO

Se reunió ayer la Comisión Directiva del Círculo de Armas, con asistencia, especialmente invitados, del capitan de fragata Franz Rueile y del señor II. Eduardo Perotti.

El presidente de esa institución explicó el objeto de la convocatoria que era cambiar ideas sobre la creación de una sección aeronáutica.

Uniformadas las opiniones se dió por constituída aquella resolviéndose la adquisición de un globo de 1600 metros, una máquina generadora de hidrógeno y otros materiales diversos.

Se designó asimismo, una comisión compuesta de los señores Jorge Seré Ibarra, Raúl Rodríguez, capitan Franz Rueile é II. Eduardo Perotti para que se encarguen de todo lo relativo á la instalación de la sección aeronáutica.

Los expresos del domingo

El domingo habrá un tren de excursión á Florida y La Cruz, que partirá de Central á las 6.40 a. m., llegando á Florida á las 9.25 a. m. y á La Cruz á las 9.55 a. m., regresando de ese punto el mismo día á las 5.30 p. m., y de Florida á las 6.10 p. m.

La corrida de este tren coincidirá con la celebración de una Feria de Ganadería en el local Luis Rello, en La Cruz.

También el domingo se correrá un expreso á Minas, que partirá de Central á las 7.35 de la mañana, llegando á Minas á las 10.40 a. m., con regreso en el día.

Dados los atractivos que poseen ambas localidades, no dudamos que los expresos llevarán un crecido número de pasajeros

NICOLÁS TISCORNIA

Q. E. P. D.

Falleció ayer 9 de Setiembre de 1912

[illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó en el día de ayer los siguientes asuntos:

[illegible]

13. A informe de la Dirección de Salubridad pasa un expediente venido del Ministerio de Industrias iniciado por E. Deambrosis y Cía. por autorización para el aprovechamiento industrial de carnes de animales que lleguen muertos al desembarcadero de Alarcón.

14. Usina Eléctrica presenta su cuenta por el servicio de alumbrado público en el mes de Agosto. Informe la Dirección de Alumbrado.

15. La misma Usina Eléctrica comunica los aumentos y supresiones habidos en el alumbrado público durante el mes de Julio. Informe la Dirección de Alumbrado.

16. Vicente Iransora por aprobación de un plano de subdivisión en solares de un terreno que forma parte de la manzana núm. 147 del pueblo Victoria. Se eleva á resolución de la H. Junta.

17. A informe de Secretaría asunto de Idoyaga y Cía ofreciendo en venta una máquina duplicadora modelo "Rened".

18. A informe de la Dirección de Obras Municipales oficio del Juzgado L. Departamental librado en autos de Juan Charlone (hijo) y Antonio C. Camolino contra el Banco Popular del Uruguay.

19. A resolución de la H. Junta el expediente relacionado con la adquisición de un terreno y construcciones pertenecientes al señor Martín Echeverry, que deben ser destinados á construcción de la Rambla de Ramírez á Punta Carretas.

20. Orden de pago por $ 16.44 á Trucillo y Reina, importe de un escritorio para la Sección Contabilidad y Rentas de Obras Municipales.

21. División de Limpieza Pública por liquidación de gastos imputables á la partida vigente para alquiler de corralones. Informe la Dirección de Contaduría.

22. A efecto de que ejercite las acciones necesarias por ante la autoridad judicial, pasan al Procurador Municipal los antecedentes relacionados con la imposición de una multa al Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos.

23. Se manda notificar al interesado don Ramón Vázquez, que debe presentar los títulos de la propiedad sobre que versa su gestión, para procederse á la debida escrituración.

24. Felipe Iglesias pide reconsideración de lo resuelto á obras que ejecutó en terrenos de calles públicas que dice proyectadas, y en su defecto interpone el recurso de apelación. Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

[illegible]

13. Resolución de la H. Junta la aprobación ... por la Empresa del Ferrocarril Central ... de ampliación de la Estación Central.

14. Nota al Intendente Municipal de Soriano transcribiéndole un informe del Jefe Técnico de Parques y Jardines recaído en su solicitud de remisión de plantas de rosas y malvones.

15. Intendencia Municipal de Florida solicita varios datos relativos al alquitranamiento de calles. Informe la Dirección de Obras Municipales.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

Ante el Juzgado del Crimen de 2do. turno, doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 11 del corriente á las dos de la tarde, la causa seguida de oficio contra Sebastiano Milans (hijo), por muerte de Alcides Lotes.

El jurado está compuesto de las siguientes personas:

Dominio Pilverria, Leopoldo B. Perrone, Agustín Rametti y Félix Raúl Ramos.

Suplentes: Daniel Moratorio, Sebastián Ferminoni, Arturo Rodríguez y Andrés Leza.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección General de Cementerios, el día 8 de Setiembre:

Eduardo Matracuna, oriental, 2 días, Aramburú 231; Luis Vives, español, 71 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Baltina Fernández, española, 23 años, soltera, Hospital F. Ferreira; José Porro, oriental, 29 años, soltero, Arenal Grande 115; Juan Tiné, francés, 64 años, soltero, Inca 105; Franklin Valli, oriental, 2 años, Lavalleja 1182; Ramón Gómez, oriental, 35 años, casado, P. Castellanos 264; Josefa de Castro, española, 49 años, viuda, Paysandú 171; María Trull de Falchi, oriental, 29 años, casada, Cerro Largo 453; Ema Giuffra de Forienza, oriental, 17 años, casada, Maldonado 159.

DIA 9:

María Josefa Bonora, oriental, 4 meses, Gaboto 168; Marina Castiñeira, oriental, 1 1/2 años, Camacuá 25; Manuel Canedo, oriental, 5 meses, Daymán 11; Elisa Josefina Rosalia, oriental, 5 meses, Florida 34; Ana Ferro de Pérano, oriental, 29 años, casada, Médanos 39; Leandro Lavandera, oriental, 54 años, casado, Hospital Maciel; Mauricio Fernández, español, 59 años, soltero, Hospital Maciel; Zulma Aida Givogre, oriental, 15 años, soltera, Uruguay 204; Lucas Batista, oriental, 25 años, soltero, Hospital Militar; Carmen Isolina Pizzo, oriental, 22 meses, Municipio 165; Alberto Gobbiosi, oriental, 13 años, soltero, Asilo de I. y Crónicos; Petrona González oriental, 25 años, soltera, Hospital Vilardebó; María Blanca Zeballos, oriental, 18 meses, Constituyente 168 et; Rosa Venza, oriental, 23 años, soltera, Hospital Maciel; Umilta Lupi de Canei, italiana, 52 años, casada, Buenos Aires 5; Francisco Sabathe, francés, 42 años, casado, Reconquista 266.

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

SETIEMBRE

[illegible]

OCTUBRE

[illegible]

NOVIEMBRE

[illegible]

DICIEMBRE

[illegible]

EXTERIOR

OCTUBRE

[illegible]

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO del "Commercial Telegram Bureau")

MERCADOS DE LANAS

[illegible]

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Setiembre 9.— [illegible]

DEFENSA AGRICOLA

APLICACION DE MULTAS

La Intendencia Municipal ha procedido, de acuerdo con una nota pasada por la Dirección de la Defensa Agrícola á curar las plantas de los paseos públicos atacadas por el "bicho canastillo".

Los inspectores de esta repartición que tratan de hacer cumplir las disposiciones establecidas en la Ley de Defensa Agrícola, han manifestado á la Inspección General de la misma que existen predios cuyos propietarios no se ocupan en combatir las enfermedades de sus plantas, con gran peligro de contagio para los establecimientos vecinos en cuya mayor parte ya se han efectuado las curas del caso.

La Comisión Central de la Defensa Agrícola ha acordado en su sesión celebrada ayer, hacer cumplir la ley con la mayor rigurosidad, aplicando las multas establecidas por la misma á todos aquellos propietarios que la infrinjan.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

SUBA DE PRECIOS

LOS NEGOCIOS DE AYER

Como lo hacía esperar la escasa entrada de ganados de la semana, el mercado se presentó ayer activo y con precios en suba, para toda clase de lotes, notándose como en la semana anterior marcada preferencia por los ganados gordos y livianos y gran demanda por terneros.

Los precios mas altos fueron 8 1/2 centésimos kilo por novillos, y 8 centésimos por vacas; á cuyos precios vendió nuestra casa lotes procedentes de la estancia "Antiguo Americano" de los señores Martínez Buela y Amy situada en estación Francia.

En terneros, dada la demanda producida, se llegó á 57 milésimos kilo por un lotecito de seis cabezas; habiéndose además realizado otro lote de 19 reses á 9 1/2 centésimos kilo.

Como se vé el mercado se mostró firme en toda clase de haciendas.

La entrada fué la que detallamos á continuación:

Compradores	Reses
Abasto	1962
Frigorífico	35
Souza Imenez	12
M. y Tobaco	35
Interior	152
Retiradas	231
Total	2362

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Río Negro — De Martínez Buela é hijos y Amy, 12 novillos Hereford con peso 485 kilos á 8 1/2 centésimos kilo, pesos 41.20 y 49 vacas con peso de 422 kilos á 8 centésimos kilo $ 33.76.

De Río Negro — De Marino y Paris, [illegible] novillos Durham y Hereford con peso de [illegible] kilos á 81 milésimos kilo $ [illegible]

De Paysandú — De Juan Leal, 81 novillos Durham y Hereford con peso de [illegible] kilos á 8 centésimos kilo $ [illegible]

De Paysandú — De Paulino Costa, 48 novillos cruzas con peso de [illegible] kilos á [illegible] centésimos kilo $ [illegible]

De Tacuarembó — De Florentino Quintana, [illegible] terneros con peso de [illegible] kilos á [illegible] centésimos kilo $ [illegible]

Del mismo — [illegible] vacas Hereford con peso de [illegible] kilos [illegible] y [illegible] bueyes con peso de [illegible] kilos á [illegible] centésimos kilo, pesos [illegible]

De Soriano — De Díaz y Rosales, [illegible] novillos Durham y Hereford con peso de [illegible] kilos á 81 milésimos kilo $ [illegible]

De Soriano — De Delfín Durana, [illegible] novillos Durham con peso de [illegible] kilos á [illegible] centésimos kilo $ [illegible]

De Flores — De P. L. Ramos, [illegible] novillos Durham y Hereford con peso de [illegible] kilos á [illegible] centésimos kilo $ [illegible]

De Soriano — De E. Pereyra, [illegible] novillos Durham y Hereford con peso de [illegible] kilos á [illegible] milésimos kilo $ [illegible]

De Soriano — De Raúl [illegible], [illegible] novillos Hereford con peso de [illegible] kilos á [illegible] milésimos kilo $ [illegible] y [illegible] bueyes con peso de [illegible] kilos á [illegible] milésimos kilo $ [illegible]

De Florida — De C. Martínez, [illegible] vacas Hereford con peso de [illegible] kilos á [illegible] milésimos kilo $ [illegible]

De Flores — De J. Peláez, [illegible] bueyes con peso de [illegible] kilos á [illegible] centésimos kilo $ [illegible], [illegible] novillos Hereford con peso de [illegible] kilos á [illegible] centésimos kilo, [illegible] y [illegible] vacas con peso de [illegible] kilos á [illegible] centésimos kilo $ [illegible]

De Paysandú — De F. Gutiérrez Durán, [illegible] novillos Hereford con peso de [illegible] kilos á [illegible] milésimos kilo $ [illegible]

De Florida — De S. Ramos, [illegible] vacas Hereford de [illegible] kilos á [illegible] milésimos kilo $ [illegible] y [illegible] terneros con peso de [illegible] kilos á [illegible] milésimos kilo $ [illegible]

De Soriano — J. Guillant, [illegible] vacas Durham Hereford con peso de [illegible] kilos á [illegible] milésimos kilo $ [illegible]

Para hoy la entrada es de [illegible] vacunos.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Una gran exposición en el Prado

BRILLANTE INICIATIVA

La Asociación Rural del Uruguay ha resuelto organizar para el mes de Marzo próximo una gran exposición de productos ganaderos y agrícolas.

Con esta exposición se inaugurarán los hermosos pabellones del Prado que para la fecha indicada estarán definitivamente terminados con todos sus anexos.

La Directiva de la Asociación Rural confecciona en estos momentos el programa del importante torneo que nos ocupa, en el que tendrán cabida todos los productos de la ganadería y agricultura en general.

En breve podremos adelantar á nuestros lectores los detalles de esta exposición llamada á tener grande resonancia.

VARIAS

La Sociedad Rural de Tranqueras se ha dirigido al Ministerio de Industrias solicitando se le acuerde un subsidio de $ 741 importe de los premios que se distribuirán en la segunda exposición á celebrarse del 18 al 20 de Diciembre próximo en Tranqueras (departamento de Tacuarembó) y adjunta el reglamento programa de la misma.

Esta solicitud ha sido pasada á informe de la División de Ganadería.

—Regresaron ayer de Cerro Largo los señores Puig Narino, Sabella y Negre que habían ido á deslindar la fracción del campo de Contreras adquirida para ubicar la Estación Agronómica de aquel departamento.

Venta de ganado en Tablada

DIA 9

2222 RESES VENDIDAS

163 bueyes
1133 novillos
755 vacas
171 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 53.34
Precio máximo de novillos: $ 49.30
Precio máximo de vacas: $ 43.95
Precio máximo de terneros: $ 18.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Soriano: 47 novillos, 2 vacas remitidos por A. Haro y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 12 vacas remitidas por A. Ferrari y vendidas s|p. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 44 novillos remitidos por C. Ibarguren y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 4 bueyes, 15 novillos, 11 vacas, 17 terneros remitidos por Delgado Hnos. y vendidos s|p. carne mestiza para abasto.

De Soriano: 44 novillos remitidos por A. Rosales y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 novillos, 3 vacas, 1 ternero remitidos por M. Cáceres y vendidos á ps. 25 n. y v., s|p. t., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Durán—

De Canelones: 50 terneros remitidos por F. Mac Culloch y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 45 novillos, 12 vacas remitidos por E. Pereyra é hijos y vendidos á ps. 44.40 n., 33.54 v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 115 novillos remitidos por D. Durante y vendidos á ps. 49.30, carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 16 bueyes, 46 novillos remitidos por P. Cumplido y vendidos á ps. 53.34 (n), 37.42 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 50 novillos, 51 vacas remitidos por O. da Porciuncula y vendidos s|p. carne mestiza para abasto.

De Paysandú: 37 novillos, remitidos por Marion Petit y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 15 novillos, 49 vacas remitidos por C. M. Buela y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 5 novillos remitidos por V. López Díaz y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: 80 novillos remitidos por Justo Leal y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 70 novillos remitidos por P. Costa y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

Arrosa, Broking y Doll—

De Minas: 38 novillos, 79 vacas remitidos por J. M. González y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 44 novillos remitidos por J. P. Arancha y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 40 novillos remitidos por Gregorio Aldeta y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Soriano: 7 bueyes, 15 novillos, 1 vaca remitidos por J. Arrosa y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De San José: 2 novillos, 1 vaca, 7 terneros remitidos por F. Azcorbe y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: [illegible] bueyes, [illegible] vacas remitidos por Muñoz Ribas y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para abasto y invernada.

De Tacuarembó: [illegible] novillos remitidos por M. Haro y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

Cortada, Azarez y Gamundi—

De Canelones: [illegible] bueyes remitidos por M. Gómez y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para frigorífico.

De Canelones: [illegible] bueyes remitidos por F. Ramos y vendidos s|p. carne mestiza, para frigorífico.

De Florida: [illegible] vacas, [illegible] terneros remitidos por F. Martínez y vendidos para abasto.

De Canelones: [illegible] bueyes, [illegible] terneros remitidos por E. Ramos y vendidos s|p. [illegible] carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Flores: [illegible] vacas remitidas por J. Ramos y vendidas s|p. carne mestiza, para abasto.

Alejandro Rodríguez—

De Río Negro: [illegible] novillos, [illegible] vacas remitidos por [illegible] y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para abasto y consumo.

De Flores: [illegible] bueyes, [illegible] novillos, [illegible] vacas, [illegible] terneros remitidos por F. [illegible] y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para abasto.

De Río Negro: [illegible] vacas remitidas por [illegible] y vendidas á ps. [illegible] carne mestiza, para abasto.

De Soriano: [illegible] novillos, [illegible] vacas remitidos por F. M. Garmendia y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para abasto é invernada.

De Soriano: [illegible] novillos remitidos por A. Estevena y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto é invernada.

Viuda de Apesteguy y Palma—

De Florida: [illegible] novillos, [illegible] vacas remitidos por M. Fuentes y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Flores: [illegible] bueyes, [illegible] novillos, [illegible] vacas remitidos por P. L. Ramos y vendidos s|p. carne mestiza, para frigorífico é interior.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: [illegible] bueyes, [illegible] vacas remitidos por J. Amespil y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para abasto.

De Florida: [illegible] bueyes, [illegible] novillos remitidos por E. Fernández y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Durazno: [illegible] vacas remitidas por Arregui y Amespil y vendidas s|p. carne mestiza, para abasto.

Lomardi y Ca.—

De Paysandú: [illegible] novillos remitidos por F. Gutiérrez y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Florida: [illegible] bueyes, [illegible] novillos, [illegible] terneros remitidos por Molina y Terra y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De Flores: [illegible] bueyes, [illegible] novillos, [illegible] vacas remitidos por M. Arocena y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: [illegible] bueyes, [illegible] vacas, [illegible] terneros remitidos por F. Cuadros y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

De Florida: [illegible] vacas remitidas por F. Almeida y vendidas s|p. carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdés García—

De Tacuarembó: [illegible] Bagres remitidos por B. Mendoza y vendidos para frigorífico.

De Montevideo: [illegible] bueyes remitidos por J. Garmendia y vendidos s|p. carne mestiza, para frigorífico.

Pedro Larroque—

De Canelones: [illegible] novillos, [illegible] vacas, [illegible] terneros remitidos por Pedrazzi Hnos. y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para abasto.

De Canelones: [illegible] novillos, [illegible] vacas remitidos por J. Leanis y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para abasto.

Juan J. Alvarado—

De Florida: [illegible] bueyes remitidos por M. Sabertera y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

J. Bemamour é hijos—

De Soriano: [illegible] vacas remitidas por A. Gallinal y vendidas s|p. carne mestiza, para abasto é interior.

Gonzalez y Aldamiz—

De Canelones: [illegible] bueyes remitidos por L. Rivera y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes á $ 43, 45, 47, 48, 53.34.

Novillos á $ [illegible]

Vacas, á $ [illegible]

Terneros á $ [illegible]

PARA INTERIOR

Vacas á $ [illegible]

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—[illegible] bolsas trigo, [illegible] de trigo, [illegible] bolsas maíz, [illegible] avena, [illegible] fardos alfalfa, [illegible] bolsas lana, [illegible] atados y [illegible] fardos lanares, [illegible] cueros vacunos secos, [illegible] id id salados, [illegible] cueros vacunos, [illegible] bolsas cerda, [illegible] id pluma. Por Estación Bella Vista: [illegible] bolsas maíz, [illegible] id afrecho. Por Vía Fluvial: [illegible] bolsas papas.

LANAS

A H. Beramendi 9 bolsas á A. Bonilla 2, á Rivera 1.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 2.55 á 2.60
Primeras:—Superiores en clase, livianas y limpias	" 2.25 " 2.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 2.25 " 2.30
Id cortas, pesadas y con semilla	sin operar.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	" 2.15 " 2.20
Buenas	" 2.05 " 2.10
Regulares	" 2.00 " 2.04
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 2.10 " 2.25
Buenas, según procedencia	" 2.00 " 2.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De corderos:—Lo limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 2.10 " 2.30
Rapín	" 1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	" 1.65 " 2.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 2.40 á 2.50
Id id buenas, id id	" 2.30 " 2.35
Id medianas buenas	" 2.15 " 2.25
Id defectuosas	sin oper.
Id gruesas superiores	" 2.50 " 2.40
Id Lincoln	" 2.70 " 2.80
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 2.50 " 2.90
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.30 " 2.00
Id medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.45 " 0.50
Cabra	" 0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Principia la semana notándose bastante animación en los negocios, pues todos los compradores se manifiestan interesados.

Los precios se mantuvieron en el mismo tono de firmeza ó sea dentro de los siguientes límites:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 5.40 á 5.45
Id de campo superiores, sin garrapata	" 5.35 " 5.40
Id id id buenos, id id	" 5.25 " 5.30
Id id id regulares, id id	" 5.10 " 5.20
Id conjuntos con garrapata	" 4.75 " 4.85
Id becerritos, sin garrapata	" 4.95 " 5.00
Id id con garrapata	" 4.45 " 4.50
Id nonatos al barrer	" 5.40 " 5.50
Id id de vientre é inservibles	" 1.50 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.00 " 5.10
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.80 " 4.90

Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.00 " [illegible]
Id inferiores á regulares	" 4.80 " [illegible]
Entre Ríos buenos, sin garrapata	" 5.00 " [illegible]
Id id regulares, id id id	" 4.80 " [illegible]
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.80 " [illegible]
Id inferiores á regulares	" 4.60 " [illegible]
Paraguayos, buen conjunto, sin garrapata, despuntados	" 4.80 " [illegible]
Id id id averiados id	" 4.60 " [illegible]
Cordobeses, buenos lotes id	" 4.60 " [illegible]
Id lotes inferiores á regulares id	" 4.50 " [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se operan muy poco activos y su cotización se realizó [illegible] de acuerdo con estos precios:

Novillos de 24 kilos arriba, sin garrapata, kilo	$ [illegible]
Vacas de 24 id id id id	" [illegible]
Vaquillonas de 17 á 24 kilos arriba, sin garrapata	" [illegible]
Terneros de 10 á 16 id id, sin garrapata	" [illegible]
Becerros de menos de 10 kilos	" [illegible]
Nonatos de rodeo, buen marcados y buen tamaño, sin bajos	" [illegible]
Id id id regulares	" [illegible]
Id id chicos	" [illegible]

PIELES LANARES

Algo más corriente abrió el mercado, á pesar de que los precios se notaron menos firmes, pues las entradas son relativamente abundantes. Como precios más comunes rigen los siguientes:

Merinas, 1 1/2 y 2	$ [illegible]
Id [illegible]	" [illegible]
Cruzas [illegible]	" [illegible]
Corderitos	" [illegible]
Pelados	" [illegible]

CUEROS DE POTRO

Sanos, [illegible]	$ [illegible]
Mal [illegible]	" [illegible]
[illegible]	" [illegible]
Pelados	" [illegible]

CUEROS SILVESTRES

Se cotizaban estos precios:

Tigres anchos k.	" [illegible]
Id angostos	" [illegible]
Nutria cazada como bolsa y abierta por el lomo	" [illegible]
Id chicas y abiertas por la barriga	" [illegible]
Carpinchos de cuenta, cada uno	" [illegible]
Lobo grande de río	" [illegible]
Id medianos	" [illegible]
Venado	" [illegible]
Cabra	" [illegible]
Gamos abiertos por el lomo	" [illegible]

CERDA

Sostenida y firme á estos precios:

Mezcla buena del mercado, peso neto, 10 kilos	$ [illegible]
De vaca	" [illegible]

PLUMAS

Se obtienen estos precios:

Buena y fresca, kilo	$ [illegible]
Regular	" [illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á Molina Cía. [illegible] á S. Urán (hijo) [illegible] á R. E. Butler [illegible] á A. P. y Alvarez [illegible] á V. de Aguerre [illegible] á [illegible] á F. B. Helguera [illegible] F. B. y Díez [illegible] á A. [illegible] J. Echeverry [illegible] á N. Incharte [illegible] á M. [illegible] á Juanico y Cía [illegible] á E. Ferrando [illegible] á José G. Mallarini [illegible] á H. E. Castellanos [illegible] á H. y Gobbetti [illegible] á J. M. Suárez [illegible] á S. G. Aguerre.

En este grano se operó corrientemente rigiendo los precios mencionados á continuación:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 hasta el 15 de Agosto	$ [illegible]
Especiales del litoral id id	Nominal
Superiores, id. id. id. id.	"
Buenos id. id. id. id.	"
Regulares, id. id. id. id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ [illegible]
Superiores id id id	" [illegible]
Buenos id id id	$ 3.25 " [illegible]
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	" [illegible]
Superiores id id id	" [illegible]
Buenos id id id	$ 3.25 " [illegible]
Regulares id id id	Nominal
De ídem bueno á superior	" 3.25 " [illegible]
Id id regulares	" 3.10 " [illegible]

MAIZ

Por Estación Central—A S. Urán (hijo) [illegible] bolsas, á R. E. Butler 145, á E. Stoce 454, á S. y Ravena 27, á H. y Gobetchea 154, á Molina y Cía 24, á S. y Ravena 24, á F. B. Helguera 126, á F. B. y Díez 12, A. P. y Alvarez 311, á J. Echeverry 111, á N. Incharte 34, á V. de Aguerre 60, á Juanicó y Cía 27, á H. E. Castellanos 125, á F. Decia 24, á J. G. Mallarini 244, á G. Hermida 132, á Taranco y Cía 125, á F. Arrosa 201, á Arrosa, Brooking y Doll 112, á A. Gallinal 34, á V. de Aguerre 255, á J. R. Barragué 127, á Rodríguez y Amespil 25, á T. del Norte 114, á J. M. Suárez 46.

La demanda por este grano fué regularmente activa, obteniendo los precios siguientes:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.45 á 2.50
Morocho bueno seco	Nominal
Idem fresco	"
Común bueno seco	$ 2.20
Id. id. regulares	$ 2.15

SEMILLA DE LINO

A F. P. Arrosa 11 bolsas.

Rigen los siguientes precios:

Base 4 por ciento, cuerpos extraños, para exportación	$ 5.70
Idem para consumo	nominal
Para exportación	$ 5.90
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.70 á 1.80
Id id. según estados	" 1.30 " 1.60
Mezclas nuevas, id id.	" 1.00 " 1.20
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.50 " 0.70
Id id. según estado	" 0.20 " 0.40
Pajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.45
Id. 1a. id. id.	" 0.45
Id. 2a. id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.60
Afrechillo, id id id	" 1.70
Granzas	" 2.00
Balanzo	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.75 " 0.85
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id. regulares	" 190 " 2.00
Jojo limpio	sin compradores
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos	" 0.85 " 0.90
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.75 " 0.80
Semilla de guinea, s|clase	" 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

AVISOS RURALES

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103.
1674—pm. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón).

2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI, cada una de 32 hectáreas; campos en la Colonia Rossell y Rius, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ BUELA E HIJOS

PASO de NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS O MERCEDES

Venta permanente de carneros "Rambouillet" puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros "Hereford" y "Durham" de pedigrée y por cruza; "Potrillos de carreras" y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo: Victorica y Muiños, Ibicuí 255 y 257.
2790-pte.

SOCIEDAD RURAL

Exposición Feria de Cerro Largo

6.a EXPOSICION FERIA NACIONAL DE GANADERIA

A celebrarse del 29 de Setiembre al 2 de Octubre de 1912

Se acordarán premios en dinero con el concurso del Superior Gobierno.

Las inscripciones á premio para este torneo quedarán definitivamente cerradas el día 15 de Setiembre próximo.

Solicítense reglamentos y demas datos á la secretaría de la sociedad en Melo. 3773st29.

SE VENDEN Ó ARRIENDAN

1.000 hectáreas de campo de superior calidad para labranza ó pastoreo en un lote ó en fracciones de 100 hectáreas, en el departamento de Soriano á 7 1|2 kilómetros de Estación y 1.000 hectáreas en el departamento de Florida, á 15 kilómetros de Reboledo. Tratar: Salsamendi Hnos., Piedras 188, Montevideo. 3828-Sbre.23.

REMATE FERIA DE HACIENDAS A CAMPO

(En la Estación Tupambaé ferrocarril línea á Melo)

Por el rematador RAMON A. GIGENA con el concurso de varios hacendados

EL 22 DE SETIEMBRE DE 1912

Inscriptos con esta fecha. 500 Novillos y un gran lote de carneros Merinos y Lincoln,

Por inscripciones ó informes, dirigirse á Oddo y Rivero, Tupambaé ó R. A. Gigena, (Nico Pérez). 4117-Sbr.21.



"Pasta STRAUCH"

"Fluído STRAUCH"

"Fluído de CREOLINA"

Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á

STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo
2891-pte.

EXCEPCIONAL REMATE

DE

HACIENDAS

DE PEDIGREE

POR LIQUIDACION

DE LA

Estancia "LOS ALTOS"

Propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ltd."

EN EL

LOCAL DE LA ASOCIACION RURAL E INDUSTRIAL

DE MERCEDES

EL DOMINGO 22 de Setiembre de 1912

A las 9 y media de la mañana

48 vacas Hereford de pedigree (servidas ó con ternero al pié.)
17 vacas " importadas de Inglaterra (id. id. id. id).
44 vaquillonas " de pedigree.
32 toros " "
—
141

AL MISMO TIEMPO

30 vaquillonas Shorthorn de Pedigree, de la Estancia "SAN PEDRO", propiedad de la misma Compañía.
30 toros Shorthorn de pedigree id. id. id. id.

Comisión á cargo del comprador 3 por ciento.

Por catálogos y más informes: WILSON Hnos.

Calle Cerrito 215 - MONTEVIDEO

Rematador: JOSÉ L. LAUGAROU
3723-Set.22.

Victorica y Muiños

PARA

LOS SPORTSMENS

Participamos á los sportsmen que las ventas de productos de carrera que efectuará nuestra casa en el año corriente tendrán lugar en los días y locales siguientes:

En el Paddock de Maroñas

9 DE SETIEMBRE — Haras "María Luisa".

En nuestra casa Orillas del Plata esquina Dayman

13 DE SETIEMBRE — Haras "Laures".
13 » » — Haras "Palermo".
16 » » — Haras "La Cabaña".
16 » » — Haras "Chacra Clara".
19 » » — Haras "Las Acacias".

En el Paddock de Maroñas

21 DE SETIEMBRE — Haras "Las Primicias".

En la calle José L. Terra 19

26 DE SETIEMBRE — Haras "Los Pinos".

Oportunamente señalaremos fecha y local de venta del lote del Haras Oriental y de seis potrillos importados de Inglaterra ppr el Sr. Guillermo Young (hijo) Entre estos productos viene un hermano entero de Maroñas.

Pídanse catálogos á nuestro escritorio Orillas del Plata esq. Daymán.

2875-Perm. Victorica y Muiños.

LOCAL LUIS BELLO

ESTACION LA CRUZ

6.° CONCURSO-FERIA

EL 15 DE SETIEMBRE DE 1912

Grandes ventas de Haciendas

PIDAN INFORMES

En La Cruz: Vanelli Hnos.
En San José: Carlos Larriera.
Montevideo: A. B. Larriera.
Treinta y Tres, 188 ó San José, 220.
A Luis Eduardo Pérez. - En La Cruz.
3925-Set.15.

CAMPO

Se desea arrendar 6000 hectáreas mas ó menos en un solo lote, cerca estacion contrato 8 años minimo. Informes por carta á T. A. Casilla Correo núm. 8. 3890st27.

SOCIEDAD FOMENTO

TRINIDAD (Flores)

7.ª Feria Ganadera

Esta Asociación celebrará en su local situado en el ejido de la ciudad de Flores la 7.a féria nacional de ganadería el 22 de Setiembre próximo.

Para solicitudes de local, dirijirse á nombre de la Sociedad Fomento, Flores. 2711St22.

Eduardo Arocena y C.ª

20-borregos LINCOLN-20

Elegidos por el señor Moldes (ex-mayordomo del señor Cobo) de la GRAN RESERVA de las cabañas "La Belén" y "Las Barrancas"

Del señor Manuel José Cobo

100-Carneros Lincoln (de campo) -100

(Elegidos por el mismo señor Moldes)

Importados de la acreditada "CABAÑA NEGRETE" en Chascomús República Argentina, del señor Eduardo Healy

En venta particular: Calle Cerro Largo 96
4046 d.p.m.—h.n.o.

PONCE DE LEON Y DUTRA

FERIAS GANADERAS

EN

MOLLES DE PORRÚA

(Departamento de Río Negro)

EL 15 DE SETIEMBRE

En la casa de comercio del señor Juan Sarzabal. Se han inscripto las siguientes haciendas:

1100 vacas y vaquillonas, 45 toros, 400 novillos, 1500 lanares, 50 caballos.

En Sarandí Grande

(Departamento de Florida)

EL 22 DE SETIEMBRE

En el local de la Granja «Doña Inés» de don Félix María Martínez Castro. Ya se han inscripto gran número de haciendas: novillos, ganado de cría, toros, carnéros, etc.

Próximamente detalles y catálogos.

En nuestro local de PASO DE LOS TOROS

EL 29 de SETIEMBRE

Tenemos 2000 vacunos de campo inscriptos y varios lotes de carneros de galpón y campo, toros, etc.

Rogamos á los interesados hagan las inscripciones a la mayor brevedad para publicar los catálogos.

En venta particular en nuestro local: Rondeau 439

Carneros merinos de galpón de Gutiérrez Sampere Hnos., y dos soberbios padrillos de la Compañía Rural Bremen.

Por inscripciones, catálogos, etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

RONDEAU 439 - MONTEVIDEO
3711-Feb.15|1913.

Gran remate de Haciendas

POR

RUBIO Y TROCHE

En nuestro local de la Estación "Palmitas".

EL SABADO 14 DE SETIEMBRE

Remataremos vacunos 1,800, divididos en la siguiente forma:

Novillos	950
Vacas	680
Vaquillonas	150
Lecheras	10
Bueyes	10
	1800
Lanares: Capones	600

El día del remate correrá un tren expreso desde Mercedes á Palmitas, con regreso el mismo día. El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo. Por mayores datos, ocurrir á nuestro escritorio, en la calle Montevideo (Plaza Independencia), Mercedes.
4084-Set.13.

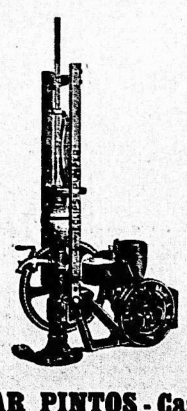
MOTOR BOMBA

SOLUCIONA EL PROBLEMA DE LAS AGUADAS

DA AGUA CUANDO NO HAY VIENTO

LO MANEJA UN NIÑO

1 HP.



Más de 4000 litros de agua por hora, con un gasto de 1/2 litro de bencina.

Cuesta menos que un molino y hace el trabajo de 10.

Puede aplicársele como fuerza á cualquier máquina.

LAURO y OSCAR PINTOS - Casa importadora

RONDEAU 78 y 80 -- MONTEVIDEO
3963-d.p.m.Set.30.

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta Asociación celebrará en su local la 14.a Féria Nacional de Ganadería el 3 de Noviembre próximo.

Solicitudes de inscripción se admiten hasta el día 20 de Octubre.

El Ferrocarril Central del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará una vez terminadas las ventas.

Otros informes, solicítense al secretario ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE.

ESTACION GUAYCURU - Vía Mercedes
4023-nov.3.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y alambres: : : : : : : : : : : :

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital haganos una visita que le será conveniente.

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 487, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO
3472D31.

REMATE FERIA EN ENTRE RIOS

Estación Urdinarrain (F. C. E. R.)

Todos los primeros y terceros domingos de cada mes

POR PEDRO VILLEMUR

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE, después de la llegada del tren

1500 NOVILLOS = 850 VACAS

La feria dá campo gratis, tanto á los vendedores que concurren á la feria, como á los compradores hasta que embarquen sus compras contando con personal que se recibe de las haciendas en la feria y las entregan de este lado del río.

Comisión, 2 o|o al vendedor, 2 o|o al comprador en haciendas vacuna y lanar.

3 o|o á cada parte en yeguarizos y reproductores.

No se suspende por mal tiempo. 4047-Mzo.5.913

Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú

25ª - EXPOSICION FERIA de GANADERIA - 25ª

A celebrarse del 29 de Setiembre al 2 de Octubre de 1912 -- Con el concurso del Superior Gobierno se acordarán premios en dinero

Las inscripciones á premio para este torneo quedarán cerradas definitivamente el día 15 de Setiembre próximo venidero.

Solicítense Reglamentos, Programas y otros datos al señor secretario de la Sociedad.

3526.Set.29.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Ha empezado la semana con mercado en general menos sostenido que en días anteriores. Se operó con preferencia en acciones del Banco Popular, de las que se colocaron alrededor de 30.000.

En Londres la Consolidada experimentó una baja de 1/4 de punto, cotizándose á 74.375.

Cerraron los distintos valores á los tipos siguientes:

Deuda Consolidada, al contado: comprador 73.90, vendedor 74; para fin de mes, comprador 73.90, vendedor 74.

Títulos Hipotecarios Serie G, al contado: comprador 98.80, vendedor 98.90. Id id Serie J, al contado: comprador 98.70, vendedor 98.90. Id id Serie K, al contado: comprador 98.50, vendedor 98.70. Id id Serie L, al contado: comprador 98.40, vendedor 98.60. Id id Serie M, al contado: comprador 97.50, vendedor 97.70; para fin de mes: comprador 98, vendedor 98.20.

Acciones del Banco Popular para fin de mes: comprador 145.80, vendedor 146.

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	74.00 0 0
9.400	para fin de mes	74.00 "
4.700	para mañana	74.00 "
2.350	idem idem	74.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 6.000	al contado	98.00 0 0
10.000	idem idem	98.00 "

Banco Popular

200	acciones para fin de mes	146.30 0 0
1.000	idem idem	146.30 "
200	idem idem	146.20 "
1.000	idem idem	146.20 "
600	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
800	idem idem	146.20 "
400	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
400	idem idem	146.30 "
200	idem idem	146.30 "
200	para fin de Octubre	147.40 "
200	para fin de mes	146.30 "
200	idem idem	146.30 "
200	idem idem	146.30 "
600	idem idem	146.30 "
200	idem idem	146.30 "
400	idem idem	146.40 "
200	idem idem	146.30 "
200	idem idem	146.40 "
200	idem idem	146.40 "
600	para fin de Octubre	147.50 "
200	para fin de mes	146.40 "
1.000	idem idem	146.40 "
200	idem idem	146.40 "
200	idem idem	146.30 "
400	para fin de Octubre	147.50 "
500	para fin de mes	146.30 "
200	idem idem	146.20 "
400	para fin de Octubre	147.40 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	74.00 0 0
9.400	idem idem	74.00 "
16.450	para mañana	74.00 "
9.400	para fin de mes	74.00 "
4.700	idem idem	74.00 "
3.250	para mañana	74.00 "
14.100	para fin de mes	74.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.000	para mañana	98.50 0 0
1.000	idem idem	98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000	para mañana	99.00 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 10.000	para fin de mes	99.00 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.500	al contado	97.90 0 0
5.000	para el 12	98.00 "
5.000	para fin de mes	98.40 "
1.000	para mañana	97.90 "
5.000	para fin de mes	98.30 "
4.000	para mañana	97.90 "
1.000	al contado	97.90 "
5.000	para el 11	97.80 "

Banco Popular

200	acciones para fin de mes	146.40 0 0
200	para fin de Octubre	147.40 "
200	para fin de mes	146.30 "
200	idem idem	146.20 "
200	para fin de Octubre	147.30 "
200	para fin de mes	146.10 "
1000	idem idem	146.10 "
200	idem idem	146.00 "
1000	para fin de Octubre	147.10 "
200	para fin de mes	146.10 "
400	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
400	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
400	idem idem	146.20 "
200	idem idem	146.20 "
1000	idem idem	146.20 "
1000	idem idem	146.10 "
400	para fin de Octubre	147.20 "
1000	idem idem	147.20 "
200	idem idem	147.20 "
200	para fin de mes	146.10 "
200	para fin de mes	146.00 "
600	idem idem	146.00 "
400	idem idem	146.00 "
400	para fin de Octubre	147.20 "
200	para fin de mes	146.00 "
200	idem idem	146.00 "
200	idem idem	146.00 "
200	idem idem	146.00 "
200	idem idem	146.00 "
200	idem idem	146.00 "
500	idem idem	146.00 "
200	idem idem	146.00 "
200	para fin de Octubre	147.10 "
200	idem idem	147.10 "
2000	para fin de mes	146.00 "
200	idem idem	146.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7		DIA 9	
D. Consolidada	contado.	74.10	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	74.—
» »	fin mes.	74.10	fin mes.	74.—
» »	fin O'bre.	74.30	fin O'bre	—
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
» »	para el 10	98.70	mañana.	—
T. Hipotec'rios A	fin O'bre	—	fin mes.	—
» D	contado.	—	mañana.	—
» E	mañana.	—	mañana.	—
» F	mañana.	—	contado.	—
» G	mañan.	—	mañana.	99.—
» »	contado.	99.—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin O'bre	—
» »	fin O'bre	—	contado	
» H	mañana.	—	fin mes.	99.—
» I	fin mes.	—	mañana.	
» J	fin mes.	—	fin O'bre	—
» »	fin O'bre	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	fin O'bre	
» K	fin O'bre	—	fin mes.	—
» »	fin mes.	99.10	fin O'bre	
» L	fin O'bre	98.20	mañana.	98.50
» M	mañana.	—	fin O'bre	
» »	fin O'bre	—	contado.	97.90
» »	para el 9	98.10	mañana.	98.40
» »	fin mes.	98.40	fin mes.	98.40
» »	fin O'bre	97.50	contado.	—
A. B. Popular	contado.	—	mañana.	—
» »	mañana	—	fin mes.	146.40
» »	fin mes.	146.50	fin O'bre	147.10
» »	fin O'bre	147.60	mañana.	—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	fin mes.	—
» »	fin mes.	—	fin O'bre	—
» »	fin O'bre	—	mañana.	—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin O'bre	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 11/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.455	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 o/oo prom.	—	1/2 o/oo prom.
N. York	0.97 á 0.967	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 1/2 o/o anual
Vales . . . . 8 1/2 » »

Consolidada y Empréstito de Conversión

Deuda Consolidada en Londres 74.375.
Empréstito Conversión en París 100.00.

Quiebras

Carassale y Aicardi —

En los autos de este viejo concurso, que tramita desde el año 1879, el señor Luis E. Piñeiro en representación del síndico, expresa en un escrito al Juzgado Letrado de Comercio de primer turno que para facilitar el cumplimiento de la disposición ordenada por el Juez, hace presente que han desaparecido muchos de los acreedores, por cuyo motivo no ha podido satisfacer una parte de los dividendos por ignorar quienes son los interesados, quedando impagos los siguientes:

Jaime de la María $ 8.49; Bernadá y C.a $ 156.90; C. Guerra Hnos. y C.a pesos 636.15; Luis Bonomi y C.a $ 10.59, Pedro Bazzano $ 10.22; E. Milano y C.a $ 23.92; Baltar Bonomi y C.a $ 8.45; Juan B. Quartino $ 165.93; Luis Podestá y C.a $ 52.31; Vicente Morri $ 76.36; Folle Thomas y C.a $ 32.32; que suman pesos 1.181.58, cuyo importe ha depositado en la Oficina de Crédito Público, á disposición del Juzgado, justificándolo así con el certificado que acompaña.

Con idéntico propósito de obviar inconvenientes, manifiesta que el dividendo correspondiente á los señores Vecino y Bordabehere fué pagado á sus sucesores Cardona y Milans; el de la sucesión Julián Taboas y C.a á su apoderado don V. Novoa; el de los señores Brito, Seijo y C.a á sus también sucesores Taranco y C.a; el de los señores Crosta, Borelli y C.a á los igualmente sucesores D. Ratti y C.a; el de don Juan Etchegaray á su sucesor Pedro Etchegaray y el del señor Juan A. Palma.

El doctor Ovidio Grané da por hecha la consignación, y resuelve se proceda como lo solicita el señor Piñeiro.

Concordatos

Ricardo Buzeta—

A requerimiento del síndico señor Juan Lúdeke, el señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno ha ordenado al concordatario señor Ricardo Buzeta la entrega, dentro de tercero día, de los libros de su casa de negocio.

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidas las siguientes marcas de fábricas y de comercio.

Flores de Ceibo—
Del señor Luis S. Mouriño, de Montevideo.

Etiqueta Especial, Revista Ilustrada de la Zapatería —
Del señor José R. Vainni, de Montevideo.

Etiqueta Especial—
De los señores Jhon Dewar y Sons Limited, de Glasgow Road Perth Escocia y Londres, Inglaterra.

Etiqueta Especial—
De la señora María Elena Luchter de Pellerano y Juan B. Mignaquy, de Buenos Aires, República Argentina.

Fiat Lux—
De los señores Oedenoven y C.a, de Roubaix n.o 2 Rue du Seigneur, Bélgica.

Valor de la propiedad

Ante una enorme concurrencia, realizó el domingo último Alfredo Echevarría por el Centro de Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, el remate que tenía anunciado de 42 solares de terrenos situados en las calles Municipio, Joaquín Requena, Hocquart y General Pagola.

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

Solares sobre Hocquart: De $ 12.50 á $ 16.80 m. c.
Solares sobre Municipio: De $ 8.50 á $ 11.40 m. c.
Solares sobre Joaquín Requena: De pesos 7.60 á $ 10.50. m. c.
Solares sobre Nueva Palmira: 10.50 m.c.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 9 — Cédula Argentina, 96.70.
Crédito Argentino, (1905), 93.80.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. A., 94.
Muelle Catalinas, 14.20.
Id id, fin mes, 14.25.
River Plate Quebracho, 1.05.
Tierras de Guatrache, 22.
Puerto San Nicolás, 69.80.
Id id, para mañana, 70.
Id id, fin de mes, 70.20.
Id id, fin Octubre, 70.50.
Gath y Chaves, 92.
Compañía Tierras del Oeste, 50
Compañía G. de Teléfonos, 18.
Id id, (preferidas), 148.
Banco del Comercio, 24
Banco Francés, 159.
Banco Español, 201.
Banco de Italia, 183.
Banco El Hogar Argentino, 270.
Banco de la Provincia, 175.
Id id 20 o/o, 65.
Cert. Banco Galicia y B. A., (40 o/o pagado), 61.
Id id, (20 o/o pagado), 41.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	114 1/2	91 1/2	110 1/4
Prolongación del Este	9 7/16	7 7/8	9 1/8
» Norte	8 13/16	7 1/4	8 1/2
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	128 1/2	120	128 1/4
F. Oeste de Buenos Aires	134 1/2	127 1/2	130 3/4
F. C. Central del Paraguay (debentures)	68 1/2	47 1/2	58 1/2
F. C. Central del Paraguay acciones	4 5/8	4	4
BANCOS			
Londres Río de la Plata	61	52	55 1/2
Londres y Brasil	40	32 1/2	33 1/2
Británico de la América del Sud	30 1/2	25 1/2	28
Anglo Sud Americano	9 3/4	8	10

Mercado tranquilo.
Londres, Setiembre 7 de 1912.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

1022 $ Solar en el Barrio Tribuna, calle Constituyente, 423 m. 22 dm.
1556 $ Solar en el Barrio Tribuna, calle Ellauri, 365 m. 11 dm
891 $ 80 Dos solares en el Barrio Tribuna, calle Constituyente, 470 m. 54 dm.
3563 $ 42 Solar calle Nicaragua, 211 m. 10 dm.
4000 $ Solar en Sayago, Camino Propios, 1 h. 1873 m. 50 dm.
14.000 $ Campo en Canelón Chico, departamento de Canelones 49 h. 9070 m.
6187 $ 80 Campo en la 3.a sección del departamento de Rivera, 182 m. 6220 m.
28.000 $ Finca y terreno, calle Uruguay, manzana 479, 1651 m. 1450 c.
2150 $ Terreno en la Unión, con frente al O. de calle pública, 1.462 m.
900 $ Terreno con edificio en el Pueblo Victoria, frente á la calle Río Negro, 295 m. 15 d.
6.000 $ Terreno con edificio en la ciudad de Paysandú, frente á la calle Uruguay, 17 m. 35 d. x 30 m. 924 milímetros.
2066 $ 98 Terreno con edificio en la Aguada, con frente á la calle Nicaragua, 221 m.
4500 $. Terreno con edificio en la Novísima Ciudad, calle Minas, 99 m. 41 d.
2400 $ Terreno con edificio en el Barrio Castelar con frente á la calle Corrientes, 297 m.

Registro General de Hipotecas

1a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 7.000	$ 6	o/o anual
» 800	» 6	»
» 9.000	» 6	»
» 1.000	» 6	»
» 1.300	» 8	»
» 1.200	» 8	»
» 500	» 1	mensual
» 3.000	por $ 19.50	mensuales
» 300	» 2.00	»
» 600	en cuenta corriente	
» 2.000	»	»
» 1.000	»	»
» 500		ampliación

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 2.000	$ 8	o/o anual
» 5.000	» 6	»
» 16.000	» 6	»
» 25.000	» 6	»
» 200	» 12	»
» 2.000	» 9	»
» 4.000	» 9	»
» 1.500	» 9	»
» 850	» 12	»
» 500	» 9	»
» 900	» 12	»

Nuevas marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Pita, por los señores Barclay y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Hydrox, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores A. Pérez Alvarez y L. Camacho, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 3, clases 11.a 14.a y 79.a.

Etiqueta Especial, por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor don Jules Robin y C.a, negociantes en Cognac, Charante (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a.

Cognac Robin, por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor don Jules Robin y C.a, negociante en Cognac, Charente (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a.

Viscosine, por los señores Cáceres y C.a, de Buenos Aires y Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 9.a.

Etiqueta Especial, por el señor Ignacio Milicua, apoderado de la Sociedad Anónima du Louvre, de París, Rue de Rivoli, núm. 164, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 80.a.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Resumen de la semana

Comunican de Londres que la tasa del descuento se mantiene firme debido á esperarse el retiro de fuertes cantidades de metálico del Banco de Inglaterra para exportación dentro de breves días, pero los rumores que han circulado del próximo embarque de un millón de libras esterlinas con destino al Brasil, se consideran prematuros por el momento. Hay abundancia de dinero barato y la posición del Banco de Inglaterra, según el balance de esta semana es muy fuerte.

En el Stock Exchange las cotizaciones de valores nacionales están más flojas con motivo de algunas realizaciones por parte de los especuladores y los consolidados tienen mercado difícil, impresionado por la situación política desfavorable en el Este de Europa y las dificultades suscitadas respecto al canal de Panamá.

En la sección de ferrocarriles las operaciones esta semana han disminuído, comparadas con la semana anterior. Las acciones del Central Córdoba se cotizan más altas y con mercado firme. Para ferrocarriles brasileños el mercado también se ha mostrado más tranquilo, pero con momentos de mucha actividad para las acciones del ferrocarril de San Paulo, con motivo de que, según los últimos rumores que han circulado, el ferrocarril del Brasil abriga el propósito de adquirir esta línea, en vez de construir otra en competencia, como se había anunciado era su intención hace poco.

Para bonos argentinos el mercado se mantiene sostenido y sin cambios de importancia en las cotizaciones. Los bonos brasileños tienen mercado firme, debido á compras de éstos, que se han efectuado durante la semana por cuenta del fondo de amortización.

Las acciones del Peruvian Corporation han continuado con mercado firme durante la semana y en suba debido á las compras llevadas á cabo por el sindicato Farguhar.

Las acciones de la Mala Real, después de una baja sufrida á principios de la semana, con motivo del desmentido oficial de los rumores de nuevas fusiones con otras empresas de navegación, cierran con mejor demanda y mercado más firme.

Se han efectuado muchas compras por cuenta de París en esta bolsa durante la semana y especialmente de acciones de minas de diamantes y de cobre, á precios firmes.

Para acciones de empresas de tranvías y de compañías de tierras, el mercado está tranquilo.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 83.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1912)	$ 2.083.133 17
Entreg. en Agosto	$ 652.827 78
Entreg. hasta el 7 de Setiembre	$ 199.825 34
Idem el día 9	» 28.879 57
Total	$ 228.704 91

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 24
Entreg. en Julio	$ 358.784 63
Entreg. en Agosto	» 345.174 83
Entreg. hasta el 7 de Setiembre	$ 101.240 19
Idem el día 9	» 15.402 43
Total	$ 116.642 62

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 484.537 33
Entreg. en Julio	$ 82.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.730 06
Entreg. hasta el 7 de Setiembre	$ 23.200 87
Idem el día 9	» 3.529 73
Total	$ 26.730 60

Ventas de negocios

Daniel López—

Ha contratado vender á don Delfino Fernández y D. José Soba, su comercio que en el ramo de almacén de comestibles, tiene establecido en la calle Soriano número 226.

RECLAMOS

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCRÓFULAS
EXTENUACIÓN NERVIOSA
por exceso de trabajo ó de placeres
CURACIÓN CIERTA por el uso de la
SOLUCIÓN HENRY MURE
Fosfatada y Arseniada
Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.
HENRY MURE, en Pont-S'-Esprit (Francia)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
4128.

Avisos nuevos

A LOS MINORISTAS

El Centro de Fabricantes de Licores de la Unión Industrial Uruguaya, previene á los almaceneros, confiteros, cafeteros, etc., que deben colocarse un rótulo con la palabra "Fantasía" á los siguientes productos de licorería:

Jarabes de grosella, frambuesa y tamarindo. Guindado y duraznillo coloreado artificialmente.

El 30 del corriente vence el plazo acordado para hacer esa rotulación.

Los fabricantes de licores proveerán á solicitud los rótulos necesarios.

4135St12.

Enrique J. Reyes

40 POTROS SHIRE
(TIRO PESADO)
Del renombrado establecimiento "Nueva Germania" del señor Demetrio Widmuller, marca N.o 2.

EL DOMINGO 15 á las 2 p. m., en los corrales de Cazalá. Inútil recomendar estos animales, por ser conocidos en plaza como muy especiales.

En seguida: Un soberbio caballo negro, ruso, importado de la cabaña Villafañe (R. A.) y un caballo doradillo de andar y tiro, muy lindo, bien invernado y de 4 años.

4115.Sbr.15.

Enrique J. Reyes

20 mulas sobresalientes

EL DOMINGO 15 á las 2 p. m., en los corrales de Cazalá. Lo mejor que ha venido á la venta: todas zainas negras de 4 y 5 años, habiendo varias en el lote de 1 m. 60 arriba de alzada. Puede considerarse lo mejor que ha entrado á la plaza, por tener todas de 4 á 5 años, y muy invernadas.

Proceden de "Cerro de San Juan" y garanto que no se han visto otras como estas en Montevideo, por su alzada, tipo y estado.

4116-Sbr.15.

Adolfo Bullrich y Ca.

Los planteles Lincoln de La Belén y Las Barrancas

Liquidación de los reputados planteles Lincoln puros, de pedigree individual y colectivo, importados y de origen importados, existentes en la cabaña La Belén y Las Barrancas, en Lezama, F. C. S., propiedad del señor Manuel J. Cobo, incluso el plantel de 1000 piezas de los afamados criadores R. y W. Wright, Doctor Hea h Lincoln, adquirido en Inglaterra en 35.000 libras esterlinas y 1200 piezas seleccionadas en las principales cabañas inglesas é importadas directamente para la cabaña ese mismo año.

La venta comprende:

1200 ovejas y borregas Lincoln de pedigree, importadas y origen importado, inscriptas individualmente.

Se rematarán en lotes de 15 piezas, inclusos los corderos que correspondan á cada lote.

1500 ovejas y borregas importadas y origen importado, de pedigree colectivo; en lotes de 25 piezas, incluso los corderos que correspondan á cada lote.

100 carneros padres de los planteles, importados y nacidos en la cabaña.

Se realizará el MARTES 1.o de Octubre á las 12 m. en las instalaciones de la cabaña Lezama.

Los productos Lincoln de La Belén y Las Barrancas, han obtenido desde 1903, nueve campeonatos é infinidad de premios, en las exposiciones de Palermo, Rosario, Salto (R. O. del U.), Azul, Olavarría y Concordia, triunfos que son el mejor exponente de la excelencia de sus planteles, en los cuales figuran las más apreciadas sangres de los rebaños ingleses.

En nuestra casa hallarán los interesados, una lista completa de los animales inscriptos individualmente.—Adolfo Bullrich y Cía., Buenos Aires,

4114-Sbr.30.

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y C.e, de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar
IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.
Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO
4124.

ACEITE de HOGG
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).
El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
4121.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"
(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o/o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . » 4 o/o »
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . » 6 o/o »
A plazo Fijo: de 1 1/2 o/o á 4 o/o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Dado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual
Id 6 id id id5 1/2 o/o anual.
Id 9 id id id id 6 o/o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar a la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o/o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . 2 o/o
Comisión de remate . . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . . 4 o/o
A 6 meses . . . . . 5 o/o

Alfredo Echevarría, Gerente.
1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.217.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses. . . . . 3 " "
Id id id 6 id id. . . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300. . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro . . . . Convencional
Id. id. con garantías de valores . . . . . "
Descuentos y Cauciones . . "
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

451-pte. Jorge West, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 559 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 27

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911	" 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión	" 36.666.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Cárlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fe, Rafaela, Rivadavia, Salliquelo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fe, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Chacras 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente		1 o/o
Depósitos á 30 días		1 1/2 "
" " 60 días		2 1/2 "
" " 90 días		3 1/2 "
" " 180 días		4 "
" " 1 año		4 1/2 "
" " 2 años		5 "
" " 3 años		5 1/2 "
" " 4 años		6 "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000, después de 60 días, 4 o/o.

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
Descuentos generales . . "

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

526-pte. Pedro C. Towers, Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . 1 o/o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . 1 1/2 á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 1/2 " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 1/2 " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 1/2 "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 1/2 " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 1/2 "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 1/2 " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 1/2 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . 4 1/2 "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto. . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Coplapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro. . . . . 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses. . . . . 3 "
Id id id id 6 meses. . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000). . . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.
193pte.

Banco Alemán Transatlántico

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERÚ: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . . 1 1/2 "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 1/2 "
Id id id id 6 id . . . . 4 "
Id id id id 1 año. . . . 4 1/2 "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . 4 "

Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40:000.000.—
" Suscripto . . . " 28:000.000.—
Reservas. . . . . . " 5:829.492.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	"
" " " 60 días	2 1/2	"
" " " 90 días	3 1/2	"
" " " 180 días	4	"
" " " 1 año	4 1/2	"
" " " 2 años	5	"
" " " 3 años	5 1/2	"
" " " 4 años	6	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	"

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito. Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en

Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle San Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Id suscrito . " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " "12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o/o anual
" " " 6 " . . 4 " "
" " " 12 " . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o/o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

4-pte. Eduardo Richards, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión . . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . . 1 o/o al año
A retirar 30 días de aviso . . . . . . 1 1/2 " " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . . 1 o/o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.



Nunca,
Nunca,
Nunca

ha de haber visto Vd., una variedad tan atrayente de ESCRITORIOS Norteamericanos.

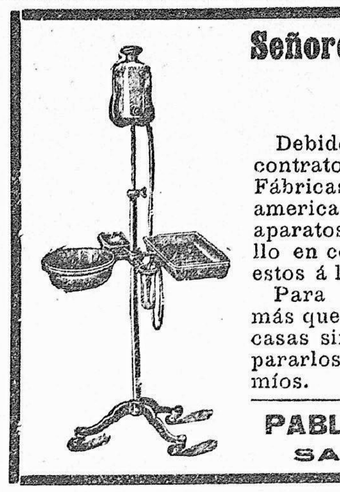
Después de que Vd. vea los precios, los ESCRITORIOS le parecerán aún más atrayentes.

¡VENGA Y VERÁ!

Carlisle, Crocker & Cía.
Rincón 29. — Montevideo

991-pte.

LA LONDON & LANCASHIRE
COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGO N.o 157 (Plaza Constitución)
L. COOPER, GERENTE
Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras
Las operaciones de esta compañía son garantidas por
LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros
CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o/uruguayo)
1381-d.p.m.-pte.



Señores Médicos y Cirujanos

Debido á la estipulación de contratos con las principales Fábricas Europeas y Norteamericanas de instrumentos y aparatos quirúrgicos, me hallo en condiciones de vender estos á los precios de Fábrica.

Para convencerse, no hay más que solicitar precios á las casas similares y luego compararlos con la lista de los míos.

PABLO FERRANDO
SARANDI 262

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS
4120.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 10 de Setiembre.	Vapor CAP VILANO, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 21 de Setiembre.
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo y España, el día 11 de Setiembre.	Vapor SANTA MARIA, de Hamburgo, el día 14 de Setiembre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 155.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor GRANADA, para Hamburgo, el día 24 de Setiembre.	Vapor ETRURIA, para Hamburgo, el 20 de Setiembre.
Vapor BLÜCHER, de Hamburgo y escalas, el día 20 de Setiembre.	Vapor KONIG WILHELM II, para Hamburgo, saldrá el 19 de Setiembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile, Perú, saldrá el día 10 de Setiembre.	Vapor THEBEN, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 19 de Setiembre.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el día 23 de Setiembre.	Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 21 de Setiembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 11 DE SETIEMBRE DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

En este vapor harán el viaje de ida los pasajeros que se inscriban para la jira Jerez, Cádiz, Sevilla, Madrid, Zaragoza, Barcelona, organizada por la Sociedad "Turismo Argentino" con motivo de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz y anuales del Pilar de Zaragoza. Los precios son 250 pesos oro en 1.a y 185 en segunda (pasaje ida y vuelta y billetes 2.000 kms. en los Ferrocarriles españoles).

Agentes generales: CARRAU Y Ca.—URUGUAY, 152. 1935pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON	Setiembre 14	ARLANZA	Setiembre 28
VANDYCK	Setiembre 21	AMAZON	Octubre 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA (*)	Setiembre 8	ORCOMA (*)	Octubre 6
ORONSA	Setiembre 21	ORIANA	Octubre 19

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA (*)	Setiembre 14	OROPESA (*)	Octubre 12
ORTEGA	Setiembre 29	ORITA	Octubre 27

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE	EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante: TALON.	Comandante: NICOLAI.
Saldrá el 6 de Septiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Gibraltar, Marsella y Barcelona.	Saldrá el 8 de Septiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.
1932pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Auméran.

Saldrá el 7 de Septiembre de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 21 de Setiembre de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
5-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Octubre de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a, 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRÉS Y C.a—MISIONES núm. 161.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís. 24-pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros.

Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre"

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 5 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 10 de Setiembre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo en los siguientes días:

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 12 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 12 de Septiembre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 24 de Septiembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 102 esq. Zabala. 1-pte.

Bebed Agua Salus

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS



El de más grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

180 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

10 MODELOS DISTINTOS

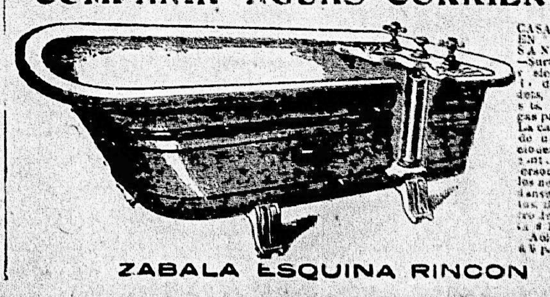
Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo. CERTIFICADOS de autoridades musicales á disposición.

Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS. -- Ituzaingó 159 al 169
2737-3015-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas tratando con el cliente y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de lluvia desde $ 22 hasta $ 101. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON
11-pte.

Remates

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

De muebles nuevos

y otros artículos

En mi salón de ventas calle Piedras 115

EL MARTES 10 de Setiembre, á las tres de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por mandato del señor Juez L. Departamental de 2.o turno doctor don Manuel F. Silva, en los autos seguidos por la sucesión de don Francisco Calderón contra don Antonio Iglesias, una cantidad de muebles nuevos y sin concluir, consistentes en roperos con espejos y sin ellos, camas varias clases, lavatorios, mesas de noche, aparadores, trinchantes, mesas, sillas, sillones de hamaca, butacas elásticas, etageres, mesas de centro, escritorios, pedestales, perchas, cuadros, juegos de lavatorio, loza surtida y otros que estarán á la vista.

La venta se hará por las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones.

4020.Sbr.10.

José B. Gomensoro

HOY

Gran remate de artículos para joyería y bazar, en mi salón de ventas Piedras 115.

HOY MARTES 10 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por orden de una importante casa importadora.

Gran cantidad de alhajas finas con brillantes y otras piedras preciosas, relojes de oro y plata para hombre y señora.

Artículos de bazar: azucareras, vinagreras, bizcocheras, lámparas eléctricas, calentadores, macetas, cigarreras, pulverizadores, terracottas, jarros, floreros, jardineras, relojes sobre mesa.

Artículos de fantasía: Cadenas para relojes, anillos, collares, prendedores, alfileres, medallas, colgajes, tarjeteros de cuero.

Otros artículos: Tijeras de esquilar Hermos, máquinas de afeitar, mesas de metal, limpia alfombras y demás que estará á la vista la víspera del remate.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería.

23 chapas hierro galvanizado liso N.o 24.
48 saliberas niqueladas.
7 cajones pimientos morrones.
3 cajones hongos.
20 cajones javón Brunidor.

Comisión 5 o/o á cargo del comprador por las averías.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

Seña: 20 o/o. 3941.Sbr.10.

José B. Gomensoro

Muebles, artefactos de luz eléctrica, gramófono, bicicletas, pajarera y variedad de artículos.

EL VIERNES 13 de Setiembre á la 1.30 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados para sala, comedor, escritorio, dormitorio, cortinados, alfombras, lozas, cristalería, porcelana, artículos de menaje.

Se exije seña.

La entrega se efectuará al día siguiente. 4093.Set.13.

José B. Gomensoro

Para especuladores en tierras

Soberbio lote de 74.812 metros

Dentro del amanzanamiento de la ciudad, con frente al camino Larrañaga, lindando con el Barrio Las Palmas y frente á la ex-quinta del doctor Bosch.

VENTA A PLAZOS

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL SABADO 21 de Setiembre á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por orden terminante de su dueño y por liquidación, este importante lote de tierra con frente al camino Larrañaga y calle por medio en la ex quinta del doctor Bosch; linda con la quinta del doctor Giribaldi Hegui y el barrio Las Palmas muy edificado.

En el terreno existe una casa-habitación de 3 piezas, algibe, casa de 3 piezas para el quintero, un galpón techo de fierro, jardín al frente y un viñedo al fondo.

El terreno está cercado de alambre.

Por el plano que repartiré en mi casa, Piedras número 115, se impondrán de la forma del terreno; las calles que lo cruzan lo favorecen.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 5 por ciento.

FORMA DE PAGO

Mitad al contado y la otra mitad á dos años de plazo con interés del 7 por ciento al año y con garantía hipotecaria del mismo terreno. 3945.S.21.

José B. Gomensoro

ESPLÉNDIDA OCASIÓN

LA PROPIEDAD

Avenida 18 de Julio 19 al 23

ENTRE CONVENCION Y ANDES

La mejor cuadra para negocio y con un terreno conveniente, venta en la misma y con la base de 80 mil pesos.

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 4 de la tarde, remataré esta valiosa finca, en paraje excepcional, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Eduardo Fernández Echenique y Antonio Gregorio Fernández de Echenique, se hace saber al público, que el día 25 del corriente mes, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado á la venta en remate almoneda de una finca situada en la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de 10 metros 52 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio núm. 19 á 23 por 32 metros 21 centímetros de fondo al Sur por donde linda con los herederos de don Francisco García, por el Este con don Antonio Calcagno y por el Oeste con don Luis Felipe Puig. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de "ochenta mil pesos", que se tendrá como base de venta. 2.o Que la escritura se hará privadamente por los interesados ante el Escribano que designe el comprador. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. 4.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada y 5.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 158 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario.

4036.Set.25.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

MAGNIFICA OCASION

A PLAZOS

En el centro del gran tráfico comercial

SITIO DE GRAN PORVENIR

Sobre la Estación del Ferrocarril Central de Uruguay, terreno con frente á la calle Río Negro números 17 al 29c, entre Orillas del Plata y Miguelete y con frente también á Miguelete números 15 al 17c entre Río Negro y Daymán.

DIVIDIDO EN 4 FRACCIONES

PARA BARRACAS, BARRAQUITAS, NEGOCIOS Ó RESIDENCIAS

CON VARIAS MEJORAS

VENTA EN LOS MISMOS

El Domingo 22 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

TITULOS PERFECTOS

Demás detalles, planos, se anunciarán oportunamente. 3971-Sbr.22.

Jaime Maeso y Ca.

De la propiedad calle Mercedes 381, entre las de Médanos y Vázquez - Soberbia ubicación, calle adoquinada y recorrida por eléctricos - El mejor terreno de la ciudad novisima Se presta por su magnifica area para edificar en él espléndidas casas de bajos y altos.

EL JUEVES 12 DEL CORRIENTE SETIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

venderé este edificio con adoquinado, aguas corrientes, algibe, caño maestro y arrimos pagos, con 10 metros 74 centímetros de frente al Norte sobre la citada calle Mercedes por 31 metros 98 centímetros de fondo de un lado y 32 metros 92 centímetros del otro lado, formando un área total de 346 metros, 70 centímetros.

Los edificios existentes aunque viejos dan su buena renta y empleando allí un pequeño capitalito y aprovechando los materiales de lo actualmente edificado, se puede hacer mucho y bueno. Tengan presente su situación centralísima y el valor siempre creciente de la propiedad en ese paraje.

Títulos buenos. Darán de seña 300 pesos. 4113-Sbr.12.

José L. Laugarou

HOY

El Martes 10 de Setiembre

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim

De potrillos de carrera y padrillos de tiro pesado, importados de la República Argentina y Europa y burros Garañones.

DETALLE

"Gergovien" potrillo alazan, puro de carrera, 2 y 1|2 años, por "Mark Time" y "Gorgoire" por "Chitré".

"Féline" potranca pura de carrera, alazana, 2 y 1|2 años, por "Gallant Fox" y "Fauvette" por "Bay Archer".

"Le Fou" potrillo puro de carrera, alazan, nacido en Noviembre de 1909, por "Duc O'Berwich" y "Folie".

1 padrillo rosillo, 1 idem zaino negro y 1 idem zaino malacara, puros de pedigrée y por cruza, nacidos en la República Argentina, animales especiales para padrear ó para emplearlos en trabajos de tiro pesado.

3 burros garañones puros, importados en estos días de España por los acreditados importadores señores Clement y Lloret.

Estos animales se garanten aptos para el servicio de yeguas.

En seguida: Arboles frutales y florestales, plantas finas como ser, rosas, magnolias, jazmines, gardenia agalcas, etc., del establecimienot de los señores Basso Saettone y Cía., Colón.

Nota—Estos animales pueden verse en dicho local, todos los días de 9 a. m. á 6 p. m.

Se oyen ofertas particulares.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

4030-Sbr.10.

José Pazos

JUDICIAL

De una espléndida casa situada en la calle Ibicuy número 228, entre Soriano y San José, frente al local donde se va á construir el teatro Centre Catalá, y un terreno con edificio de 7 piezas, situado en la calle 8 de Octubre número 341, entre Larrañaga y Propios, al lado de la gran quinta de Rubic:

El Domingo 22 del corriente á las 3 p. m.

Venderé la casa de la calle Ibicuy y á las 4 el terreno de 8 de Octubre, según el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: Sucesión Nicomedes Castro, se hace saber al público que el día veintidos del corriente á las tres y cuatro de la tarde respectivamente, se va á proceder por el Martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario, á vender en remate público y en lugar de sus respectivas ubicaciones, los siguientes bienes: A) A las tres de la tarde, un terreno con el edificio en él construido, situado en la manzana número sesenta y ocho de la Nueva Ciudad, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Este sobre la calle Ibicuy y veintiún metros cuatrocientos sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con Mackinon, por el Sud con doña Dolores M. de Rabassa y por el Norte con la sucesión de Bugglin. Este bien ha sido tasado en la suma de doce mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos con ochenta y seis centésimos. B) A las cuatro de la tarde en uno ó dos lotes, según el criterio del Señor Rematador en el momento de la venta para lo cual queda facultado.. Un terreno con edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de la Villa de la Unión, en este Deparamento, cuyo solar es el determinado con el núm. 2 en el plano levantado por el Agrimensor don Justo Joanicó y se compone de veinte metros, cincuenta y cuatro centímetros de frente al Norte, á la calle 8 de Octubre, donde la puerta de entrada se distingue con el número trescientos cuarenta y uno, por setenta y seis metros, cuarenta y cinco centímetros de fondo al Sud, donde linda así como por el Oeste con don Zenón Cedréz y por el Este con los herederos de doña Carmen Cedréz, encerrando una superficie de mil quinientos setenta y dos metros, treinta y nueve decímetros, cincuenta y tres centímetros y noventa y seis milímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de quince mil cuatrocientos diez y ocho pesos, ochenta y siete centésimos. Se previene: 1.o Que el bien descripto en primer término tiene como base para la venta la tasación expresada $ 12.459.57 y el descripto en segundo término la base de $ 10.279.24, ó sea las dos terceras partes de la expresada tasación; ó la mitad de ésta suma para cada solar, si se vendiese en dos lotes. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el diez por ciento como garantía de sus respectivas ofertas. 3.o Que los gastos de escrituración é impuestos son de cuenta de los respectivos compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 2 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 196, de 2 á 5 p. m. 4033.Set.22.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Casa de altos central

Alzaibar 61 y 63

Entre Buenos Aires y Reconquista

AL MEJOR POSTOR

El Sábado 14 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

Edificación sólida y moderna con toda clase de comodidades

La venta se efectuará en el local de la Sección Ventas, Sarandí 174, á donde puede recurrirse por informes.

Renta: $ 110 mensuales.

3986-Sbr.14.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

24 SOLARES Y 1 CASA

Todo á grandes plazos

El Domingo 15 de Setiembre

A las 4 p. m.

A pagar con cuotas de

8, 10 y 12 $ por mes

EN BELVEDER

SOBRE LA CALLE SANTA LUCIA

Continuación de la Avenida Agraciada

TERRENOS DE PORVENIR INDISCUTIBLE

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

3984-Sbr.15.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 15 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

25 solares hermosos

En el Pueblo Victoria

A 50 metros del

CAMINO AL CERRO

A pagar con

$ 4 y 5 por mes

Hermoso panorama, altura soberbia

Tren gratis: 18 de Julio y Andes, á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 3985-Sbr.15.

Francisco E. Lauz

De un espléndido terreno, con todas las construcciones y demás mejoras que contiene, que forman en conjunto la Barraca en donde está establecida la fábrica de mosaicos de los señores Carlos Carve é hijos.

AREA SUPERFICIAL

651 METROS 55 DECIMETROS

Situado en uno de los parajes más alto y de más movimiento de la Aguada, con los tranvías del 11 á 45 por su frente.—Calle Miguelete núm. 246b entre Magallanes y Gaboto, á 100 metros antes de la de Sierra.—Con adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos y aguas corrientes, todo pago.

Venta al contado y al mejor postor

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, procederé por orden de su propietario, á la venta en remate de la referida barraca, cuyo terreno se compone de 11 m. 20 cm. de frente al Sud sobre la calle Miguelete, 47 m. 30 cm. al Oeste, 46 m. al Este y 16 m. 08 cm. más ó menos al Norte.

El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta; siendo de su cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc. Títulos de primer orden.

Datos: Piedras 188 (interior).

4027-Sbr.15.

Antonio S. Zorrilla

HOY

EN LA CIUDAD VIEJA

PARA PARTICION DE BIENES

Casa de altos y bajos

Calle Washington 43 y 45

ENTRE MACIEL Y GUARANI

Mide 12 metros 24 cents. de frente por 32 metros 64 cents. de fondo

Produce $ 1.080 de renta anual

AL MEJOR POSTOR

El Martes 10 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Venderé esta buena propiedad con títulos garantidos.

Caño maestro, arrimos, veredas y empedrados pagos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento. Informes: Misiones 214.

3904.S.10.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA AGUADA!

CASA DE DOS PISOS

Calle Arenal Grande 50 y 52 entre Miguelete y La Paz

Muy bien situada y de sólida construcción. Rodeada de eléctricos y al lado de la calle Sierra. Renta $ 540 anuales.

EL MIERCOLES 11 DE SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

Venderé esta buena propiedad con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento. Informes: Misiones 214.

3905.S.11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por división de condominio

En la más brillante situación de la Ciudad Nueva

2 propiedades de 2 y 3 pisos

Calle Mercedes 132 al 134a y 136 al 140

ENTRE DAYMÁN Y ARAPEY

En un centro de valiosos edificios y de un distinguido vecindario! Bases de ventas bajísimas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sean 8.500 y 12.000 pesos respectivamente!

EL JUEVES 12 DE SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

Miden las siguientes dimensiones:

Casa de 2 pisos—Mercedes números 132 al 134a, 10 mets. 53 cents. de frente por 21 mts. 50 cents. de fondo. Superficie 226 mets. 39 dects. 50 cents. cuadrados.

Produce $ 960 de renta anual.

Casa de 3 pisos—Mercedes números 136 al 140, 10 mets. 62 cents. de frente por 21 mets. 50 cents. de fondo. Superficie, 228 mets. 33 dects. cuadrados.

Produce $ 1.284 de renta anual.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en los autos caratulados "Antonio Ilarraz y Hermanos y otros, venta de propiedades". Los títulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158. Consignación: el 10 o|o. Informes: Misiones 214. 3902.Sbr.12.

Antonio S. Zorrilla

¡2 casas en un solo lote!

Calle Camacuá 59 y 59a

Entre Bartolomé Mitre y Juan Carlos Gomez

A 100 metros del Mercado Central y próximas á la futura Rambla Sud! Renta permanente y magnífico interés! Base de venta bajísima $ 10.000! Produciendo el alquiler $ 1.620 anuales! Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

EL SABADO 14 de Septiembre á las 4 de la tarde, liquidaré esta propiedad, edificada en una superficie de 514 metros cuadrados más ó menos.

Consta de una casa independiente, con 5 piezas, 2 altillos, cocina, letrina, patio y algibe, y una buena casa de renta, con 18 habitaciones, cocinas, letrinas, patios, algibe, aguas corrientes, etc.—Tirantería de hierro.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.—Más informes, Misiones 214. 3948-S.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por división de condominio

¡¡PROPIEDAD-ESQUINA CENTRAL!!

Calles Florida núms. 48 al 56 y Paysandú núms. 57 y 59

Y un solarcito, lindero sobre Paysandú núm. 61

¡¡2 LOTES MAGNIFICOS!!

Por su soberbia ubicación comercial

¡Equidistantes del Puerto y de la Plaza Independencia! ¡Bases de ventas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sean 25.000 y 7.000 pesos respectivamente.

EL VIERNES 13 DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

La propiedad-esquina, mida 21 mets. 45 sobre Paysandú, 17 mets. 39 cents. sobre Florida y una superficie de 373 mets. 155 cents cuadrados.

Produce $ 2.424 anuales de renta; existiendo un contrato con el señor Pagan, por la planta baja del edificio, á razón de $ 100 mensuales, que vence el 1.o de Marzo del año 1916.

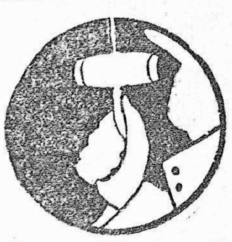
El solarcito sobre Paysandú, mide 11 mets. 40 cents. de frente al Norte y una superficie de 198 mets. 36 dects. cuadrados.

Estas ventas han sido ordenadas por el señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en los autos caratulados "Antonio Ilarraz y Hermanos y otros, venta de propiedades".

Los títulos á disposición de los interesados, en la oficina actuaria, Sarandí 158. Consignación: 10 o|o.

Informes: Misiones 214. 3903-Sbr.13.

ENRIQUE V. CAPURRO



En lo más valioso de la calle 25 de Mayo

Entre Treinta y Tres y Misiones

3 ESPLÉNDIDOS SOLARES

Todos con salida á la calle Treinta y Tres

El comprador de un solar tendrá opción á uno ó dos de los restantes.

Frente de cada solar: 8 metros 22 centímetros

AREAS: N. 1 - 381 m. c. 48 d. c.
" " 2 - 368 " 25 "
" " 3 - 422 " 15 "

FACILIDADES DE PAGO que se dan por primera vez en el país

El comprador podrá hacer uso de un préstamo que ofrece el Banco Hipotecario de $ 36.000 por cada uno de los solares 1 y 2, y $ 38.000 por el N.o 3. El saldo hasta completar el importe de la compra lo pagará la mitad al contado y la otra mitad á 3 años de plazo con el interés de 5 o/o anual garantido con segunda hipoteca.

Base de venta: $ 170 el metro cuadrado

EL JUEVES 12 de SETIEMBRE

A LAS 4 Y MEDIA P. M.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Seña: $ 3.000 por cada lote. Títulos garantidos. Más informes: 25 de Mayo 201.

3720St11.

Luis Fráncis

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 23 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

1.o Dos solares en el Barrio Belgrano (Aldea). Superficie: 737 metros, 88 dec. 10 cent. Forman esquina y se venderán en un lote.

2.o Fracción de terreno en Piedras Blancas, compuesta de 1 hectáres, 4757 metros, 62 dec., con dos piezas de material y madera, 2 ranchos techo de zinc, pozo manantial y demás mejoras. En un lote. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Zabala N.o 181, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Beatriz Cosentino de Chiarelo", se hace saber al público que el día veinte y tres del corriente á las tres de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 181, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes. 1.o Dos solares ubicados en el Barrio Belgrano, jurisdicción de la Aldea, en este Departamento, mensurado y amojonado por el agrimensor don Casimiro A. Paffly, según plano de fecha 5 de Marzo de 1891, cuyos solares son los señalados en ese plano con los N.os 6 y 7 de la manzana letra D, y por estar unidos y formar un solo lote se componen de 17 metros, 18 centímetros de ancho en los lados Nor-Este y Sud-Oeste, por 42 metros, 93 centímetros en los costados perpendiculares y también paralelos Nor-Oeste y Sud-Este, lindando por el Nord-Este con la calle Chacabuco, por el Nord-Oeste con la calle Talcahuano por formar esquina, por el Sud-Este con el solar N. 5, y por el Sud-Oeste con los solares N.s 8 y 9, encerrando una superficie de setecientos treinta y siete metros, 88 decímetros y 10 centímetros. 2.o Una fracción de terreno con las mejoras que contiene sita en el Miguelete, paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de Maroñas en este Departamento, compuesto según plano de medición y división practicada por el Agrimensor P. Rodríguez, de una hectárea, 4757 metros, 62 decímetros cuadrados, deslindados así: ciento treinta y siete metros 44 centímetros en la línea del frente al Norte, camino por medio con la sucesión Duplessis, igual extensión en la línea del fondo al Sud, lindando con don José Ponciolo, 107 metros 40 centímetros en la del costado Oeste, lindando con don José María Vignoli, é igual extensión en la del Este, lindando con el resto del terreno de María M. Salinero. Se previene, 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala 181, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 5 de 1912 — Andrés R. Chipito, Actuario.

Carteles é informes, calle 25 de Mayo N.o 133. 4085.S.23.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor. Importante remate de la propiedad calle Gaboto N.o 142c, entre las de Lavalleja y Rivera y de diez solares y edificios con frente al camino Millán y Estomba, antiguo almacen de la Llave. Tanto la casa calle Gaboto, con tres balcones, cinco piezas, patio, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, alquilada á una casa de comercio, como los diez lotes, algunos de ellos con gran cantidad de plantas, árboles frutales y de adorno y buenas edificaciones, se venderán en el lugar de sus respectivas ubicaciones á las 3 y 4 de la tarde y al mejor postor. Llamo la atención de los interesados sobre la importancia de este remate. Para ver el plano, á mi escritorio Plaza Independencia 75. Léase el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Felipe Venturini, se hace saber al público que el día 15 del entrante Setiembre á las tres y á las cuatro de la tarde, respectivamente, se va á proceder á vender en remate al mejor postor, en el lugar de sus respectivas ubicaciones por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que á continuación se detallan. A las tres de la tarde, un terreno y edificio en él construido y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número doscientos cincuenta y uno de la Nueva Ciudad compuesto de ciento treinta y seis metros noventa y cuatro decímetros cuadrados, con diez metros seiscientos cuarenta y un milímetros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto por donde está designada la puerta de la casa con el número ciento cuarenta y dos c. y doce metros ochenta y seis centímetros de fondo al Este lindando por esta parte con los señores Trabucatti y Compañía; por el Sud con Genta y Farello, y por el Norte con don Mateo Barrabino.—2.o Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones del Reducto compuesto de tres mil ciento noventa y seis metros cincuenta decímetros cuatro centimetros y noventa y dos milímetros cuadrados que linda por el Norte con doña Bartola Pérez de Estomba, por el Oeste con el camino ó calle pública de las Duranas, hoy camino Millán, por el Este calle por medio con la sucesión de don Antonio Viera y por el Sur calle también por medio con el señor Núñez y cuyo terreno se venderá en diez lotes ó solares sucesivamente, de acuerdo con la división ó plano levantado por el agrimensor Benjamín F. Conde en Mayo de mil novecientos doce. 1.o Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el diez por ciento en garantía de su oferta. 2.o Que los títulos, planos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado á disposición de los interesados, calle Zabala 181.—Montevideo, Agosto 31 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario.

3982-Sbre.15

Pascual Quartino

HOY

De mercaderías de verano

EN MI CASA CALLE TREINTA y TRES NUMERO 147

EL MARTES 10, Jueves 12 y Sábado 14 corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde. 4106-S.14.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de una importante casa introductora

En mi casa, calle Rincón N.o 38

EL MIERCOLES 11 y VIERNES 13 de Setiembre á la 1 1|2 en punto, espléndido surtido para verano.

4081.Set.13.